

ANEXO N° 1
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)



ALCALDIA DISTRICTAL DE
BARRANCABERMEJA

Código	ACTIVO	Periodo		Código	PASIVO	Periodo	
		Actual 2020	Anterior 2019			Actual 2020	Anterior 2019
CORRIENTE (1)							
11	Efectivo	413,186,803,101.35	371,978,582,689.54	21	Financieras	453,912,442,202.34	612,205,562,567.84
12	Inversiones	119,282,948,654.22	97,468,959,781.50	22	Operaciones de crédito público	0.00	0.00
13	Rentías por cobrar	18,870,978,718.64	17,456,019,867.26	23	Obligaciones Financieras	172,638,541,173.13	180,850,716,847.22
14	Deudores	98,837,228,378.97	104,598,042,906.08	24	Cuentas por pagar	54,226,679,978.08	55,346,480,038.27
15	Inventarios	0.00	0.00	25	Obligaciones laborales y de seguridad social	9,390,186,683.08	172,476,700,118.34
19	Otros Activos	176,205,647,349.52	152,455,540,114.70	26	Otros Bonos y títulos emitidos	0.00	0.00
				27	Pasivos estimados	19,241,654,004.07	11,131,719,136.07
				29	Otros pasivos	198,416,390,383.98	192,399,936,427.94

NO CORRIENTE (2)		1,167,215,818,576.08	1,169,871,694,003.76
11	Efectivo	36.39	0.00
12	Inversiones	0.00	0.00
13	Rentías por cobrar	0.00	0.00
14	Deudores	0.00	0.00
16	Propiedades, planta y equipo	438,081,694,033.68	454,649,681,348.60
17	Bienes de beneficio y uso público	729,134,134,506.01	715,222,032,655.15
18	Recursos naturales y del ambiente	0.00	0.00
19	Otros activos	0.00	0.00

NO CORRIENTE (5)		603,539,593,682.35	190,786,829,970.24
22	Operaciones de crédito público	0.00	0.00
23	Obligaciones Financieras	0.00	0.00
24	Cuentas por pagar	6,123,771.00	0.00
25	Obligaciones Laborales y de seguridad social	352,477,277,665.11	0.00
26	Otros Bonos y títulos emitidos	0.00	0.00
27	Pasivos Estimados	0.00	0.00
29	Otros Pasivos	151,056,192,246.24	190,786,829,970.24
3 PATRIMONIO (7)		622,960,585,792.74	738,867,864,136.21
31	Hacienda Publica	622,960,585,792.74	738,867,864,135.21
32	Patrimonio Institucional		

TOTAL ACTIVO (3)		1,580,412,621,677.43	1,541,850,266,673.29
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)		0.00	0.00
81	Derechos contingentes	130,359,910,622.00	130,245,967,493.00
82	Deudores Fiscales	0.00	0.00
83	Deudores de Control	101,199,392,307.72	100,541,152,307.72
89	Deudores por Contra (c)	-231,559,302,929.72	-230,787,119,800.72

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)		1,580,412,621,677.43	1,541,850,266,673.29
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)		0.00	0.00
91	Responsabilidades contingentes	201,245,243,330.88	159,886,388,438.84
92	Acreedoras Fiscales	\$ 0.00	\$ 0.00
93	Acreedoras de control	148,264,361,535.00	147,226,808,164.00
99	Acreedoras por Contra (db)	-349,509,604,665.98	-307,113,196,602.84

ALFONSO EDUARD MARRIQUÉ
REGALDE DISTRICTAL
C.C. 79.789.077

Alfonso Ed. Marriqué

ALEXANDRA ORTEGON ARENAS
CONTADOR PUBLICO MAT. 113459-T
C.C. 63.532.061

Alexandra Ortega Arenas

GIORNA PATRICIA DUARTE RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA
C.C. 63.344.410

Giorna Patricia Duarte Ruiz

ANEXO N° 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



ALCALDÍA DISTRITAL DE
BARRANCABERMEJA

Código	ACTIVO	Periodo	Periodo
		Actual 2020	Anterior 2019
CORRIENTE (1)		413,196,803,101.35	371,978,562,669.54
11 Efectivo		119,282,948,654.22	97,468,959,781.50
1105	CAJA	0.00	0.00
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	119,282,948,654.22	97,468,959,781.50
12 Inversiones		18,870,978,718.64	17,456,019,867.26
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL R	10,963,640.00	710,963,640.00
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL P.	1,448,162,411.88	1,486,002,081.00
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	17,521,261,083.76	15,368,462,563.26
1280	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-109,408,417.00	-109,408,417.00
13 Rentas por cobrar		98,837,228,378.97	104,598,042,906.08
1305	IMPUESTOS POR COBRAR VIGENCIA ACTUAL	57,995,573,177.00	54,808,951,266.00
1310	IMPUESTOS POR COBRAR VIGENCIAS ANTERIORES	0.00	1,335,810,705.72
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,369,678,608.00	2,272,920,343.08
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	42,868,531,671.24	46,180,357,591.28
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5,112,760,581.73	0.00
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-8,509,315,659.00	0.00
19 Otros activos		176,205,647,349.52	152,455,540,114.70
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	164,298,556.76	47,705,705.80
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	111,093,029,642.88	100,324,025,546.34
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	97,886,408.03	5,870,901,620.96
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	9,660,756,884.40	5,741,166,825.40
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	49,880,193,370.56	34,444,447,100.21
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1,674,906,335.47	1,486,341,121.29
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	10,953,101,255.70	10,953,101,255.70
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-7,318,525,104.28	-6,412,148,061.00
NO CORRIENTE (2)		1,167,215,818,576.08	1,169,671,694,003.73
11 Efectivo		36.39	0.00
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	36.39	0.00
16 Propiedades, planta y equipo		438,081,684,033.68	454,649,661,348.60
1605	TERRENOS	161,104,959,051.86	161,094,884,219.86
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	435,095,650.00
1640	EDIFICACIONES	213,709,200,610.01	211,424,931,754.43
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	203,118,466,619.70	201,018,950,577.20
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	60,703,070,684.44	60,174,120,061.44
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	4,559,463,974.36	4,539,602,580.36
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	163,111,918.00	133,523,758.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2,793,001,893.45	2,787,221,519.45
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	6,278,641,531.70	5,072,984,011.70
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7,412,162,090.86	7,412,162,090.86
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	113,450,881.30	113,450,881.30
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-221,873,845,222.00	-199,557,265,756.00
17 Bienes de beneficio y uso público		729,134,134,506.01	715,222,032,655.15
1705	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	54,359,435,268.18	108,455,304,774.98
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	687,978,038,348.75	606,477,536,885.09
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	255,673,995.08	255,673,995.08
1721	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	33,517,000.00	33,517,000.00
1785	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	-13,492,530,106.00	0.00
TOTAL ACTIVO (3)		1,580,412,621,677.43	1,541,850,256,673.29
PASIVO			
CORRIENTE (4)		453,912,442,202.34	612,205,562,567.84
23 Obligaciones financieras		172,638,541,173.13	180,850,716,847.22
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	172,638,541,173.13	180,850,716,847.22
24 Cuentas por pagar		54,225,679,978.08	55,346,490,038.27
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	9,252,288,761.06	13,369,222,550.47
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	137,413,807.29	13,766,802.36

ANEXO N° 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020



ALCALDÍA DISTRITAL DE
BARRANCABERMEJA

2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	19,457,998,478.02	21,125,658,934.90
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	2,388,881,807.82	1,792,959,717.82
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0.00	24,795,152.00
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	731,960,400.56	2,327,834,938.38
2460 CRÉDITOS JUDICIALES	3,679,498,290.00	1,986,756,296.42
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18,577,638,433.33	14,705,495,645.92
25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	9,390,186,683.08	172,476,700,118.34
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9,377,526,887.08	7,514,394,035.00
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	12,659,796.00	164,962,306,083.34
27 Pasivos estimados	19,241,654,004.07	11,131,719,136.07
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	19,241,654,004.07	11,131,719,136.07
29 Otros pasivos	198,416,380,363.98	192,399,936,427.94
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	10,262,349,199.81	10,255,324,019.09
2903 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	846,165,405.67	941,459,962.04
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	360,100.00	360,100.00
2917 ANTICIPO DE IMPUESTOS	187,288,145,658.50	181,202,792,346.81
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	19,360,000.00	\$ 0.00
NO CORRIENTE (5)	503,539,593,682.35	190,786,829,970.24
24 Cuentas por pagar	6,123,771.00	0.00
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,123,771.00	0.00
25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	352,477,277,665.11	0.00
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	352,477,277,665.11	0.00
29 Otros pasivos	151,056,192,246.24	190,786,829,970.24
2917 ANTICIPO DE IMPUESTOS	151,056,192,246.24	190,786,829,970.24
PATRIMONIO (7)		
31 Hacienda pública	622,960,585,792.74	738,857,864,135.21
3105 CAPITAL FISCAL	841,284,543,743.28	841,284,543,743.28
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-114,386,184,936.17	-119,710,925,458.33
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	61,891,011,499.42	0.00
3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	0.00	0.00
3148 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CI	18,482,176,232.64	16,367,217,381.26
3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-184,310,960,746.43	917,028,469.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)	1,580,412,621,677.43	1,541,850,256,673.29
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)	0.00	0.00
81 Derechos contingentes	130,359,910,622.00	130,245,967,493.00
83 Deudoras de control	101,199,392,307.72	100,541,152,307.72
89 Deudoras por contra (CR)	-231,559,302,929.72	-230,787,119,800.72
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)	0.00	0.00
91 Responsabilidades contingentes	201,245,243,330.98	159,886,388,438.54
93 Acreedoras de control	148,264,361,535.00	147,226,808,164.00
99 Acreedoras por contra (db)	-349,509,604,865.98	-307,113,196,602.84

ALFONSO ELIACH MARRIQUE
ALCALDE DISTRITAL
C.C. 79.780.077

ALEXANDRA ORTEGON ARENAS
CONTADOR PUBLICO MAT. 113459-T
C.C. 63.532.061

GLORIA PATRICIA DÍAZ RUIZ
SECRETARÍA DE HACIENDA
C.C. 63.344.410

ANEXO N° 3
ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)



ALCALDÍA DISTRITAL DE
BARRANCABERMEJA

Código	Cuentas	Periodo Actual 2020	Periodo Anterior 2019
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	577,409,651,156.40	533,986,734,842.18
41	Ingresos Fiscales	300,958,995,902.03	265,796,370,489.61
44	Transferencias	276,450,655,254.37	268,190,364,352.57
	GASTOS OPERACIONALES (3)	506,013,570,730.94	541,204,449,335.43
51	De administración	154,324,900,991.30	211,586,798,934.07
52	De operación		
53	Provisiones, agotamiento, amortización	45,224,802,274.28	24,440,670,914.00
54	Transferencias	30,642,130,135.71	43,314,624,647.72
55	Gasto público social	275,821,737,329.65	261,862,354,839.64
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	71,396,080,425.46	-7,217,714,493.25
	OTROS INGRESOS (5)	6,360,147,616.10	8,047,185,763.23
48	Otros ingresos	6,360,147,616.10	8,047,185,763.23
	OTROS GASTOS (7)	15,865,216,542.14	20,825,514,535.86
58	Otros gastos	15,865,216,542.14	20,825,514,535.86
	EXCEDENTES (DÉFICIT) (8)	61,891,011,499.42	-19,996,043,265.88
	EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	61,891,011,499.42	-19,996,043,265.88

ALFONSO ELJACH MANRIQUE
ALCALDE DISTRITAL

GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA

ALEXANDRA ORTEGON ARENAS
CONTADOR PUBLICO MAT. 113459-T

ANEXO N° 4
ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)



ALCALDÍA DISTRITAL DE
BARRANCABERMEJA

Código	Concepto	Periodo	Periodo
		actual	anterior
	INGRESOS OPERACIONALES	2020	2019
		<u>577,409,651,156.40</u>	<u>533,986,734,842.18</u>
41	INGRESOS FISCALES	<u>300,958,995,902.03</u>	<u>265,796,370,489.61</u>
4105	TRIBUTARIOS	291,358,232,601.77	245,041,718,166.94
4110	NO TRIBUTARIOS	16,836,238,749.39	28,743,994,912.67
4195	DEVOLUCIONES, DESCUENTOS, AMNISTIAS	-7,235,475,449.13	-7,989,342,590.00
44	TRANSFERENCIAS	<u>276,450,655,254.37</u>	<u>268,190,364,352.57</u>
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	169,678,128,709.00	159,876,693,148.00
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	16,734,674,593.00	36,516,617,832.53
4421	DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL	69,504,466,797.00	52,295,118,808.47
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	20,533,385,155.37	19,501,934,563.57
	GASTOS OPERACIONALES	<u>506,013,570,730.94</u>	<u>541,204,449,335.43</u>
51	ADMINISTRACIÓN	<u>154,324,900,991.30</u>	<u>211,586,798,934.07</u>
5101	SUELDOS Y SALARIOS	26,870,612,412.50	27,397,949,106.00
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3,503,207,575.80	3,157,220,380.96
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	12,432,632,922.00	24,972,416,007.98
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	4,969,848,100.00	4,803,439,600.00
5107	PRESTACIONES SOCIALES	14,981,816,653.08	14,162,610,018.00
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9,355,895,135.99	38,870,142,849.21
5111	GENERALES	81,836,419,622.93	97,864,419,610.92
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	374,468,569.00	358,601,361.00
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	<u>45,224,802,274.28</u>	<u>24,440,670,914.00</u>
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	8,509,315,659.00	0.00
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	22,316,579,466.00	23,465,983,799.00
5364	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PUBLICO	13,492,530,106.00	0.00
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	906,377,043.28	974,687,115.00
54	TRANSFERENCIAS	<u>30,642,130,135.71</u>	<u>43,314,624,647.72</u>
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	30,642,130,135.71	43,314,624,647.72
55	GASTO SOCIAL	<u>275,821,737,329.65</u>	<u>261,862,354,839.64</u>
5501	EDUCACION	133,631,320,402.89	140,960,058,759.70
5502	SALUD	115,738,147,182.58	78,070,345,138.23
5506	CULTURA	2,327,487,484.00	0.00
5508	MEDIO AMBIENTE	2,745,828,111.52	17,597,557,171.71
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	21,378,954,148.66	25,234,393,770.00
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	<u>71,396,080,425.46</u>	<u>-7,217,714,493.25</u>
48	OTROS INGRESOS	<u>6,360,147,616.10</u>	<u>8,047,185,763.23</u>
4802	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	105,598,851.48	884,716,548.70
4808	OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS	6,254,548,764.62	7,162,469,214.53
58	OTROS GASTOS	<u>15,865,216,542.14</u>	<u>20,825,514,535.86</u>
5801	INTERESES	162,981,162.73	196,389,452.68
5802	COMISIONES	12,371,654,235.60	12,266,826,025.54
5804	FINANCIEROS	3,329,294,017.81	8,349,051,223.64
5890	GASTOS DIVERSOS	1,287,126.00	13,247,834.00
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES		

ANEXO N° 4
ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)



ALCALDÍA DISTRITAL DE
BARRANCABERMEJA

EXCEDENTES (DEFICIT) (8)

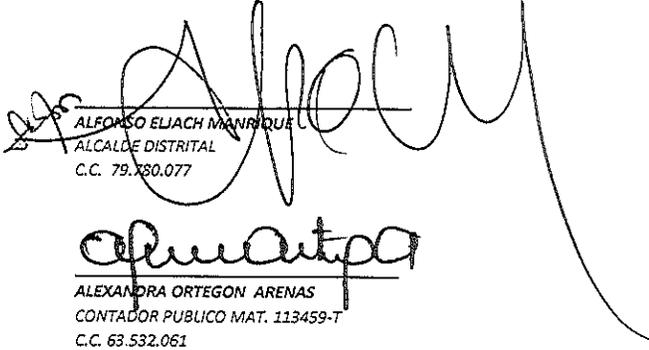
61,891,011,499.42

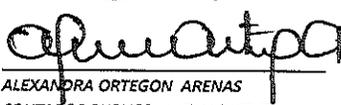
-19,996,043,265.88

EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO

61,891,011,499.42

-19,996,043,265.88


ALFONSO ELJACH MARRIQUE
ALCALDE DISTRITAL
C.C. 79.280.077


ALEXANDRA ORTEGON ARENAS
CONTADOR PUBLICO MAT. 113459-T
C.C. 63.532.061


GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA
C.C. 63.344.410

ANEXO N° 5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en pesos)



**ALCALDÍA DISTRITAL DE
 BARRANCABERMEJA**

SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019	(1)	738,857,864,135.21
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE ENTRE 1 DE ENERO 2019 AL 31 ENERO 2020	(2)	-115,897,278,342.47
SALDO DEL PATRIMONIO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	(3)	<u>622,960,585,792.74</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)		
INCREMENTOS	(4)	<u>-121,222,018,865</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		61,891,011,499
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN C		2,114,958,851
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-185,227,989,215
DISMINUCIONES	(5)	<u>5,324,740,522</u>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		<u>5,324,740,522</u>

ALFONSO ELJACH MANRIQUE
 ALCALDE DISTRITAL

GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
 SECRETARIA DE HACIENDA

ALEXANDRA ORTEGON ARENAS
 CONTADOR PUBLICO MAT. 113459-T



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

NIT 890.201.900-6

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
DE 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR																												
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	<p>El grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo se encuentra detallado de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1105</td> <td>CAJA</td> <td>(a)</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>1110</td> <td>DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS</td> <td>(b) 119.282.948.054,22</td> <td>100,00%</td> </tr> <tr> <td>1132</td> <td>EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO</td> <td>(c) 36,39</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO</td> <td>119.282.948.690,61</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>a) La cuenta de caja se encuentra conformada por la caja principal y una caja menor, sin embargo al cierre de la vigencia 2020 se realiza el cierre de caja encontrándose en cero.</p> <p>b) El saldo reflejado en la cuenta de depósitos en Instituciones Financieras corresponde a veintitrés cuentas corrientes representadas en diferentes entidades bancarias con un valor total en libros de \$36.908.045.042,96 y por cincuenta y siete cuentas de ahorros en diferentes entidades bancarias con un valor en libros de \$81.643.082.812,44, cuatro cuentas bancarias correspondientes a fondos de destinación específica por valor de \$731.820.798,82 para un total en Bancos de \$119.282.948.654,22 encontrándose la totalidad de las cuentas debidamente conciliadas a 31 de Diciembre de 2020.</p> <p>c) El saldo reflejado en la cuenta efectivo de uso restringido corresponde a tres cuentas del Banco de Colombia que presentan embargos con un valor total en libros de \$36,39. Se ha solicitado recurrentemente el desembargo de dichas cuentas, sin embargo, a la fecha el Ente competente del procedimiento es el Tribunal Administrativo de Santander no ha dado respuesta del requerimiento elevado por la Administración Distrital.</p>	CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%	1105	CAJA	(a)	0,00%	1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	(b) 119.282.948.054,22	100,00%	1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	(c) 36,39	0,00%	TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		119.282.948.690,61	100%	\$ 119.282.948.690,61								
CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%																												
1105	CAJA	(a)	0,00%																												
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	(b) 119.282.948.054,22	100,00%																												
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	(c) 36,39	0,00%																												
TOTAL EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		119.282.948.690,61	100%																												
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	<p>En el grupo de Inversiones e Instrumentos derivados se detalla a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1221</td> <td>INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL RESULTADO</td> <td>(a) 10.963.640,00</td> <td>0,06%</td> </tr> <tr> <td>1222</td> <td>INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO</td> <td>(b) 1.448.162.411,88</td> <td>7,67%</td> </tr> <tr> <td>1227</td> <td>INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL</td> <td>(c) 17.521.261.083,76</td> <td>92,85%</td> </tr> <tr> <td>1280</td> <td>PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES (CRI)</td> <td>(d) - 109.808.457,00</td> <td>-0,58%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</td> <td>18.870.978.718,64</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>a) El saldo de este rubro corresponde a acciones ordinarias que posee el Distrito en el Banco Popular por un total de \$10.963.640 con un valor nominal cada una de \$10 a corte 31 de Diciembre de 2020.</p> <p>b) El saldo de esta cuenta corresponde a Inversión en la Sociedad portuaria por valor de \$50.000.000, en la Electricadora de Santander \$412.392.567,88 y La estación Piscicola por la suma de \$985.769.844 para un valor total de \$1.448.162.411,88.</p> <p>c) Esta cuenta registra el valor de las Inversiones patrimoniales que posee el Distrito de Barrancabermeja en la Sociedad Anonima Aguas de Barrancabermeja por valor de \$17.521.261.083,76.</p> <p>d) Corresponde a las provisiones en relación a las Inversiones en entidades controladas y la sociedad portuaria.</p>	CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%	1221	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	(a) 10.963.640,00	0,06%	1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(b) 1.448.162.411,88	7,67%	1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	(c) 17.521.261.083,76	92,85%	1280	PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES (CRI)	(d) - 109.808.457,00	-0,58%	TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		18.870.978.718,64	100%	\$ 18.870.978.718,64				
CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%																												
1221	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL RESULTADO	(a) 10.963.640,00	0,06%																												
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	(b) 1.448.162.411,88	7,67%																												
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL METODO DE PARTICIPACION PATRIMONIAL	(c) 17.521.261.083,76	92,85%																												
1280	PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES (CRI)	(d) - 109.808.457,00	-0,58%																												
TOTAL INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS		18.870.978.718,64	100%																												
13	CUENTAS POR COBRAR	<p>Las cuentas por cobrar se detallan a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1305</td> <td>IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS</td> <td>(a) 57.995.573.177,00</td> <td>58,68%</td> </tr> <tr> <td>1311</td> <td>CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS</td> <td>(b) 1.369.678.608,00</td> <td>1,39%</td> </tr> <tr> <td>1337</td> <td>TRANSFERENCIAS POR COBRAR</td> <td>(c) 42.868.531.671,24</td> <td>43,37%</td> </tr> <tr> <td>1384</td> <td>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</td> <td>(d) 5.112.760.581,73</td> <td>5,17%</td> </tr> <tr> <td>1386</td> <td>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</td> <td>(e) -8.509.315.659,00</td> <td>-8,61%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL RENTAS POR COBRAR</td> <td>98.837.228.378,97</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%	1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	(a) 57.995.573.177,00	58,68%	1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	(b) 1.369.678.608,00	1,39%	1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	(c) 42.868.531.671,24	43,37%	1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(d) 5.112.760.581,73	5,17%	1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(e) -8.509.315.659,00	-8,61%	TOTAL RENTAS POR COBRAR		98.837.228.378,97	100%	\$ 98.837.228.378,97
CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%																												
1305	IMPUESTOS, RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	(a) 57.995.573.177,00	58,68%																												
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	(b) 1.369.678.608,00	1,39%																												
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	(c) 42.868.531.671,24	43,37%																												
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	(d) 5.112.760.581,73	5,17%																												
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	(e) -8.509.315.659,00	-8,61%																												
TOTAL RENTAS POR COBRAR		98.837.228.378,97	100%																												



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

NIT 890.201.900-6
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
DE 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR																																																								
16	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	<p>a) El saldo de esta cuenta lo conforma la cartera por Impuesto Predial unificado vigencia anterior por valor de \$42.214.913.989,00 y vigencia actual por valor de \$13.503.088.127,00; Industria y Comercio por valor de \$1.929.722.666,00; Sobretasa Industria y Comercio por valor de \$0; Impuesto de Industria y Comercio vigencias anteriores por valor de \$0; Sobretasa industria y Comercio vigencias anteriores por valor de \$0; Impuesto de Avisos y Tableros vigencia actual por valor de \$0; Impuesto Sobre El Servicio De Alumbrado Público vigencia actual por valor de \$84.359.030,00 y vigencia anterior por valor de \$253.203.399,00; Sobretasa Bomberil vigencia actual por valor de \$10.285.966,00 y vigencia anterior por valor de \$0; adicionalmente se continúa desarrollando actividades dentro del proceso de saneamiento y depuración contable a las Rentas por Cobrar identificando cada bien Inmueble con su respectivo saldo de cartera por los diferentes conceptos y conciliando los valores del modulo de rentas con los saldos en los Estados Financieros.</p> <p>b) En esta cuenta estan registrados los estampillas por cobrar a la Empresa Social del Estado - ESE y al Instituto del Deporte y la Recreacion - INDERBA y la contribucion por Fonmur que se encuentra por cobrar a la Empresa Social del Estado - ESE y al Instituto del Deporte y la Recreacion - INDERBA.</p> <p>c) El saldo de esta cuenta refleja las transferencias por cobrar al sistema general de regalías, sistema general participacion para salud, Educación, pensiones - Fonpet, agua potable y saneamiento básico, alimentación escolar, propósito general y ribereños.</p> <p>d) Corresponde a este saldo las diferentes reclasificaciones realizadas de acuerdo al nuevo marco normativo entre ellos los conceptos de cuotas partes de pensiones registradas segun procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación de los pensionados de la Administración central, tambien registra saldos que corresponden a cuentas por cobrar mayor valor girado. El valor mas representativo de la cuenta se registra por concepto de Rendimientos de recursos del sistema general de regalías.</p> <p>e) Este saldo corresponde al reconocimiento por el deterioro de las cuentas por cobrar de Impuesto predial y alumbrado publico vigencias 1996 al 2014.</p> <p>El grupo de Propiedad, Planta y Equipo se encuentra conformado de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>VALORA 31 DE DICIEMBRE DE 2020</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1605</td> <td>TERRENOS</td> <td>161.104.959.051,86</td> <td>36,78%</td> </tr> <tr> <td>1615</td> <td>CONSTRUCCIONES EN CURSO</td> <td>-</td> <td>0,00%</td> </tr> <tr> <td>1640</td> <td>EDIFICACIONES</td> <td>213.709.200.610,01</td> <td>48,78%</td> </tr> <tr> <td>1645</td> <td>PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES</td> <td>203.118.466.619,70</td> <td>46,37%</td> </tr> <tr> <td>1650</td> <td>REDES, LÍNEAS Y CABLES</td> <td>60.703.070.088,44</td> <td>13,36%</td> </tr> <tr> <td>1655</td> <td>MAQUINARIA Y EQUIPO</td> <td>4.529.463.074,36</td> <td>1,04%</td> </tr> <tr> <td>1660</td> <td>EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO</td> <td>163.111.918,00</td> <td>0,04%</td> </tr> <tr> <td>1665</td> <td>MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA</td> <td>2.793.001.893,45</td> <td>0,64%</td> </tr> <tr> <td>1670</td> <td>EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION</td> <td>6.278.641.531,70</td> <td>1,43%</td> </tr> <tr> <td>1675</td> <td>EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION</td> <td>7.412.162.090,86</td> <td>1,69%</td> </tr> <tr> <td>1680</td> <td>EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA</td> <td>113.450.881,30</td> <td>0,03%</td> </tr> <tr> <td>1685</td> <td>DEPRECIACIÓN ACUMULADA (ERI)</td> <td>-271.073.845.322,00</td> <td>-50,65%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</td> <td>438.081.684.033,68</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>Corresponde a los bienes tangibles e intangibles de la entidad los cuales son adquiridos para el normal desarrollo de las actividades inherentes a su cometido estatal con Intencion de emplearlos de forma permanente, los cuales fueron registrados en libros por su costo de adquisicion.</p> <p>a) El saldo que registra la cuenta de terrenos corresponde a al valor de los terrenos urbanos por valor de \$115.505.625.333,52 registrados por su costo de adquisicion y terrenos rurales por valor de \$23.582.826.924,18 los cuales se ajustaron teniendo en cuenta los procedimientos de Saneamiento Contable establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 107 de Octubre 30 de 2017 y que corresponde a la incorporación como elementos de Propiedad, Planta y Equipo bienes Inmuebles del Distrito de Barrancabermeja y que tienen la titularidad del derecho real de dominio; por otra parte tambien se registra un saldo por concepto de terrenos con destinacion ambiental de la administracion por valor de \$22.016.506.794,16; por lo que se ha organizado y desarrollado acciones con el fin de seguir dandole continuidad al proceso de saneamiento y depuración contable de los bienes inmuebles de propiedad del Distrito de Barrancabermeja dando aplicacion de la Resolución 107 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.</p> <p>b) Esta cuenta refleja el valor de la interventoria de estudios y diseños para la construccion del centro regional de atencion y reparacion Integral de victimas del conflicto armado.</p>	CODIGO	NOMBRE	VALORA 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%	1605	TERRENOS	161.104.959.051,86	36,78%	1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	0,00%	1640	EDIFICACIONES	213.709.200.610,01	48,78%	1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	203.118.466.619,70	46,37%	1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	60.703.070.088,44	13,36%	1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.529.463.074,36	1,04%	1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	163.111.918,00	0,04%	1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.793.001.893,45	0,64%	1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	6.278.641.531,70	1,43%	1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	7.412.162.090,86	1,69%	1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	113.450.881,30	0,03%	1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (ERI)	-271.073.845.322,00	-50,65%	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		438.081.684.033,68	100%	\$ 438.081.684.033,68
CODIGO	NOMBRE	VALORA 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%																																																								
1605	TERRENOS	161.104.959.051,86	36,78%																																																								
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	-	0,00%																																																								
1640	EDIFICACIONES	213.709.200.610,01	48,78%																																																								
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	203.118.466.619,70	46,37%																																																								
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	60.703.070.088,44	13,36%																																																								
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	4.529.463.074,36	1,04%																																																								
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	163.111.918,00	0,04%																																																								
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2.793.001.893,45	0,64%																																																								
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	6.278.641.531,70	1,43%																																																								
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	7.412.162.090,86	1,69%																																																								
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	113.450.881,30	0,03%																																																								
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA (ERI)	-271.073.845.322,00	-50,65%																																																								
TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		438.081.684.033,68	100%																																																								



**ALCALDÍA DISTRITAL DE
BARRANCABERMEJA**

NIT 890.201.900-6

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
DE 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	<p>c) La cuenta edificaciones corresponde a los bienes inmuebles con esta clasificación entre ellos se encuentran oficinas, locales, mataderos, cafeterías, casinos, instalaciones de los colegios y escuelas públicas, clínicas hospitalares, invernaderos, casetas, campamentos, parqueaderos, garages, estanques, presas, pozos, tanques de almacenamiento, infraestructura portuaria, otras edificaciones, correspondiente a los bienes inmuebles tales como el cementerio central, cementerio corregimiento el centro, centro de atención inmediata CAI, etc; los cuales son propiedad del Distrito.</p> <p>d) El saldo de esta cuenta corresponde a las Plantas de generación, plantas de tratamiento, acueducto y canalización propiedad del Distrito de Barrancabermeja y las inversiones realizadas a este rubro durante la vigencia actual.</p> <p>e) El saldo de esta cuenta registra el valor de las redes de recolección de aguas mas las inversiones correspondientes a este rubro, también redes de aire, redes de alimentación, líneas y cables de interconexión, líneas y cables de conducción, líneas y cables de telecomunicaciones y otras líneas, cables y redes de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.</p> <p>f) El saldo de esta cuenta corresponde a equipos de construcción, maquinaria industrial, equipo de música, equipo de recreación y deporte, equipo agropecuario de si/cultura, equipo de enseñanza, herramientas y accesorios, equipo para estaciones de bombeo, equipos de centro de control, equipo de ayuda audiovisual, otra maquinaria y equipo de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.</p> <p>g) El saldo de esta cuenta conforman equipos de investigación, equipo de laboratorio, equipo de hospitalización, equipo de apoyo terapéutico, equipo de servicio ambulatorio y otros equipos médicos y científicos de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.</p> <p>h) Conforman el saldo de este rubro los conceptos correspondientes a muebles y enseres, equipo y maquina de oficina, y los correspondiente a otros muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de la administración central.</p> <p>i) El saldo de esta cuenta corresponde a bienes muebles como los son los equipos de comunicación, equipos de computación y otros equipos de comunicación y computación de propiedad de la administración central. Mediante resolución 0058, Computadores para educar donó al Distrito 1.629 equipos portátiles para las instituciones educativas con el fin de mejorar las actividades educativas generadas por la emergencia sanitaria, económica y social en razón al COVID19</p> <p>j) Este rubro corresponde a equipos de transporte, tracción y elevación terrestre y de elevación de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.</p> <p>k) Esta cuenta registra los equipos de restaurante y cafetería de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.</p> <p>l) La depreciación se realiza de forma individual de acuerdo a la vida útil del bien utilizando el método de línea recta para el periodo a 31 de Diciembre de 2020.</p> <p>El grupo de Bienes de Uso público e históricos y culturales presentó un aumento por valor de \$1.114.786.207,59. Es importante aclarar que hacen parte y se reconocerán como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables. de los diferentes convenios interadministrativos y continuando con el proceso de saneamiento y depuración contable, se han organizado y desarrollado acciones con el fin de identificar los Bienes de Beneficio y Uso Público -red terrestre, parques recreacionales, red de carretera, plazas públicas de propiedad del Distrito de Barrancabermeja dando aplicación de la Resolución 107 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.</p>	\$ 729.134.134.506,01



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

NIT 890.201.900-6
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
DE 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR																																												
19	OTROS ACTIVOS	Pertenece al grupo de otros activos la cuenta plan de activos para beneficios posempleo la cual esta compuesta por la subcuenta de encargos fiduciarios la cual se reclasifico de acuerdo a la implementacion del nuevo marco normativo para entidades de gobierno de los cuales se registra la Reserva Financiera Actuarial representa los recursos líquidos a disposición del Distrito de Barrancabermeja para financiar su pasivo pensional.	\$ 176.205.647.349,52																																												
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS DERIVADOS	El saldo de este grupo corresponde al financiamiento interno de largo plazo en el cual se registran prestamos de banca comercial los cuales se reclasificaron de la cuenta de operaciones de credito publico internas de largo plazo para la implementacion del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, en este rubro se registraran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto dotar al Distrito de Barrancabermeja de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales se actué como deudor solidario o garante de obligaciones de pago. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.	\$ 172.638.541.173,13																																												
24	CUENTAS POR PAGAR	<p>Las cuentas por pagar a 31 de Diciembre de 2020 se componen de los siguientes rubros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin: 10px 0;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">CODIGO</th> <th style="width: 40%;">NOMBRE</th> <th style="width: 10%;">VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</th> <th style="width: 10%;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2401</td> <td>ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES</td> <td style="text-align: right;">9.252.288.761,06</td> <td style="text-align: right;">17,06%</td> </tr> <tr> <td>2403</td> <td>TRANSFERENCIAS POR PAGAR</td> <td style="text-align: right;">137.413.807,29</td> <td style="text-align: right;">0,25%</td> </tr> <tr> <td>2407</td> <td>RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS</td> <td style="text-align: right;">10.457.098.478,02</td> <td style="text-align: right;">35,88%</td> </tr> <tr> <td>2424</td> <td>DESCUENTOS DE NOMINA</td> <td style="text-align: right;">2.388.881.807,82</td> <td style="text-align: right;">4,40%</td> </tr> <tr> <td>2436</td> <td>RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE</td> <td style="text-align: right;">731.960.400,56</td> <td style="text-align: right;">1,35%</td> </tr> <tr> <td>2440</td> <td>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> <td style="text-align: right;">0,00%</td> </tr> <tr> <td>2460</td> <td>CRÉDITOS JUDICIALES</td> <td style="text-align: right;">3.679.498.290,00</td> <td style="text-align: right;">6,78%</td> </tr> <tr> <td>2480</td> <td>ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</td> <td style="text-align: right;">0,00</td> <td style="text-align: right;">0,00%</td> </tr> <tr> <td>2490</td> <td>OTRAS CUENTAS POR PAGAR</td> <td style="text-align: right;">18.583.762.204,33</td> <td style="text-align: right;">34,27%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL CUENTAS POR PAGAR</td> <td style="text-align: right;">54.231.803.749,08</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>a) Corresponde al valor de las obligaciones por concepto de adquisicion de bienes y servicios de proveedores nacionales con el fin de cumplir con su funcionamiento.</p> <p>b) Esta cuenta registra el valor de las obligaciones contraidas por el Distrito por concepto de otras transferencias, establecidas por norma legal las cuales deben ser transferidas a entidades publicas o privadas.</p> <p>c) El valor que correspondiente a Recursos a Favor de terceros por concepto de impuestos tales como estampillas e impuesto por automotores y otros.</p> <p>d) El rubro de descuentos de nómina corresponde a valores pendientes de pago por concepto de Aportes a fondos pensionales y Aportes a seguridad social en salud, sindicatos, cooperativas, libranzas y embargos judiciales correspondientes a 31 de Diciembre de la vigencia actual.</p> <p>e) El valor de retención en la fuente corresponde a los valores retenidos por concepto honorarios, servicios, arrendamientos, rentas de trabajo y contratos de obra.</p> <p>f) El saldo de esta cuenta comprende las obligaciones del Regimen Subsidiado por pagar correspondiente a 31 de Diciembre por el Distrito.</p> <p>g) El rubro mas representativo de esta cuenta corresponde a los saldos a favor de contribuyentes entre otras cuentas por pagar.</p>	CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	9.252.288.761,06	17,06%	2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	137.413.807,29	0,25%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10.457.098.478,02	35,88%	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.388.881.807,82	4,40%	2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	731.960.400,56	1,35%	2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0,00	0,00%	2460	CRÉDITOS JUDICIALES	3.679.498.290,00	6,78%	2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0,00	0,00%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18.583.762.204,33	34,27%	TOTAL CUENTAS POR PAGAR		54.231.803.749,08	100%	\$ 54.231.803.749,08
CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%																																												
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	9.252.288.761,06	17,06%																																												
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	137.413.807,29	0,25%																																												
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	10.457.098.478,02	35,88%																																												
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	2.388.881.807,82	4,40%																																												
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	731.960.400,56	1,35%																																												
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	0,00	0,00%																																												
2460	CRÉDITOS JUDICIALES	3.679.498.290,00	6,78%																																												
2480	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	0,00	0,00%																																												
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18.583.762.204,33	34,27%																																												
TOTAL CUENTAS POR PAGAR		54.231.803.749,08	100%																																												
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	El valor correspondiente a este grupo se detalla a continuacion:	\$ 361.867.464.348,19																																												
2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	En este rubro se registran los valores por concepto de nomina por pagar y prestaciones sociales de funcionarios publicos del Distrito de Barrancabermeja.	\$ 9.377.526.887,08																																												
2514	Beneficios Posempleo - Pension	El saldo de esta cuenta se debe al calculo actuarial de cuotas partes de pensiones y al calculo actuarial de pensiones actuales las cuales se reclasificaron de los saldos de la cuenta de provision para pensiones de acuerdo a la implementacion del nuevo marco normativo para entidades de gobierno.	\$ 352.489.937.461,11																																												



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

NIT 890.201.900-6
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
DE 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

CÓDIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS ESPECÍFICAS	VALOR																												
27	PASIVOS ESTIMADOS	Se registran las provisiones para litigios y demandas por concepto de contingencias, corresponde al valor estimado por la probabilidad de fallo en contra del Distrito de Barrancabermeja y la evaluación del riesgo de los procesos judiciales en curso según informe suministrado por la Oficina Jurídica.	\$ 19.241.654.004,07																												
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	<p>El saldo del Patrimonio del Distrito de Barrancabermeja para el corte de 31 de Diciembre de 2020 se encuentra detallado de la siguiente manera:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">CÓDIGO</th> <th style="width: 40%;">NOMBRE</th> <th style="width: 20%;">VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</th> <th style="width: 30%;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3105</td> <td>CAPITAL FISCAL</td> <td style="text-align: right;">841.284.543.743,28</td> <td style="text-align: right;">135,05%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3109</td> <td>RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES</td> <td style="text-align: right;">-114.386.284.936,17</td> <td style="text-align: right;">-18,36%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3110</td> <td>RESULTADO DEL EJERCICIO</td> <td style="text-align: right;">61.891.011.499,42</td> <td style="text-align: right;">9,93%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3148</td> <td>GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS</td> <td style="text-align: right;">18.482.176.232,64</td> <td style="text-align: right;">2,97%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3351</td> <td>GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIO</td> <td style="text-align: right;">-184.310.960.746,43</td> <td style="text-align: right;">-29,59%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL PATRIMONIO</td> <td style="text-align: right;">622.960.585.792,74</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>a) En la cuenta de capital fiscal se registra el patrimonio que comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos deducidas las obligaciones, que tiene el Distrito de Barrancabermeja para cumplir las funciones de cometido estatal.</p> <p>b) Se realizó la reclasificación de saldos para la iniciación del período contable del año 2020.</p> <p>c) Se presenta el valor correspondiente a \$18.482.176.232,64 por las ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas.</p> <p>d) Se presenta el valor correspondiente a \$184.310.960.746,43 por ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados.</p> <p>Para el cierre de la vigencia 2020, la Administración Distrital presente un excedente del ejercicio por valor de \$61.891.011.499,42</p>	CÓDIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%	3105	CAPITAL FISCAL	841.284.543.743,28	135,05%	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-114.386.284.936,17	-18,36%	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	61.891.011.499,42	9,93%	3148	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	18.482.176.232,64	2,97%	3351	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIO	-184.310.960.746,43	-29,59%	TOTAL PATRIMONIO		622.960.585.792,74	100%	\$ 622.960.585.792,74
CÓDIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%																												
3105	CAPITAL FISCAL	841.284.543.743,28	135,05%																												
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-114.386.284.936,17	-18,36%																												
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	61.891.011.499,42	9,93%																												
3148	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN CONTROLADAS	18.482.176.232,64	2,97%																												
3351	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIO	-184.310.960.746,43	-29,59%																												
TOTAL PATRIMONIO		622.960.585.792,74	100%																												
41	INGRESOS FISCALES	<p>El valor correspondiente a este grupo se detalla a continuación:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-bottom: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;">CÓDIGO</th> <th style="width: 40%;">NOMBRE</th> <th style="width: 20%;">VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</th> <th style="width: 30%;">%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">4105</td> <td>TRIBUTARIOS</td> <td style="text-align: right;">291.358.232.601,77</td> <td style="text-align: right;">96,81%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4110</td> <td>NO TRIBUTARIOS</td> <td style="text-align: right;">16.836.238.749,39</td> <td style="text-align: right;">5,59%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">4195</td> <td>DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)</td> <td style="text-align: right;">-7.235.475.449,13</td> <td style="text-align: right;">-2,40%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL INGRESOS FISCALES</td> <td style="text-align: right;">300.958.995.902,03</td> <td style="text-align: right;">100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>a) El saldo de esta cuenta se debe a recursos propios que provienen por concepto de la generación del impuesto industria y comercio como principal fuente de financiación del Distrito, adicionalmente hacen parte de los ingresos tributarios causados por los diferentes conceptos que generan renta en el Distrito de Barrancabermeja lo correspondiente al impuesto de Avisos Tableros y Vallas, Sobretasa a la Gasolina, Impuesto Sobre El Servicio De Alumbrado Público y Sobretasa Bomberil.</p> <p>b) El saldo de esta cuenta corresponde a los intereses recaudados por mora y corrientes de los distintos impuestos por predial, industria y comercio y alumbrado publico, tambien la conforman los recaudos por concepto de las diferentes sanciones las cuales estan contempladas en el estatuto tributario correspondiente a los distintos impuestos que genera el Distrito. La cuenta de Ingresos No Tributarios es objeto de auditoria permanente en razon a que arrastra saldos de liquidaciones de impuestos no recaudadas y por ende deben causarse y registrarse solo hasta el momento del recaudo. A la fecha se registran solo los efectivamente percibidos debido a que su valor varia dependiendo de los dias de mora y tasa de interes vigente.</p> <p>c) Corresponde a las devoluciones y descuentos que se realizan por conceptos referentes a ingresos tributarios tales como intereses y lo correspondiente al impuesto predial unificado.</p>	CÓDIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%	4105	TRIBUTARIOS	291.358.232.601,77	96,81%	4110	NO TRIBUTARIOS	16.836.238.749,39	5,59%	4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-7.235.475.449,13	-2,40%	TOTAL INGRESOS FISCALES		300.958.995.902,03	100%	\$ 300.958.995.902,03								
CÓDIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%																												
4105	TRIBUTARIOS	291.358.232.601,77	96,81%																												
4110	NO TRIBUTARIOS	16.836.238.749,39	5,59%																												
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-7.235.475.449,13	-2,40%																												
TOTAL INGRESOS FISCALES		300.958.995.902,03	100%																												



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

NIT 890.201.900-6

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
DE 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR																																								
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	<p>El valor correspondiente a este grupo se detalla a continuación:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4408</td> <td>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</td> <td>159.678.128.709,00</td> <td>61,38%</td> </tr> <tr> <td>4413</td> <td>SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</td> <td>16.734.674.593,00</td> <td>6,05%</td> </tr> <tr> <td>4421</td> <td>SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD</td> <td>69.504.466.797,00</td> <td>25,14%</td> </tr> <tr> <td>4428</td> <td>OTRAS TRANSFERENCIAS</td> <td>20.533.385.155,37</td> <td>7,43%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</td> <td>276.450.655.254,37</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table> <p>a) Se registra en esta cuenta lo correspondiente al sistema general de participaciones por concepto de salud, educación, propósito general, alimentación escolar y ribereños.</p> <p>b) Representa el valor de las transferencias recibidas para programas de educación de acuerdo a Contrato Plan Conv. Programa PAE correspondiente a 31 de Diciembre de 2020 y transferencias por contribución Parafiscal de Artes Escénicas y Espectáculos Públicos.</p> <p>c) Se registra en esta cuenta lo correspondiente al Fosyga - ADRES Recursos para la financiación del Sistema General de Seguridad Social.</p> <p>d) Representa el valor de las transferencias recibidas para programas de educación de acuerdo a Contrato Plan Conv. Programa PAE a 31 de Diciembre de 2020.</p>	CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%	4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	159.678.128.709,00	61,38%	4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	16.734.674.593,00	6,05%	4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	69.504.466.797,00	25,14%	4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	20.533.385.155,37	7,43%	TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		276.450.655.254,37	100%	\$ 276.450.655.254,37																
CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%																																								
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	159.678.128.709,00	61,38%																																								
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS	16.734.674.593,00	6,05%																																								
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	69.504.466.797,00	25,14%																																								
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	20.533.385.155,37	7,43%																																								
TOTAL TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		276.450.655.254,37	100%																																								
51	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	<p>Durante el periodo de Diciembre el Distrito de Barrancabermeja sufragó lo correspondiente a Gastos de Administración y Operación para el normal funcionamiento y desarrollo de su cometido estatal así:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CODIGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020</th> <th>%</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>5101</td> <td>SUELDOS Y SALARIOS</td> <td>26.870.612.412,50</td> <td>17,41%</td> </tr> <tr> <td>5102</td> <td>CONTRIBUCIONES IMPUTADAS</td> <td>3.503.207.575,80</td> <td>2,27%</td> </tr> <tr> <td>5103</td> <td>CONTRIBUCIONES EFECTIVAS</td> <td>12.432.632.922,00</td> <td>8,06%</td> </tr> <tr> <td>5104</td> <td>APORTES SOBRE LA NÓMINA</td> <td>4.969.848.100,00</td> <td>3,22%</td> </tr> <tr> <td>5107</td> <td>PRESTACIONES SOCIALES</td> <td>14.981.816.653,08</td> <td>9,71%</td> </tr> <tr> <td>5108</td> <td>GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS</td> <td>9.355.895.135,99</td> <td>6,06%</td> </tr> <tr> <td>5111</td> <td>GENERALES</td> <td>81.836.419.622,93</td> <td>53,03%</td> </tr> <tr> <td>5120</td> <td>IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS</td> <td>374.468.569,00</td> <td>0,24%</td> </tr> <tr> <td colspan="2">TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN</td> <td>154.324.900.991,30</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>	CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%	5101	SUELDOS Y SALARIOS	26.870.612.412,50	17,41%	5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.503.207.575,80	2,27%	5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	12.432.632.922,00	8,06%	5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	4.969.848.100,00	3,22%	5107	PRESTACIONES SOCIALES	14.981.816.653,08	9,71%	5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9.355.895.135,99	6,06%	5111	GENERALES	81.836.419.622,93	53,03%	5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	374.468.569,00	0,24%	TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		154.324.900.991,30	100%	\$ 154.324.900.991,30
CODIGO	NOMBRE	VALOR A 31 DE DICIEMBRE DE 2020	%																																								
5101	SUELDOS Y SALARIOS	26.870.612.412,50	17,41%																																								
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	3.503.207.575,80	2,27%																																								
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	12.432.632.922,00	8,06%																																								
5104	APORTES SOBRE LA NÓMINA	4.969.848.100,00	3,22%																																								
5107	PRESTACIONES SOCIALES	14.981.816.653,08	9,71%																																								
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9.355.895.135,99	6,06%																																								
5111	GENERALES	81.836.419.622,93	53,03%																																								
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	374.468.569,00	0,24%																																								
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		154.324.900.991,30	100%																																								
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	<p>Representa el valor de las estimaciones de carácter económico en que incurre la entidad por el desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo extinción, lo cual afecta el patrimonio de la administración utilizando el método de línea recta para el cálculo de la depreciación de todos los elementos de propiedad planta y equipo del Distrito de Barrancabermeja.</p>	\$ 45.224.802.274,28																																								
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	<p>Representan los recursos entregados sin contraprestación a otras entidades de diferentes niveles y sectores, entre ellos se encuentran: Inderba, personería, concejo, forcap. También se encuentran las transferencias realizadas en cumplimiento a los apoyos a organismos de seguridad en el Marco de la Ley Fonset y Acuerdo Municipal 020.</p>	\$ 30.642.130.135,71																																								
55	GASTO PÚBLICO SOCIAL	<p>Se incluyen las cuentas que representan los recursos destinados directamente a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, puntualmente durante el mes de Diciembre en: salud y educación</p>	\$ 275.821.737.329,65																																								
58	OTROS GASTOS	<p>El saldo mas representativo de este grupo corresponde a Otros Gastos Financieros por concepto de préstamos por pagar con financiamiento interno de largo plazo.</p>	\$ 15.865.216.542,14																																								
83	DEUDORAS DE CONTROL	<p>El valor correspondiente al grupo de Deudoras de Control representa:</p> <p>El saldo que conforma este grupo corresponde a otras cuentas deudoras de control, Ejecución de Proyectos de Inversión las cuales son las que poseen la mayor representación adicionalmente esta conformada por la cuenta de saneamiento contable en la incorporación de Bs - ANTICIPOS y Bs - RECAUDOS, de acuerdo lo establecido en la ley 1819 de 2016 en su artículo 355 y en la resolución 107 de 2017 así como bienes y derechos retirados.</p>	\$ 101.199.392.307,72																																								
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	<p>El valor correspondiente al grupo de Deudora por Contra se representa de la siguiente manera:</p>	-\$ 231.559.302.929,72																																								



**ALCALDÍA DISTRITAL DE
BARRANCABERMEJA**

NIT 890.201.900-6
NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO
DE 01 DE DICIEMBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en Pesos Colombianos)

CODIGO	NOMBRE	DETALLE NOTAS ESPECIFICAS	VALOR
8905	Derechos contingentes por contra (CR)	El saldo que conforma este grupo corresponde a litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos administrativos.	-\$ 130.359.910.622,00
8915	Deudoras de control por contra (CR)	Corresponde al valor del saneamiento contable por concepto de Anticipo, recaudos y otras cuentas deudoras de control siendo el rubro mas representativo la ejecución de proyectos de inversión.	-\$ 101.199.392.307,72
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	El valor correspondiente al grupo de Acreedoras por Contra se representa de la siguiente manera:	-\$ 349.509.604.865,98
9905	Pasivos contingentes por contra (db)	En la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se registran la incorporación de los Procesos Judiciales que presenta el Distrito de Barrancabermeja, según informe presentado por el Área de Jurídica a corte del 31 de Diciembre 2020 y lo correspondiente otras responsabilidades contingentes.	-\$ 201.245.243.330,98
9915	Acreedoras de control por contra (db)	Corresponde al valor del saneamiento contable de acuerdo al artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 por concepto de retiro de bienes y derechos los Procesos Judiciales que presenta el Distrito de Barrancabermeja, según informe presentado por el Área de Jurídica a corte del 31 de Diciembre 2020.	-\$ 148.264.361.535,00


FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
ALFONSO ELJACH MANRIQUE
Alcalde Distrital
C.C. 79.780.077


FIRMA DEL CONTADOR PUBLICO
ALEXANDRA ORTEGÓN ARENAS
T. P. 113459-T
C.C. 63.532.061


FIRMA SECRETARÍA DE HACIENDA
GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
C.C. 63.344.410

DEPARTAMENTO SANTANDER
 MUNICIPIO BARRANCABERMEJA
 ENTIDAD ALCALDIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
 CODIGO 218166081
 FECHA DE CO 1 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CGN2020_004_COVID_19

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
1	ACTIVOS		2.197.162.018,00	470.828.530,00	1.176.511.373,80	1.491.479.174,20	294.167.432,20	1.197.311.742,00
1.1	EFFECTIVO		999.850.276,00	470.828.530,00	1.176.511.373,80	294.167.432,20	294.167.432,20	-
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		999.850.276,00	470.828.530,00	1.176.511.373,80	294.167.432,20	294.167.432,20	-
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	Pagos gastos inversión COVID	452.749.888,00	-	262.034.823,80	190.715.064,20	190.715.064,20	-
1.1.10.08	CUENTA DE AHORROS	Pagos gastos inversión COVID	-	470.828.530,00	470.828.530,00	-	-	-
1.1.10.13	DEPOSITOS PARA FONDOS DE RESERVA	Pagos gastos inversión COVID	547.100.388,00	-	443.648.020,00	103.452.368,00	103.452.368,00	-
1.6	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		1.197.311.742,00	-	-	1.197.311.742,00	-	1.197.311.742,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		1.197.311.742,00	-	-	1.197.311.742,00	-	1.197.311.742,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACION	HA	1.197.311.742,00	-	-	1.197.311.742,00	-	1.197.311.742,00
2	PASIVOS		-	-	1.397.655.758,00	1.397.655.758,00	1.397.655.758,00	-
2.4	CUENTAS POR PAGAR		-	-	1.397.655.758,00	1.397.655.758,00	1.397.655.758,00	-
2.4.01	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		-	-	766.657.872,00	766.657.872,00	766.657.872,00	-
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSIÓN		-	-	766.657.872,00	766.657.872,00	766.657.872,00	-
2.4.36	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTOS		-	-	-	-	-	-
2.4.36.30	IMPUESTO SOLIDARIO POR EL COVID19		-	-	-	-	-	-
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-	-	630.997.886,00	630.997.886,00	630.997.886,00	-
2.4.90.54	HONORARIOS		-	-	630.997.886,00	630.997.886,00	630.997.886,00	-
4	INGRESOS		4.620.380.850,00	1.516.482.261,74	1.987.310.791,74	5.091.209.380,00	-	5.091.209.380,00
4.1	INGRESOS FISCALES		2.970.319.220,00	1.516.482.261,74	1.987.310.791,74	3.441.147.750,00	-	3.441.147.750,00
4.1.05	IMPUESTOS		5.326.288.432,00	-	1.987.310.791,74	7.313.599.223,74	-	7.313.599.223,74
4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	Descuentos tributarios en Predial	2.775.516.801,00	-	970.938.579,74	3.746.455.380,74	-	3.746.455.380,74
4.1.05.08	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Descuentos tributarios en Industria y Comercio	-	-	1.016.101.170,00	1.016.101.170,00	-	-
4.1.05.45	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE AGUAS	Descuentos tributarios en Alumbrado Público	2.550.771.631,00	-	271.042,00	2.551.042.673,00	-	2.551.042.673,00
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS		-	1.516.482.261,74	-	-	-	-
4.1.95.02	CONTRIBUCIONES, TASAS E IMPUESTOS	Descuentos tributarios en Industria y Comercio	2.355.969.212,00	1.016.101.169,74	-	3.372.070.381,74	-	3.372.070.381,74
4.1.95.10	DEVOLUCIONES EN IMPUESTO PREDIAL	Descuentos tributarios en Predial	-	500.110.050,00	-	500.110.050,00	-	-
4.1.95.33	DEVOLUCIONES EN ALUMBRADO	Descuentos tributarios en Alumbrado Público	-	271.042,00	-	271.042,00	-	-
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIÓN		1.650.061.630,00	-	-	1.650.061.630,00	-	1.650.061.630,00
4.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACION		452.749.888,00	-	-	452.749.888,00	-	452.749.888,00
4.4.08.18	PARTICIPACION PARA EDUCACION	HA	452.749.888,00	-	-	452.749.888,00	-	452.749.888,00
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		1.197.311.742,00	-	-	1.197.311.742,00	-	1.197.311.742,00
4.4.28.08	BIENES RECIBIDOS EN DONACION		1.197.311.742,00	-	-	1.197.311.742,00	-	1.197.311.742,00
5	GASTOS		2.423.218.832,00	2.574.167.131,80	-	4.997.385.963,80	-	4.997.385.963,80
5.1	DE ADMINISTRACION Y OPERACION		-	174.366.283,00	-	174.366.283,00	-	174.366.283,00
5.1.11	GENERALES		-	174.366.283,00	-	174.366.283,00	-	174.366.283,00
5.1.11.09	GASTOS DE DESARROLLO	Fumigación y desinfección COVID en instalac	-	174.366.283,00	-	174.366.283,00	-	174.366.283,00
5.5	GASTO PÚBLICO SOCIAL		2.423.218.832,00	2.399.800.848,80	-	4.823.019.680,80	-	4.823.019.680,80
5.5.02	SALUD		-	1.261.849.133,80	-	1.261.849.133,80	-	1.261.849.133,80
5.5.02.05	GENERALES	Aplicación de Pruebas PRASS en el Distrito	-	1.261.849.133,80	-	1.261.849.133,80	-	1.261.849.133,80
5.5.08	MEDIO AMBIENTE		1.087.010.200,00	694.303.695,00	-	1.781.313.895,00	-	1.781.313.895,00
5.5.08.90	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	Kit aseo y aseo para población vulnerable	1.087.010.200,00	694.303.695,00	-	1.781.313.895,00	-	1.781.313.895,00
5.5.50	SUBSIDIOS		1.336.208.632,00	443.648.020,00	-	1.779.856.652,00	-	1.779.856.652,00
5.5.50.09	SERVICIO DE ACUEDUCTO	Ampliación subsidios estratos 1, 2 y 3	799.080.312,00	265.066.624,00	-	1.064.146.936,00	-	1.064.146.936,00
5.5.50.10	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Ampliación subsidios estratos 1, 2 y 3	537.128.320,00	178.581.396,00	-	715.709.716,00	-	715.709.716,00

ALEJANDRO BACH MANSUQUE
 ALCALDE DISTRICTAL
 C.C. 71.720.077

ALEXANDER ORTEGON ARENAS
 CONTADOR PUBLICO MAT. 113159-T
 C.C. 63.532.051

Gloria Patricia Duarte Ruiz
 SECRETARIA DE HACIENDA
 C.C. 63.544.410



Secretaría de Hacienda
y del Tesoro



lo tiene
todo.
Barrancabermeja
GOBIERNO DISTRITAL



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

BARRANCABERMEJA

FEBRERO, 2021

www.barrancabermeja.gov.co
Carrera 5 #50 - 43, Sector Comercial | (7) 611 5555 Ext. 1500



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	6
1.1. Identificación y funciones.....	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	8
2.1. Bases de medición	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	9
2.5. Otros aspectos	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	10
3.1. Estimaciones y supuestos	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	10
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17
Composición	17
5.1. Depósitos en instituciones financieras	18
5.2. Efectivo de uso restringido	19
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	19
Composición	19
6.1. Inversiones de administración de liquidez	20
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	21
Composición	21
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos.....	22
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	22
7.16. Transferencias por cobrar.....	23
7.17. Otras cuentas por cobrar.....	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	24



Composición	24
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles.....	26
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	27
10.4. Estimaciones	28
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	29
Composición	29
11.1. Bienes de uso público (BUP)	30
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)	31
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	31
Composición	31
14.1. Detalle saldos y movimientos	32
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	33
Composición	33
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR.....	33
Composición	33
20.1. Revelaciones generales.....	34
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo	34
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo	34
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR.....	34
Composición	34
21.1. Revelaciones generales.....	36
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	36
21.1.3. Transferencias por pagar	36
21.1.5. Recursos a favor de terceros	37
21.1.7. Descuentos de nomina	37
21.1.10. Créditos Judiciales.....	38
21.1.17. Otras Cuentas por Pagar	38
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	39
Composición	39
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo.....	40



22.2. Beneficios posempleo.....	44
NOTA 23. PROVISIONES.....	44
Composición.....	44
23.1. Litigios y demandas.....	45
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	45
Composición.....	45
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	46
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	46
25.1. Activos contingentes.....	46
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes.....	47
25.2. Pasivos contingentes.....	47
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	48
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS).....	48
26.1. Cuentas de orden deudoras.....	48
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	49
NOTA 27. PATRIMONIO.....	50
Composición.....	50
NOTA 28. INGRESOS.....	50
Composición.....	50
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	51
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado.....	52
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	53
28.4. Efectos derivados de la emergencia COVID-19.....	53
NOTA 29. GASTOS.....	53
Composición.....	53
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	54
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	54
29.3. Transferencias y subvenciones.....	55
29.4. Gasto público social.....	56
29.7. Otros gastos.....	57



29.8. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19	57
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	58
Composición	58



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Las notas que se presentan a continuación corresponden a las revelaciones de los estados financieros de la Administración Central con corte 31 de Diciembre de 2020, siendo preparados de acuerdo con los principios y normas contables que se adoptaron bajo los lineamientos del nuevo marco normativo según la resolución 533 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación por medio de la cual se incorpora al régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, Resolución 484 de 2017 mediante la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y se dictan otras disposiciones y su marco normativo; así mismo contiene la Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno modificada por la Resolución 598 y 625 de diciembre de 2017, y finalmente el Instructivo de 001 de 04 de Diciembre de 2020 por el cual se dictan instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020-2021, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

1.1. Identificación y funciones

DEPARTAMENTO: SANTANDER

DISTRITO: BARRANCABERMEJA

ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA

CODIGO: 218168081

FECHA DE CORTE: 31/12/2020

El Distrito de Barrancabermeja es una entidad Territorial, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los parámetros establecidos en la Constitución y la Ley. A partir de 1922 se categoriza como Municipio, amparados en la Ley 5 de 1922 expedida por el Congreso, por la cual se autoriza a la Asamblea para erigir en Municipio a Barrancabermeja, para ello la Asamblea promulgó la ordenanza Número 13 de abril 17 de 1922 sancionada el día 22 del mismo mes.

Mediante Acto legislativo 01 del 13 de junio de 2019, el Congreso de la República de Colombia declaró al Municipio de Barrancabermeja como Distrito Especial Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso.

Administrativamente está conformada por diez secretarías, cuatro oficinas asesoras y así funcionó durante la vigencia en curso; sin embargo, en ejercicio de sus facultades el Concejo



de la Ciudad aprobó el Acuerdo 013 de Diciembre 14 de 2020 mediante el cual se ADOPTA LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, Y SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE. Dicha estructura orgánica será implementada y reglamentada en la vigencia 2021.

La administración Distrital tiene como misión afianzar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, enmarcados conforme a los principios, de la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Tiene como objetivo dirigir, organizar, controlar y coordinarla acción administrativa necesaria para desarrollar la misión del Distrito de Barrancabermeja, garantizando la legalidad, transparencia, eficacia y oportunidad en la prestación de servicios, en el fomento y liderazgo del desarrollo social.

Las políticas contables se adoptaron por medio del Manual de políticas bajo normas internacionales de contabilidad para el sector público NICSP, mediante decreto 598 de diciembre 28 de 2017, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y modificada por la Resolución 484 de 2017 donde se incorpora el marco normativo para Entidades de Gobierno.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Distrito de Barrancabermeja, es una entidad de gobierno sujeta al ámbito de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno (Resolución 533 de 2015), adelantó el proceso de convergencia a partir del primero (1) de Enero de 2018, por lo tanto la información contable de la Alcaldía de Barrancabermeja esta presentada de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno (Resolución 620 de 2015, modificada por la Resolución 468 de 2016) Resolución 484 de 2017 modificada por la Resolución 598 de 2017 y 625 del 2017.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Alcaldía de Barrancabermeja preparo sus Estados Financieros con corte 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo con los principios de contabilidad y el marco normativo aplicable a las entidades del gobierno; fundamentado en las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con las características propias, estableciendo criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación, que debe aplicar para elaborar la información contable que comprende el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio.



1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Alcaldía de Barrancabermeja preparo sus Estados Financieros con corte 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo con los principios de contabilidad y el marco normativo aplicable a las entidades del gobierno y la información presentada en este informe corresponde únicamente al resultado de la vigencia 2020 de la Administración Central.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

La Alcaldía de Barrancabermeja preparo sus Estados Financieros con corte 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo con los principios de contabilidad y el marco normativo aplicable a las entidades del gobierno; fundamentado en las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público (NICSP) emitidas por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con las características propias, estableciendo criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación, que debe aplicar para elaborar la información contable que comprende el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Alcaldía de Barrancabermeja presentará de forma separada cada elemento del estado financiero en consideración a su naturaleza, función y al grado de materialidad de la partida y en concordancia con los requerimientos mínimos establecidos para la presentación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado. Cuando la partida no revista importancia relativa, será agrupada en otra de similar naturaleza o función.

La Alcaldía de Barrancabermeja no omitirá, ni incorporará inexactitudes de partidas que presenten importancia relativa; son omisiones o inexactitudes materiales cuando pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por la Entidad sobre la base de los estados financieros o cuando las mismas representen por lo menos un dos por ciento (2%) del total de los activos.

La importancia relativa dependerá de la magnitud y de la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. El factor determinante será la magnitud de la partida, su naturaleza o una combinación de ambas.



La Secretaría de Hacienda como Responsable de la dirección estratégica y la Unidad de Contabilidad como Coordinadora de las acciones operativas en el proceso de implementación y aplicación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, mediante el Decreto 0062 de Marzo 4 de 2016, reorganizo el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable en el Municipio de Barrancabermeja y según Decreto 443 de Noviembre 28 de 2016, unifico el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable y el comité de implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público NICSP. Mediante artículo 7 del decreto 443 de Noviembre 28 de 2016, se crearon cinco mesas técnicas para abordar de forma particular, idónea y coherente los temas relevantes como lo son efectivo e inversiones, activos fijos, bienes de beneficio y uso público, pasivos, Rentas y Cuentas por cobrar y contingencias jurídicas con el objetivo de establecer acciones claras y precisas que permitan la depuración de la información realizando seguimiento al estado de situación financiera inicial de la vigencia 2020 y a las actividades de cada sectorial con el fin de llevar a cabo las actividades propias de cada uno de los componentes del estado de situación financiera y de acuerdo a las actividades de depuración generar un impacto relevante en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP. Se continuó con el proceso de depuración y saneamiento contable de las cuentas del activo especialmente lo que tiene que ver con bancos, rentas por cobrar, y propiedad planta y equipo, del pasivo cuentas por pagar, beneficios a los empleados, otros pasivos y patrimonio.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros de La Alcaldía de Barrancabermeja se presentan en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional y de presentación.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Alcaldía de Barrancabermeja no realizó ninguna transacción en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Se realizó el seguimiento a la aplicación de las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno en lo referente a la corrección de errores de periodos anteriores que son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Alcaldía de Barrancabermeja, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los



efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

2.5. Otros aspectos

Se realizó el seguimiento a la aplicación del Instructivo 001 de diciembre 04 de 2020 expedido por la Contaduría General de la Nación que contiene las instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020 – 2021 y en lo referente específicamente al numeral 3 “Reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable del año 2021”.

Se evidenciaron acciones encaminadas a realizar las reclasificaciones de los saldos de las cuentas de patrimonio que fueron elaboradas al inicio del periodo contable del año 2020, y antes de determinar los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo, las operaciones registradas fueron las siguientes:

- a. Reclasificación del saldo de las subcuentas de la cuenta 3110 – RESULTADO DE EJERCICIO, a la subcuenta de la cuenta 3109 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Estimaciones y supuestos

Contingencias - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ Efectivo y equivalentes de efectivo

Los saldos presentados de estas cuentas en el Estado de situación financiera general incluyen el efectivo, los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo. La alcaldía de Barrancabermeja llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano. Las operaciones en moneda extranjera se reconocerán a su equivalente



en peso colombiano al momento de efectuarse las operaciones, aplicando la tasa de cambio del día de la operación.

El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal. El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro y capital restringido.

➤ **Activos Financieros**

Reconocimiento y medición inicial

Los activos Financieros alcanzados por la NICSP 29 se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

La Alcaldía de Barrancabermeja determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos Financieros incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros con y sin cotización. Medición posterior La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en los estados financieros por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ganancias o pérdida.

Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio

Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen títulos de patrimonio que no se clasifican como inversiones a costo amortizado ni como inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la



ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en los estados financieros y es eliminada del patrimonio.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Alcaldía de Barrancabermeja evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio

En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Alcaldía de Barrancabermeja evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral (patrimonio) y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de inversiones en títulos de patrimonio clasificadas dentro de esa categoría no se revierten a través del estado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después del deterioro se reconocen directamente en el otro resultado integral.

En el caso de las inversiones en títulos de deuda clasificadas como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa en base a los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados al costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado del resultado.



➤ Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo como:

- El precio de adquisición.
- Deducción de descuentos comerciales y rebajas.
- Aranceles de importación e impuestos no recuperables.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.
- Costos por desmantelamiento.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:

- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:



TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL - AÑOS
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	15
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Comunicación	10
Equipo de Computación	5
Equipo Médico Científico	10
Redes, Líneas y Cables	25
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

➤ Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo, no se capitalizan y se reflejan en los estados financieros en el período en el que se incurren.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan por el método de línea recta a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en los estados financieros en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.



➤ Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la NICSP 29 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La Alcaldía de Barrancabermeja determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Alcaldía de Barrancabermeja incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en los estados financieros.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en los estados financieros.

➤ Beneficios a empleados

A la fecha de realización de este documento la Alcaldía de Barrancabermeja cuenta con beneficios a empleados con características de corto y de largo plazo.



Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Alcaldía de Barrancabermeja a una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

➤ **Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Alcaldía de Barrancabermeja tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en los estados financieros, neto de todo reembolso.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Alcaldía de Barrancabermeja, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles.

Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Alcaldía de Barrancabermeja. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 9. INVENTARIOS

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSION



NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

- El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta El Distrito de Barrancabermeja que puede utilizar para fines generales o específicos, se reconocieron por la Entidad como activos financieros que representaron un medio de pago y con base en éste se valoraron y reconocieron todas las transacciones en los estados financieros. Estos activos fueron reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo fue recibido o transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o su equivalente.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Estado de Situación Financiera del Distrito con corte a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	119.282.948.690,61	97.468.959.781,50	21.813.988.909,11
Depósitos en instituciones financieras	119.282.948.654,22	97.468.959.687,45	21.813.988.966,77
Efectivo de uso restringido	36,39	94,05	-57,66

Las cuentas de Efectivo reflejan los recursos que la administración posee en sus cuentas bancarias a 31 de Diciembre de 2020 para respaldar sus obligaciones de forma inmediata.



El saldo reflejado en la cuenta de depósitos en Instituciones Financieras corresponde a cuentas corrientes representadas en diferentes entidades bancarias con un valor total en libros de \$36.908.045.042,96, de ahorros en diferentes entidades bancarias con un valor en libros de \$81.643.082.812,44, un depósito para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso por valor de \$221.112.327,88 y dos cuentas bancarias correspondientes a otros depósitos en instituciones financieras por valor de \$510.708.470,94 para un total en Bancos de \$119.282.948.654,22 encontrándose la totalidad de las cuentas debidamente conciliadas a 31 de Diciembre de 2020.

Los saldos en bancos y en cuentas de instituciones financieras que administraron efectivo de la Alcaldía de Barrancabermeja se midieron por los valores en los respectivos extractos los cuales reflejaron, para la fecha sobre la que se informa se reconocieron los saldos de los estados financieros.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr. Inter. Recib)
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	119.282.948.654,22	97.468.959.687,45	21.813.988.966,77	2.717.194.706,00
Cuenta corriente	36.908.045.042,96	30.683.275.209,55	6.224.769.833,41	840.743.339,52
Cuenta de ahorro	81.643.082.812,44	64.231.818.468,69	17.411.264.343,75	1.859.780.923,45
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	221.112.327,88	108.609.818,39	112.502.509,49	5.036.807,47
Otros depósitos en instituciones financieras	510.708.470,94	2.445.256.190,82	-1.934.547.719,88	11.633.635,56
Fondo Construcción de la Carcel de Bcaja	0,00	888.846,30	-888.846,30	0,00
Fondo Solidaridad Social Creador y Gestor Cultural	367.777.655,00	2.183.368.159,00	-1.815.590.504,00	8.377.756,49
Fondo de Pensiones del Municipio	142.930.815,94	260.999.185,52	-118.068.369,58	3.255.879,07

Durante la vigencia 2020 se manejaron 102 cuentas bancarias, a Diciembre 17 de ellas se encuentran saldadas, 62 cuentas se encuentran sin partidas por conciliar, y 23 cuentas presentan partidas por conciliar entre las que se encuentran principalmente: Ingresos en extracto de la vigencia 2020 de las cuales la Administración no posee soporte o información de concepto o contribuyente, traslados realizados en el mes de Diciembre y que no se reflejaron efectivamente en extractos, partidas de devoluciones pendientes por registrar, valores generados en interfaces anuladas, partidas por reclasificar.

El reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo se constituyeron por el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional, que corresponde al peso colombiano. El cierre mensual de operaciones en efectivo contiene el saldo del efectivo contenidos cuentas de ahorro y cuentas corrientes.



5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	CAUSALES DE RESTRICCIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	36,39	94,05	-57,66	
Depósitos en instituciones financieras	36,39	94,05	-57,66	
Cuenta corriente	35,39	93,05	-57,66	Embargo
Cuenta de ahorro	1,00	1,00	0,00	Embargo

Se reconoció como efectivo de uso restringido el valor de \$36,39 debido a que estos valores presentan limitación en su uso según procesos judiciales sobre cuatro cuentas del Banco de Colombia, dichas restricciones son mayores a un año por tal razón se clasificaron como activo no corriente.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

Las inversiones e instrumentos derivados son activos, mediante el cual la Entidad dispone o coloca un valor determinado de recursos económicos, particularmente efectivo, para obtener unos rendimientos como resultado de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Está conformado principalmente por recursos invertidos en instrumentos de patrimonio, cooperativas y sociedades comerciales, instrumentos de deuda entidades financieras como fondos de inversión, carteras colectivas, depósitos a término, bonos corporativos y del estado.

La desagregación de las inversiones e instrumentos derivados presentadas en el estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	18.870.978.718,64	0,00	18.870.978.718,64	17.456.019.867,26	0,00	17.456.019.867,26	1.414.958.851,38
Inversiones de administración de liquidez	1.459.126.051,88	0,00	1.459.126.051,88	2.196.965.721,00	0,00	2.196.965.721,00	-737.839.669,12
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.368.462.563,26	0,00	15.368.462.563,26	2.152.798.520,50
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-109.408.417,00	0,00	-109.408.417,00	0,00	0,00	0,00	-109.408.417,00
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0,00	0,00	0,00	-109.408.417,00	0,00	-109.408.417,00	109.408.417,00



INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1.349.717.634,88	0,00	1.349.717.634,88	2.196.965.721,00	0,00	2.196.965.721,00	-847.248.086,12
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	10.963.640,00	0,00	10.963.640,00	710.963.640,00	0,00	710.963.640,00	-700.000.000,00
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.448.162.411,88	0,00	1.448.162.411,88	1.486.002.081,00	0,00	1.486.002.081,00	-37.839.669,12
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	-109.408.417,00	0,00	-109.408.417,00	0,00	0,00	0,00	-109.408.417,00

INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.259.054.146,26	0,00	15.259.054.146,26	2.262.206.937,50
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.368.462.563,26	0,00	15.368.462.563,26	2.152.798.520,50
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00	0,00	-100.233.417,00	0,00	-100.233.417,00	100.233.417,00
Deterioro: Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00	0,00	-9.175.000,00	0,00	-9.175.000,00	9.175.000,00

6.1. Inversiones de administración de liquidez

El saldo de esta cuenta corresponde a las acciones ordinarias que posee la Administración en el Banco Popular por un total de \$10.963.640 con un valor nominal cada una de \$10 a corte 31 de Diciembre de 2020; así como el valor de las inversiones en sociedades de economía mixta (Electrificadora de Santander, Sociedad Portuaria y Piscícola San Silvestre).

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NC CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	% DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	% REVERSIONES DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	% DETER.
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1.459.126.051,9	0,0	1.459.126.051,9	0,0	(109.408.417,0)	0,0	(109.408.417,0)	(7,5)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	10.963.640,0	0,0	10.963.640,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Acciones ordinarias	10.963.640,0	0,0	10.963.640,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.448.162.411,9	0,0	1.448.162.411,9	0,0	(109.408.417,0)	0,0	(109.408.417,0)	(7,6)
Instrumentos de patrimonio - sociedades de economía mixta	1.448.162.411,9	0,0	1.448.162.411,9	0,0	(109.408.417,0)	0,0	(109.408.417,0)	(7,6)

Durante la vigencia 2020 se practicó revisión de los deterioros aplicados a las inversiones, realizando el reconocimiento a las inversiones en las tres entidades de economía mixta donde la Administración posee inversiones de administración de liquidez.

6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

En esta cuenta registramos la inversión que posee la Administración en Aguas de Barrancabermeja, con una posesión del 93,33% del capital accionario de la ESP.



CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.259.054.146,26	0,00	15.259.054.146,26	2.262.206.937,50
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.368.462.563,26	0,00	15.368.462.563,26	2.152.798.520,50
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00	0,00	-100.233.417,00	0,00	-100.233.417,00	100.233.417,00
Deterioro: Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00	0,00	-9.175.000,00	0,00	-9.175.000,00	9.175.000,00

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

- Para el rubro de cuentas por cobrar se aplicó como referencia el Marco Técnico Normativo contable del sector público de entidades de gobierno de acuerdo a la Resolución 533 de 2015 emanada por la Contaduría General de la Nación. Se establecieron las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan los derechos adquiridos por la Alcaldía de Barrancabermeja en desarrollo de sus actividades, de los cuales se esperan a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

La desagregación de las cuentas por pagar presentada en el estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2020 se clasificaron en la categoría del costo y la medición inicial se realizó por el valor de la transacción, en la siguiente tabla se puede observar el reconocimiento de los saldos a la fecha informada:

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	98.837.228.378,97	0,00	98.837.228.378,97	104.598.042.906,08	0,00	104.598.042.906,08	-5.760.814.527,11
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	57.995.573.177,00	0,00	57.995.573.177,00	54.808.951.266,00	0,00	54.808.951.266,00	3.186.621.911,00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1.369.678.608,00	0,00	1.369.678.608,00	1.335.813.705,72	0,00	1.335.813.705,72	33.864.902,28
Transferencias por cobrar	42.868.531.671,24	0,00	42.868.531.671,24	46.180.357.591,28	0,00	46.180.357.591,28	-3.311.825.920,04
Otras cuentas por cobrar	5.112.760.581,73	0,00	5.112.760.581,73	2.272.920.343,08	0,00	2.272.920.343,08	2.839.840.238,65
Deterioro: Impuestos por cobrar	-8.509.315.659,00	0,00	-8.509.315.659,00	0,00	0,00	0,00	-8.509.315.659,00



7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	57.995.573.177,0	0,0	57.995.573.177,0	0,0	8.509.315.659,0	0,0	8.509.315.659,0	14,7
Impuesto predial unificado	55.718.002.116,0	0,0	55.718.002.116,0	0,0	8.467.831.031,0	0,0	8.467.831.031,0	15,2
Impuesto de industria y comercio	1.929.722.666,0	0,0	1.929.722.666,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto por la ocupación de vías	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	337.562.429,0	0,0	337.562.429,0	0,0	41.484.628,0	0,0	41.484.628,0	12,3
Sobretasa bomberil	10.285.966,0	0,0	10.285.966,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

El saldo de esta cuenta lo conforma la cartera por impuesto Predial unificado vigencia actual por valor de \$13.503.088.127 y la cartera por impuesto Predial unificado vigencia anterior por valor de \$42.214.913.989, Industria y Comercio por valor de \$2.416.599.928, Impuesto Sobre El Servicio De Alumbrado Público por valor de \$1.929.722.666, adicionalmente continúa desarrollando actividades dentro del proceso de saneamiento y depuración contable a las Rentas por Cobrar identificando cada bien inmueble con su respectivo saldo de cartera por los diferentes conceptos y conciliando los valores del módulo de rentas con los saldos en los Estados Financieros, al igual la depuración de los deudores de Industria y Comercio conforme a las auditorías permanentes realizadas desde la Oficina de Contabilidad. Al cierre de la vigencia no se recibió estado de cartera por parte de la Oficina de Impuestos, lo que impidió realizar la conciliación de los saldos contables con la cartera.

De igual manera, según el reporte de cartera del impuesto predial a Diciembre 31, se efectuó el cálculo del deterioro de la misma tomando como base el valor reflejado entre las vigencias 1996 a 2014.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.369.678.608,0	0,0	1.369.678.608,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intereses	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Estampillas	995.543.469,0	0,0	995.543.469,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Contribuciones	374.135.139,0	0,0	374.135.139,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

En esta cuenta están registrados las estampillas por cobrar a la Empresa Social del Estado - ESE y al instituto del Deporte y la Recreación - INDERBA y la contribución por Fonmur que se encuentra por cobrar a las mismas entidades.



7.16. Transferencias por cobrar

El saldo de esta cuenta refleja las transferencias por cobrar del sistema general participación, sistema general de regalías, Educación, Pensiones - Fonpet, alimentación escolar, agua potable y saneamiento básico

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	42.868.531.671,2	0,0	42.868.531.671,2
Sistema general de seguridad social en salud	168.815.974,0	0,0	168.815.974,0
Sistema general de regalías	32.738.804.981,0	0,0	32.738.804.981,0
Sistema general de participaciones - participación para salud	3.449.015.901,0	0,0	3.449.015.901,0
Sistema general de participaciones - participación para propósito general	731.365.412,0	0,0	731.365.412,0
Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	1.050.618.639,0	0,0	1.050.618.639,0
Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	9.774.565,0	0,0	9.774.565,0
Sistema general de participaciones - municipios y distritos con ribera sobre el río grande de la magdalena	58.025.859,0	0,0	58.025.859,0
Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	471.211.574,0	0,0	471.211.574,0
Otras transferencias	4.190.898.766,2	0,0	4.190.898.766,2
Cofinanciación Régimen Subsidiado	41.724.149,2	0,0	41.724.149,2
Otras Transferencias Incentivos a la Produc. Minera	4.065.266.217,0	0,0	4.065.266.217,0
Fortalecimientos Secretarías Técnicas	83.908.400,0	0,0	83.908.400,0

7.17. Otras cuentas por cobrar

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	5.112.760.581,7	0,0	5.112.760.581,7
Cuotas partes de pensiones	666.853.671,9	0,0	666.853.671,9
Descuentos no autorizados	2.483.023,3	0,0	2.483.023,3
Otros intereses por cobrar	380.914.788,1	0,0	380.914.788,1
Rendimientos de recursos del sistema general de regalías	2.126.552.452,0	0,0	2.126.552.452,0
Otras cuentas por cobrar	1.935.956.646,4	0,0	1.935.956.646,4
Otras Cuentas por Cobrar	1.928.991.888,4	0,0	1.928.991.888,4
Cheques Devueltos	3.950.000,0	0,0	3.950.000,0
Cuentas por Cobrar Mayor Valor Girado	3.014.758,0	0,0	3.014.758,0



Corresponde a este saldo las cuotas partes de pensiones registradas según procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación de los pensionados de la Administración central, también registra saldos que corresponden a cuentas por cobrar por cheques devueltos y mayor valor girado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

- La Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, definió criterios para la aplicación y el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos de las cuentas de propiedad planta y equipo, así mismo el tratamiento contable, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la Entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

La finalidad de la contabilidad de propiedades, planta y equipo son:

- El reconocimiento de los activos.
- La determinación de su importe en libros y
- Los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse con relación a los mismos.

Se aplicó para la elaboración de los Estados Financieros bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno sustentado en la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 la cual está conformada por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Para el cierre de la vigencia 2020, no se recibió el inventario físico y totalizado de la propiedad, planta y equipo del Distrito, por lo que se dificultan las labores de conciliaciones de las partidas que conforman esta cuenta.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente junto con las reclasificaciones realizadas a la fecha:



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	438.081.684.033,68	454.649.661.348,60	-16.567.977.314,92
Terrenos	161.104.959.051,86	161.094.884.219,86	10.074.832,00
Construcciones en curso	0,00	435.095.650,00	-435.095.650,00
Edificaciones	213.709.200.610,01	211.424.931.754,43	2.284.268.855,58
Plantas, Ductos y Túneles	203.118.466.619,70	201.018.950.577,20	2.099.516.042,50
Redes, Líneas y Cables	60.703.070.684,44	60.174.120.061,44	528.950.623,00
Maquinaria y equipo	4.559.463.974,36	4.539.602.580,36	19.861.394,00
Equipo médico y científico	163.111.918,00	133.523.758,00	29.588.160,00
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2.793.001.893,45	2.787.221.519,45	5.780.374,00
Equipos de Comunicación y Computación	6.278.641.531,70	5.072.984.011,70	1.205.657.520,00
Equipos de transporte, tracción y elevación	7.412.162.090,86	7.412.162.090,86	0,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hoy	113.450.881,30	113.450.881,30	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-221.873.845.222,00	-199.557.265.756,00	-22.316.579.466,00
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Edificaciones	-38.635.867.456,00	-34.390.734.915,00	-4.245.132.541,00
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-152.908.979.729,00	-139.427.470.254,00	-13.481.509.475,00
Depreciación: Redes, líneas y cables	-20.361.973.385,00	-17.952.259.136,00	-2.409.714.249,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-2.457.377.412,00	-2.153.964.857,00	-303.412.555,00
Depreciación: Equipo médico y científico	-20.197.664,00	-6.000.000,00	-14.197.664,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-2.049.968.932,00	-1.770.909.590,00	-279.059.342,00
Depreciación Equipos comunicación y computación	-3.508.398.601,00	-2.373.096.945,00	-1.135.301.656,00
Depreciación: equipos de transporte, tracción y elev	-1.919.736.955,00	-1.482.830.059,00	-436.906.896,00
Depreciación: equipos de comedor, cocina, despens	-11.345.088,00	0,00	-11.345.088,00

De acuerdo a la aplicación del nuevo marco normativo, la propiedad planta y equipo son activos tangibles empleados por La Alcaldía de Barrancabermeja para la producción y suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. También son propiedades planta y equipo los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y serán reconocidos como tal por la Administración.



10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DISPENSA Y HOTELERÍA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	4.539.602.580,4	5.072.984.011,7	7.412.162.090,9	133.523.758,0	2.787.221.519,5	113.450.881,3	20.058.944.841,7
+ ENTRADAS (08):	19.861.394,0	1.205.657.520,0	0,0	29.588.160,0	5.780.374,0	0,0	1.260.887.448,0
Aquisiciones en compras	19.861.394,0	8.345.778,0	0,0	29.588.160,0	5.780.374,0	0,0	63.575.706,0
Donaciones recibidas		1.197.311.742,0	0,0	0,0	0,0	0,0	1.197.311.742,0
Otras entradas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SUBTOTAL	4.559.463.974,4	6.278.641.531,7	7.412.162.090,9	163.111.918,0	2.793.001.893,5	113.450.881,3	21.319.832.289,7
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
SALDO FINAL (31-dic)	4.559.463.974,4	6.278.641.531,7	7.412.162.090,9	163.111.918,0	2.793.001.893,5	113.450.881,3	21.319.832.289,7
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	2.457.377.412,0	3.508.398.601,0	1.919.736.955,0	20.197.664,0	2.049.968.932,0	11.345.088,0	9.967.024.652,0
Saldo Inicial de la Depreciación acumulada	2.153.964.857,0	2.373.096.945,0	1.482.830.059,0	6.000.000,0	1.770.909.590,0	0,0	7.786.801.451,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	303.412.555,0	1.135.301.656,0	436.906.896,0	14.197.664,0	279.059.342,0	11.345.088,0	2.180.223.201,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	2.102.086.562,4	2.770.242.930,7	5.492.425.135,9	142.914.254,0	743.032.961,5	102.105.793,3	11.352.807.637,7
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	53,9	55,9	25,9	12,4	73,4	10,0	46,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES							
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	2.102.086.562,4	2.770.242.930,7	5.492.425.135,9	142.914.254,0	743.032.961,5	102.105.793,3	11.352.807.637,7

- El saldo de la cuenta Maquinaria y equipo corresponde a equipos de construcción, maquinaria industrial, equipo de música, equipo de recreación y deporte, equipo agropecuario de silvicultura, equipo de enseñanza, herramientas y accesorios, equipo para estaciones de bombeo, equipos de centro de control, equipo de ayuda audiovisual, otra maquinaria y equipo de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.
- El saldo de la cuenta Equipo médico y científico la conforman equipos de investigación, equipo de laboratorio, equipo de hospitalización, equipo de apoyo terapéutico, equipo de servicio ambulatorio y otros equipos médicos y científicos de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.
- La cuenta de Muebles, enseres y equipos de oficina la conforman los conceptos correspondientes a muebles y enseres, equipo y máquina de oficina, y los correspondientes a otros muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de la administración central.
- El saldo de la cuenta Equipos de computación y comunicación corresponde a bienes muebles como los son los equipos de comunicación, equipos de computación y otros equipos de comunicación y computación de propiedad de la administración central.



10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	161.094.884.219,9	211.424.931.754,4	201.018.950.577,2	60.174.120.061,4	633.712.886.612,9
+ ENTRADAS (DB):	10.074.832,0	2.284.268.855,6	2.099.516.042,5	528.950.623,0	4.922.810.353,1
Adquisiciones en compras	10.074.832,0	1.849.173.205,6	2.099.516.042,5	528.950.623,0	4.487.714.703,1
Otras entradas de bienes inmuebles	0,0	435.095.650,0	0,0	0,0	435.095.650,0
Reclasificación de construcciones en curso	0,0	435.095.650,0	0,0	0,0	435.095.650,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otras salidas de bienes muebles	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	161.104.959.051,9	213.709.200.610,0	203.118.466.619,7	60.703.070.684,4	638.635.696.966,0
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (31-dic) (Subtotal + Cambios)	161.104.959.051,9	213.709.200.610,0	203.118.466.619,7	60.703.070.684,4	638.635.696.966,0
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	38.635.867.456,0	152.908.979.729,0	20.361.973.385,0	211.906.820.570,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	34.390.734.915,0	139.427.470.254,0	17.952.259.136,0	191.770.464.305,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	4.245.132.541,0	13.481.509.475,0	2.409.714.249,0	20.136.356.265,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	161.104.959.051,9	175.073.333.154,0	50.209.486.890,7	40.341.097.299,4	426.728.876.396,0
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	18,1	75,3	33,5	33,2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
CLASIFICACIONES DE PPE - INMUEBLES					
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	161.104.959.051,9	175.073.333.154,0	50.209.486.890,7	40.341.097.299,4	426.728.876.396,0

- e) El saldo que registra la cuenta de terrenos corresponde a al valor de los terrenos urbanos por valor de \$115.505.625.333,52 registrados por su costo de adquisición y terrenos rurales por valor de \$ 23.582.826.924,18 los cuales se ajustaron teniendo en cuenta los procedimientos de Saneamiento Contable establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 107 de marzo 30 de 2017 y que corresponde a la incorporación como elementos de Propiedad, Planta y Equipo bienes Inmuebles del Distrito de Barrancabermeja y que tienen la titularidad del derecho real de dominio; por otra parte también se registra un saldo por concepto de terrenos con destinación ambiental de la administración por valor de \$22.006.431.962,16.
- f) La cuenta edificaciones corresponde a los bienes inmuebles con esta clasificación entre ellos se encuentran oficinas, locales, mataderos, cafeterías, casinos, instalaciones de los colegios y escuelas públicas, clínicas hospitales, invernaderos, casetas, campamentos, parqueaderos, garajes, estanques, presas, pozos, tanques de almacenamiento, infraestructura portuaria, otras edificaciones, correspondiente a los bienes inmuebles tales como el cementerio central, cementerio corregimiento el centro, centro de atención inmediata CAI, etc.; los cuales son propiedad del Distrito.
- g) El saldo de la cuenta Plantas, Ductos y Túneles corresponde a las Plantas de generación, plantas de tratamiento, acueducto y canalización propiedad del Distrito de Barrancabermeja y las inversiones realizadas a este rubro durante la vigencia actual.



- h) El saldo de la cuenta Redes, líneas y cables registra el valor de las redes de recolección de aguas más las inversiones correspondientes a este rubro, también redes de aire, redes de alimentación, líneas y cables de interconexión, líneas y cables de conducción, líneas y cables de telecomunicaciones y otras líneas, cables y redes de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.

10.4. Estimaciones

En concordancia con la política contable de la entidad y el marco normativo, se presenta la siguiente información adicional:

- El método de depreciación utilizado es el de Línea recta.
- Indicar las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.

A continuación, se presenta el anexo “10.4.1. Depreciación por el método de línea recta”.

TIPO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE CONCEPTOS	AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
		MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	10,0
	Equipo médico y científico	10,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
	Repuestos	N.A.	N.A.
	Bienes de arte y cultura	N.A.	N.A.
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,0	10,0
	Semovientes y plantas	N.A.	N.A.
	Otros bienes muebles	N.A.	N.A.
INMUEBLES	Terrenos	N.A.	N.A.
	Edificaciones	50,0	50,0
	Plantas, ductos y túneles	30,0	30,0
	Construcciones en curso	N.A.	N.A.
	Redes, líneas y cables	25,0	25,0
	Plantas productoras	N.A.	N.A.
	Otros bienes inmuebles	N.A.	N.A.



NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

- Se reconocerán como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	729.134.134.506,01	715.222.032.655,15	13.912.101.850,86
Bienes de uso público en construcción	54.359.435.268,18	108.455.304.774,98	-54.095.869.506,80
Bienes de uso público en servicio	687.978.038.348,75	606.477.536.885,09	81.500.501.463,66
Bienes históricos y culturales	255.673.995,08	255.673.995,08	0,00
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	33.517.000,00	33.517.000,00	0,00
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-13.492.530.106,00	0,00	-13.492.530.106,00
Deterioro acumulado de bienes de uso público (cr)	0,00	0,00	0,00
Deterioro acumulado de bienes de uso público - concesiones (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Red carretera	-10.811.123.282,00	0,00	-10.811.123.282,00
Depreciación: Plazas públicas	-25.813.428,00	0,00	-25.813.428,00
Depreciación: Parques recreacionales	-2.647.552.976,00	0,00	-2.647.552.976,00
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-8.040.420,00	0,00	-8.040.420,00

Son ejemplos de bienes de uso público, las redes de la infraestructura de transporte, los parques recreativos, las bibliotecas y hemerotecas públicas, y las plazas.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en que incurre la Alcaldía de Barrancabermeja para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios o reducir significativamente los costos.

Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Alcaldía de Barrancabermeja con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.



Se reconocerán como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por la Entidad a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria.

Dichos activos presentan, entre otras, las siguientes características:

- Es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado;
- Las obligaciones legales o reglamentarias imponen prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta;
- Son a menudo irreemplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran; y
- Se espera que tengan una vida útil larga, generalmente indefinida, debido a su creciente valor colectivo, histórico, estético y simbólico.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		BUP: BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL	108.455.304.775,0	606.477.536.885,1	33.517.000,0	714.966.358.660,1
+ ENTRADAS (DB):	18.034.772.397,4	9.369.859.559,5	0,0	27.404.631.956,9
Adquisiciones en compras	18.034.772.397,4	9.369.859.559,5	0,0	27.404.631.956,9
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	126.490.077.172,4	615.847.396.444,6	33.517.000,0	742.370.990.616,9
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(72.130.641.904,2)	72.130.641.904,2	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	72.130.641.904,2	0,0	72.130.641.904,2
- Salida por traslado de cuentas (CR)	72.130.641.904,2	0,0	0,0	72.130.641.904,2
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	54.359.435.268,2	687.978.038.348,8	33.517.000,0	742.370.990.616,9
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	13.492.530.106,0	0,0	13.492.530.106,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	13.492.530.106,0	0,0	13.492.530.106,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	54.359.435.268,2	674.485.508.242,8	33.517.000,0	728.878.460.510,9

Durante la vigencia 2020 se realizaron reclasificaciones de Bienes de Uso Público en Construcción a Bienes de Uso Público en servicio por finalización de obras y entrega a la comunidad para su disfrute que corresponde en su gran mayoría a mejoramiento de vías de la ciudad. El valor de dichas reclasificaciones asciende a la suma de \$ 72.130.641.904,19.



11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MONUMENTOS	TOTAL
SALDO INICIAL	255.673.995,1	255.673.995,1
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	255.673.995,1	255.673.995,1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	255.673.995,1	255.673.995,1

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

- Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:
- Que sean identificables. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.
- Que la alcaldía de Barrancabermeja obtenga beneficios económicos futuros.

La medición inicial y posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores, tales como actualizaciones y mejoras, se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACION
ACTIVOS INTANGIBLES	3.634.576.151,42	4.540.953.194,70	-906.377.043,28
Activos intangibles	10.953.101.255,70	10.953.101.255,70	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-7.318.525.104,28	-6.412.148.061,00	-906.377.043,28



14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	5.117.599.257,2	5.835.501.998,5	10.953.101.255,7
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	5.117.599.257,2	5.835.501.998,5	10.953.101.255,7
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	5.117.599.257,2	5.835.501.998,5	10.953.101.255,7
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	2.615.593.744,3	4.702.931.360,0	7.318.525.104,3
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2.145.314.530,0	4.266.833.531,0	6.412.148.061,0
+ Amortización aplicada vigencia actual	470.279.214,3	436.097.829,0	906.377.043,3
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,0	0,0	0,0

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada.

La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren.

La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (para vidas útiles indefinidas será de 10 años).

La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.



NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

- Este grupo incluye los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Son igualmente recursos controlados por la Entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio generar beneficios económicos futuros. Destacamos en este grupo los Activos Intangibles, que representan los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos, al igual que las Propiedades, Planta y Equipo, se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	61.313.742.998,46	47.542.855.667,86	13.770.887.330,60
Avances y anticipos entregados	97.886.408,03	5.870.901.620,96	-5.773.015.212,93
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	9.660.756.884,40	5.741.165.825,40	3.919.591.059,00
Recursos entregados en administración	49.880.193.370,56	34.444.447.100,21	15.435.746.270,35
Depósitos entregados en garantía	1.674.906.335,47	1.486.341.121,29	188.565.214,18

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

- Representa los recursos financieros recibidos por la Alcaldía de Barrancabermeja para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	172.638.541.173,13	180.850.716.847,22	-8.212.175.674,09
Financiamiento interno de corto plazo	0,00	0,00	0,00
Financiamiento interno de largo plazo	172.638.541.173,13	180.850.716.847,22	-8.212.175.674,09

- Los préstamos por pagar de la Alcaldía corresponde al financiamiento interno de largo plazo en el cual se registran prestamos de banca comercial los cuales se reclasificaron de



la cuenta de operaciones de crédito público internas de largo plazo para la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, en este rubro se registraran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto dotar al Distrito de Barrancabermeja de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales se actué como deudor solidario o garante de obligaciones de pago. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

20.1. Revelaciones generales

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

ASOCIACION DE DATOS				DETALLES DE LA TRANSACCION (expone/agrupa por datos comunes de clasificación)						
TIPO DE TERCEROS	FINANCIACION	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS	PLAZO (en meses)		RISTRICCIONES	TASA DE NEGOCIACION (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% E.A.)	CRITERIOS PARA DETERMINACION DE LA TASA	COSTOS POR INTERESES (Cálculo en miles de P.A.)
				MÍNIMO	MÁXIMO					
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO			172.638.541.173,1				0,4	0,4		12.371.654.235,6
Prévamos banca comercial			172.638.541.173,1				3,2	3,2		12.371.654.235,6
Nacionales	PJ	3	55.967.763.458,3	48	60	N.A.	2,9	2,9	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, y actualización de la fish ratings DIB+CoByP2 (CoB perspectiva negativa / tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y aumento de la tasa de empleo del 12%, y actualización de la fish ratings A+(CoByP1) (CoB perspectiva positiva)	3.771.050.763,9
Nacionales	PJ	4	70.346.373.200,5	48	60	N.A.	3,4	3,4	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, y actualización de la fish ratings DIB+CoByP2 (CoB perspectiva negativa / tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y aumento de la tasa de empleo del 12%, y actualización de la fish ratings A+(CoByP1) (CoB perspectiva positiva)	4.981.176.964,9
Nacionales	PJ	1	26.841.168.069,3	48	60	N.A.	3,8	3,8	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, y actualización de la fish ratings DIB+CoByP2 (CoB perspectiva negativa / tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y aumento de la tasa de empleo del 12%, y actualización de la fish ratings A+(CoByP1) (CoB perspectiva positiva)	2.166.752.546,0
Nacionales	PJ	1	8.500.000.000,0	48	60	N.A.	2,5	2,5	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, y actualización de la fish ratings DIB+CoByP2 (CoB perspectiva negativa / tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y aumento de la tasa de empleo del 12%, y actualización de la fish ratings A+(CoByP1) (CoB perspectiva positiva)	548.488.022,0
Nacionales	PJ	1	8.500.000.000,0	48	60	N.A.	3,89	3,89	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, y actualización de la fish ratings DIB+CoByP2 (CoB perspectiva negativa / tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y aumento de la tasa de empleo del 12%, y actualización de la fish ratings A+(CoByP1) (CoB perspectiva positiva)	662.846.796,0
Nacionales	PJ	2	2.493.236.439,0	48	60	N.A.	2,8	2,8	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, y actualización de la fish ratings DIB+CoByP2 (CoB perspectiva negativa / tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y aumento de la tasa de empleo del 12%, y actualización de la fish ratings A+(CoByP1) (CoB perspectiva positiva)	241.339.142,8

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

- La Alcaldía de Barrancabermeja reconocerá las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un



flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	54.231.803.749,08	55.346.490.038,27	-1.114.686.289,19
Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.252.288.761,06	13.369.222.550,47	-4.116.933.789,41
Transferencias por pagar	137.413.807,29	13.766.802,36	123.647.004,93
Recursos a favor de terceros	19.457.998.478,02	21.125.658.934,90	-1.667.660.456,88
Descuentos de nómina	2.388.881.807,82	1.792.959.717,82	595.922.090,00
Retención en la fuente e imppto de timbre	731.960.400,56	2.327.834.938,38	-1.595.874.537,82
Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	24.795.152,00	-24.795.152,00
Créditos judiciales	3.679.498.290,00	1.986.756.296,42	1.692.741.993,58
Otras cuentas por pagar	18.583.762.204,33	14.705.495.645,92	3.878.266.558,41

Las cuentas por pagar de la Alcaldía se clasificarán en las siguientes categorías:

Cuentas por pagar al costo: Estas corresponden a las obligaciones en las que el proveedor de bienes y servicios concede plazos de pago normales dentro del ciclo ordinario de la actividad y del sector. Entre estas cuentas se encuentran:

- Cuentas por pagar por suministro de bienes y servicios
- Recaudos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Retenciones de impuestos
- Impuestos por pagar

Para plazos hasta 120 días sin cobro de intereses, no se considera que hay financiamiento implícito, ya que corresponde a los plazos normales del sector.

Cuentas por pagar al costo amortizado: Corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

La Administración dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Medición inicial

La Entidad medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. También medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituye una transacción de financiación.



Medición Posterior

La Entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

- La Alcaldía de Barrancabermeja medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			9.252.288.761,1
Bienes y servicios			3.175.828.450,9
Nacionales	PN	8	390.164.628,9
Nacionales	PJ	31	2.785.663.822,0
Proyectos de inversión			6.076.460.310,2
Nacionales	PN	1	23.357.859,0
Nacionales	PJ	21	6.053.102.451,2

Corresponde al valor de las obligaciones de la Entidad por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales con el fin de cumplir con su funcionamiento.

21.1.3. Transferencias por pagar

TIPO DE TERCEROS	PN/PJ/ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
TRANSFERENCIAS POR PAGAR			137.413.807,3
Sistema general de seguridad social en salud			0,0
Otras transferencias			137.413.807,3
Nacionales	PJ	9	137.413.807,3

Corresponde al valor de las obligaciones de la Entidad por concepto de transferencias por pagar a Tránsito, el Concejo, Inderba y Forcap.



21.1.5. Recursos a favor de terceros

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			19.457.998.478,0
Cuota de fomento			326.257.947,0
Nacionales	PJ	1	326.257.947,0
Estampillas			1.104.914.373,9
Nacionales	PJ	1	1.104.914.373,9
Rendimientos financieros			235.788.768,2
Nacionales	PJ	8	235.788.768,2
Otros recursos a favor de terceros			17.791.037.388,9
Nacionales	PJ	1	17.791.037.388,9

Corresponde a impuestos tales como estampillas e impuesto por automotores y otros.

21.1.7. Descuentos de nomina

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
DESCUENTOS DENÓMINA			2.388.881.807,8
Aportes a fondos pensionales			257.879.913,4
Nacionales	PJ	4	257.879.913,4
Aportes a seguridad social en salud			237.932.341,5
Nacionales	PJ	8	237.932.341,5
Sindicatos			110.816.427,0
Nacionales	PJ	2	110.816.427,0
Cooperativas			453.588.129,0
Nacionales	PJ	24	453.588.129,0
Libranzas			1.032.777.563,8
Nacionales	PJ	7	1.032.777.563,8
Embargos judiciales			295.887.433,1
Nacionales	PN	54	127.248.487,0
Nacionales	PJ	12	168.638.946,1

El rubro de descuentos de nómina corresponde a valores pendientes de pago por concepto de Aportes a fondos pensionales y Aportes a seguridad social en salud, sindicatos, cooperativas, libranzas y embargos judiciales correspondientes a 31 de Diciembre de la vigencia actual.



21.1.10. Créditos Judiciales

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECF	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Sentencias			3.679.498.290,0
Nacionales	PN	4	373.605.314,0
Nacionales	PJ	3	3.305.892.976,0

El saldo de esta cuenta comprende las obligaciones del por sentencias judiciales e indemnizaciones por pagar correspondiente a 31 de Diciembre por el Distrito.

21.1.17. Otras Cuentas por Pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECF	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			18.583.762.204,3
Viáticos y gastos de viaje			1.948.530,0
Nacionales	PN	1	1.948.530,0
Cheques no cobrados o por reclamar			55.734.609,9
Nacionales	PN	13	14.426.085,6
Nacionales	PJ	6	41.308.524,3
Saldos a favor de contribuyentes			16.211.209.475,0
Nacionales	PN	496	296.036.588,0
Nacionales	PJ	1233	15.915.172.887,0
Saldos a favor de beneficiarios			195.747.647,0
Nacionales	PN	59	76.305.979,0
Nacionales	PJ	11	119.441.668,0
Aportes al icbf y sena			651.300,0
Nacionales	PJ	1	651.300,0
Honorarios			1.646.750.025,5
Nacionales	PN	286	1.646.750.025,5
Servicios			372.215.054,7
Nacionales	PN	252	372.215.054,7
Arrendamiento operativo			93.381.791,3
Nacionales	PN	1	3.933.077,0
Nacionales	PJ	1	89.448.714,3
Otras cuentas por pagar			6.123.771,0
Nacionales	PJ	1	6.123.771,0

El rubro más representativo de esta cuenta corresponde a los saldos a favor de contribuyentes entre otras cuentas por pagar



NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a los empleados comprenden todas las atribuciones que la Alcaldía proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la Alcaldía y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la Alcaldía de Barrancabermeja se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la Alcaldía de Barrancabermeja, producto de políticas, entidades de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la Administración está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de cumplimiento.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	361.867.464.348,19	172.476.700.118,34	189.390.764.229,85
Beneficios a los empleados a corto plazo	9.377.526.887,08	7.514.394.035,00	1.863.132.852,08
Beneficios posempleo - pensiones	352.489.937.461,11	164.962.306.083,34	187.527.631.377,77
PLAN DE ACTIVOS	111.257.328.199,64	100.371.731.252,14	10.885.596.947,50
Para beneficios a los empleados a largo plazo	164.298.556,76	47.705.705,80	116.592.850,96
Para beneficios posempleo	111.093.029.642,88	100.324.025.546,34	10.769.004.096,54
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	250.610.136.148,55	72.104.968.866,20	178.505.167.282,35
A corto plazo	9.377.526.887,08	7.514.394.035,00	1.863.132.852,08
A largo plazo	-164.298.556,76	-47.705.705,80	-116.592.850,96
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	241.396.907.818,23	64.638.280.537,00	176.758.627.281,23

En este rubro se registran los valores por concepto de nómina por pagar y prestaciones sociales de funcionarios públicos que hayan prestado sus servicios a la Alcaldía de Barrancabermeja, durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Estos se reconocerán como un gasto y un pasivo cuando la Alcaldía de Barrancabermeja consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. De acuerdo a lo anterior se puede evidenciar en la siguiente tabla lo correspondiente a Beneficios a los empleados a corto plazo a corte 31 de Diciembre de 2020.



22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9.377.526.887,1
Nómina por pagar	0,0
Cesantías	5.763.260.135,0
Intereses sobre cesantías	330.715.251,64
Vacaciones	1.087.754.828,0
Prima de vacaciones	848.385.873,1
Prima de servicios	439.450.085,0
Prima de navidad	163.387.717,0
Bonificaciones	465.170.410,0
Otras primas	214.613.287,3
prima de antigüedad- empleados oficiales	214.613.287,3
Aportes a riesgos laborales	80.900,0
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	64.708.400,0

Nómina de Trabajadores Públicos

Esta nómina está conformada por 390 empleados, entre funcionarios de carrera administrativa, provisionales y de libre nombramiento y remoción.

Conforme a las normas legales vigentes, los empleados públicos reciben los siguientes beneficios:

- Salario: Se establece para cada empleo partiendo de una designación, grado y nomenclatura y es el valor fijo de la remuneración ordinaria.
- Recargo nocturno dominicales y festivos: El recargo nocturno corresponde al 35% sobre el valor de la hora ordinaria. El dominical o festivo es el recargo del 100% del valor de la hora ordinaria.
- Bonificación especial por recreación: Corresponde a dos (2) días de la asignación básica mensual del empleado.
- Vacaciones: Los factores que se tienen en cuenta para su liquidación, que corresponden al empleado al momento de iniciar el disfrute de las vacaciones, son: La asignación básica mensual señalada para el respectivo cargo. La prima de servicios. La bonificación por servicios prestados.
- Prima de vacaciones: Su liquidación corresponde al valor de quince (15) días de salario del empleado.
- Bonificación por servicios prestados: La bonificación por servicios prestados será equivalente al 50% del valor correspondiente a la asignación básica cuando el empleado devengue una remuneración mensual inferior \$1.687.295 pesos, valor que se reajustará anualmente, en el mismo porcentaje que se incremente la asignación básica salarial del nivel



nacional. Para los demás empleados, la bonificación por servicios prestados será equivalente al 35% del valor correspondiente a la asignación básica.

- Prima de navidad: Para el reconocimiento y pago de la prima de navidad se tendrán en cuenta los siguientes factores, establecidos en el artículo 33 del Decreto Ley 1045 de 1978: La asignación básica mensual señalada para el respectivo cargo. La prima de servicios y la de vacaciones. La bonificación por servicios prestados.
- Prima de servicios prestados: Se liquida sobre los siguientes factores de salario, siempre y cuando sean percibidos: Asignación básica mensual. 1 doceava de la bonificación por servicios prestados.
- Bonificación por dirección: Se liquida únicamente para el cargo del Sr. Alcalde.
- Bonificación gestión por territorialidad: El beneficio corresponde al 100% de la remuneración mensual por concepto de asignación básica. La bonificación se pagará en dos contados iguales, en los meses de junio y diciembre del respectivo año. Si el mandatario no ha laborado seis meses completos dentro del periodo correspondiente, tendrá derecho al pago proporcional del beneficio, por cada mes cumplido de trabajo.
- Cesantías: Las cesantías deberán ser liquidadas de acuerdo con los factores salariales señalados en el artículo 45 del Decreto Ley 1045 de 1978, siempre que el empleado los esté percibiendo al momento de la liquidación; así: La asignación básica mensual. Los dominicales y feriados. La prima de Navidad. La bonificación por servicios prestados. La prima de servicios. La prima de vacaciones.
- Intereses a las cesantías: Se liquida sobre el valor de las cesantías: $(\text{Cesantías} \times \text{Días trabajados} \times 0,12) / 360$
- Incentivos acuerdo laboral: El valor corresponde a los beneficios contemplados en el acuerdo laboral, por los conceptos: Auxilio educativo, Apoyo Económico al Deporte, Auxilio Fúnebre, Auxilio Educativo Empleado Público, Auxilio Gasto De Pasajes Publico, Auxilio para Lentes Y Monturas, Reconocimiento por desplazamiento.

NOMINA DE TRABAJADORES OFICIALES

- Esta nomina está conformada por 145 trabajadores, a los cuales los cobija la Convención colectiva de trabajo 2017-2020.
- Todos los trabajadores Oficiales del Distrito de Barrancabermeja tienen suscrito contrato de trabajo a término indefinido.
- Para la liquidación de las prestaciones sociales de los trabajadores Oficiales del Distrito de Barrancabermeja, de acuerdo a la CCT en el ARTÍCULO 32°. Los factores salariales son los siguientes:

- a) La asignación básica mensual (Art.18)
- b) El subsidio familiar (Art.19 Par.2)
- c) El auxilio de transporte (Art. 20)
- d) Auxilio de Arriendo (Art. 21)
- e) La prima de servicios (Art. 22)



- f) La prima de antigüedad (Art.24)
- g) Las horas extras (Art.28)
- h) La remuneración Nocturnas (Art.28)
- i) La prima de Navidad (Art. 23)
- j) El tiempo suplementario (Art.31)
- k) Los viáticos siempre y cuando sean permanentes (Art.27).

Los trabajadores oficiales del Distrito de Barrancabermeja, son cobijados en el régimen de liquidación de **cesantías** por retroactividad el cual se caracteriza por su reconocimiento con base en el último salario realmente devengado, o el promedio de lo percibido en el último año de servicios, en caso de que durante los últimos tres meses de labores el salario devengado hubiera sufrido modificaciones, o con base en todo el tiempo si la vinculación hubiera sido inferior a un año, en forma retroactiva.

De igual forma la CCT incluye el pago de los intereses a las cesantías en el ARTICULO 33° CESANTIAS E INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS. El cual dispone los siguiente *“El Municipio de Barrancabermeja seguirá dando estricto cumplimiento a la ley 52 de 1975 y su decreto reglamentario 116 de 1976, correspondiente al 12 % anual de intereses sobre la cesantía de sus Trabajadores Oficiales. Así mismo, para efectos de liquidación de cesantías de los Trabajadores Oficiales se empleará la siguiente formula: SALARIO PROMEDIO MENSUAL X NUMERO DE DIAS TRABAJADOS /360”*.

- Las **Vacaciones** de los trabajadores Oficiales del Distrito de Barrancabermeja, están pactadas en el ARTÍCULO 25 de la CCT, la cual indica *“El Municipio de Barrancabermeja tendrá en cuenta para computo de tiempo para vacaciones lo establecido en el artículo 8 del decreto 1045 de 1978. Todos los Trabajadores Oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio, salvo lo que disponga las normas o estipulaciones especiales. En la Administración cuya jornada laboral semanal se desarrolla entre lunes y viernes el sábado no se computará como día hábil para efectos de vacaciones.”*
- La **Prima De Vacaciones** de los trabajadores Oficiales, están pactadas en el ARTÍCULO 25 de la CCT, la cual indica: *“El Municipio de Barrancabermeja continuará pagando a sus Trabajadores Oficiales una prima de vacaciones correspondiente al valor de los días de vacaciones a disfrutar.”*

Para la liquidación de esta prestación y las vacaciones, se tendrán en cuenta los siguientes factores salariales, contenidos en el artículo 17 decreto 1045 de 1978.

- A) La asignación básica mensual (artículo 18).
- B) El auxilio de transporte (artículo 20).
- C) La prima de servicio (artículo 22).



D) Prima de antigüedad (artículo 24).

- La **Prima De Antigüedad** de los trabajadores Oficiales de la Entidad está pactada en el Artículo 24 de la CCT Y ESTA INDICA “reconocerá y pagará a todos sus trabajadores oficiales una prima de dinero por antigüedad al momento en que se cause sus vacaciones así:

Cuando el trabajador cumpla:

- Tres (3) años de servicio, cancelara (2) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días de descanso o sea 15 días hábiles más (2) Dos días por antigüedad.
 - Cuatro (4) años de servicio, cancelara (3) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días de descanso ósea 15 días hábiles más (3) tres días por antigüedad.
 - Cinco (5) años de servicio, cancelara (4 días) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días. Seis (6) años de servicio, cancelara (5) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Siete años de servicio, cancelara (6) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días. Ocho (8) años de servicio, cancelara (7) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Nueve (9) años de servicio, cancelara (8) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Diez (10) años de servicio, cancelara (9) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Once (11) años de servicio, cancelara (10) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Doce (12) años de servicio, cancelara (11) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Trece (13) años de servicio, cancelara (12) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Catorce (14) años de servicio, cancelara (13) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Quince (15) años de servicio, cancelara (14) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Dieciséis (16) años de servicio cancelara (15) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
 - Así sucesivamente se incrementará un día en salario por cada año de servicio cumplido hasta completar como tope máximo 30 días de prima de antigüedad.
- A los trabajadores Oficiales de la Administración Distrital, no se les adeuda a corte de 31 de diciembre de 2020 la Prima de servicios ni la prima de navidad debido a que para esta fecha de corte la Entidad ha cumplido con este pago de acuerdo a la CCT, la cual indica:



ARTICULO 22° PRIMA DE SERVICIOS: El Distrito de Barrancabermeja reconocerá y cancelará en la primera quincena del mes de junio a todos sus Trabajadores Oficiales, treinta y cinco (35) días de salario promedio como prima semestral, **comprendida del 1 de enero al 30 de junio** durante la vigencia de esta Convención Colectiva, esta remuneración se reconocerá cuando el Trabajador Oficial tenga un mínimo de tres (3) meses de servicio en el semestre y se liquidará proporcionalmente al tiempo servido.

ARTICULO 23° PRIMA DE NAVIDAD: El Distrito de Barrancabermeja reconocerá y pagará en la primera quincena del mes de diciembre a todos sus Trabajadores Oficiales treinta y seis (36) días de salario promedios como prima de Navidad, comprendidos del **1 de julio al 31 de diciembre** por cada año de vigencia de esta Convención Colectiva.

Esta prestación se reconocerá cuando el trabajador oficial tenga un mínimo de tres (3) meses de servicio en el semestre y se liquidará proporcionalmente al tiempo servido.

22.2. Beneficios posempleo

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLEO		TOTAL	
	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	12.659.796,0	352.477.277.665,1	352.489.937.461,1	
PLAN DE ACTIVOS	164.298.556,8	111.093.029.642,0	111.257.328.198,8	31,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	164.298.556,8	0,0	164.298.556,8	
Encargos fiduciarios	0,0	111.093.029.642,0	111.093.029.642,0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	(151.638.760,8)	241.384.248.023,1	241.232.609.262,4	(31,6)

La cuenta de beneficios posempleo registra el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y el cálculo actuarial de pensiones actuales. En el anexo se muestra el plan de activos destinado a cubrir estas obligaciones.

NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Se registran las provisiones para litigios y demandas por concepto de contingencias, corresponde al valor estimado por la probabilidad de fallo en contra del Distrito de Barrancabermeja y la



evaluación del riesgo de los procesos judiciales en curso según informe suministrado por la Oficina Jurídica.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	19.241.654.004,07	11.131.719.136,07	8.109.934.868,00
Litigios y demandas	19.241.654.004,07	11.131.719.136,07	8.109.934.868,00

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALOR EN LIBROS - CORTE 2019							
TIPO DE TERCEROS	PV/PL/ECP	CANTIDAD	INICIAL	ADICIONES (CR)			DISMINUCIONES (DB)			FINAL
			SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS O REVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	
LITIGIOS Y DEMANDAS			11.131.719.136,0	10.003.549.681,0	901.207.290,0	2.794.822.103,0	0,0	0,0	19.241.654.004,0	
Civiles			6.510.265.242,0	0,0	0,0	2.699.509.477,0	0,0	0,0	3.810.755.765,0	
Nacionales	PI	1	6.510.265.242,0	0,0	0,0	2.699.509.477,0	0,0	0,0	3.810.755.765,0	
Administrativas			4.596.202.850,0	10.003.549.681,0	901.207.290,0	95.312.626,0	0,0	0,0	15.405.647.195,0	
Nacionales	PI	6	2.365.513.216,0	5.789.444.913,0	373.665.634,0	0,0	0,0	0,0	8.528.623.763,0	
Nacionales	PN	32	2.230.689.634,0	4.214.104.768,0	527.541.656,0	95.312.626,0	0,0	0,0	6.877.023.432,0	
Obligaciones fiscales			25.251.044,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25.251.044,0	
Nacionales	ECP	1	25.251.044,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25.251.044,0	

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

- Se incluyen las obligaciones adquiridas por la Alcaldía de Barrancabermeja y que no han sido incluidas en otros grupos, como Recursos recibidos en administración, Depósitos recibidos en garantía, Ingresos recibidos por anticipado y Retenciones y anticipos de impuestos.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	349.472.572.610,22	383.186.766.398,18	-33.714.193.787,96
Recursos recibidos en administración	10.262.349.199,81	10.255.324.019,09	7.025.180,72
Depósitos recibidos en garantía	846.165.405,67	941.459.962,04	-95.294.556,37
Ingresos recibidos por anticipado	360.100,00	360.100,00	0,00
Retenciones y anticipo de impuestos	338.344.337.904,74	371.989.622.317,05	-33.645.284.412,31
Otros pasivos diferidos	19.360.000,00	0,00	19.360.000,00



24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	-19.720.100,00	-360.100,00	-19.360.000,00
Otros ingresos recibidos por anticipado	-360.100,00	-360.100,00	0,00
Estampilla pro-anciano Ciudadela Educativa del Magdalena Medio	-360.100,00	-360.100,00	0,00
Otros pasivos diferidos	-19.360.000,00	0,00	-19.360.000,00
Apoyo al proceso certificación Discapacidad-Resol. 1516 de 2020	-19.360.000,00	0,00	-19.360.000,00

En las cuentas de otros se incluyen conceptos como valor girado por estampilla pro-anciano por parte del colegio Ciudadela Educativa del Magdalena Medio y que será declarado en la vigencia 2021. De igual manera los recursos girados por el Ministerio de la Protección Social para la implementación de la certificación de discapacidad, riesgo de localización y caracterización de personas discapacitadas según Resolución 1516 de 2020. Dichos recursos deberán ser reintegrados en la vigencia 2021 toda vez que a Diciembre 31 no se ejecutó la inversión programada.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

- Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

La Entidad revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. A continuación, se presenta el detalle de los principales activos por contingencias, cuya entrada de beneficios económicos a la administración central es posible o probable, pero no prácticamente cierta a 31 de diciembre de 2020 tales como:

- Demandas a favor. (Ver política de provisiones)
- Demandas en contra. (Ver política de provisiones)
- Liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada.



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	130.359.910.622,00	130.245.967.493,00	113.943.129,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	129.611.936.129,00	129.497.993.000,00	113.943.129,00
Garantías contractuales	747.974.493,00	747.974.493,00	0,00

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	GOBEE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
ACTIVOS CONTINGENTES	130.359.910.622,0	109
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	129.611.936.129,0	107
Administrativas	129.611.936.129,0	107
Garantías contractuales	747.974.493,0	2
Contratos de asociación	747.974.493,0	2

Como activos contingentes encontramos en el proceso judicial entablado por la Administración Distrital contra Ecopetrol, por la liquidación inadecuada de la declaración de Industria y Comercio de la vigencia 2014, además de 106 procesos ejecutivos de mínima cuantía por incumplimiento de las cuotas pactadas del crédito otorgado por parte del Forcap. Por otra parte, se encuentra contemplado el valor del saldo de los convenios 1326 y 1426 de 2019 suscritos con Enterritorio y Ecopetrol.

25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros. Se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

La Alcaldía de Barrancabermeja revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. A continuación, se presenta el detalle de los principales pasivos por contingencias, cuya salida de recursos económicos de la administración central es posible o probable, pero no prácticamente cierta al 31 de diciembre de 2020 tales como:

- Demandas a favor. (Ver política de provisiones)



- Demandas en contra. (Ver política de provisiones)
- Liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	201.245.243.330,98	159.886.388.438,84	41.358.854.892,14
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	199.972.986.085,88	158.695.300.444,88	41.277.685.641,00
Otros pasivos contingentes	1.272.257.245,10	1.191.087.993,96	81.169.251,14

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD
	VALOR EN LIBROS	(Procesos o casos)
PASIVOS CONTINGENTES	201.245.243.331,0	397
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	199.972.986.085,9	356
Civiles	1.882.833.374,0	1
Laborales	20.779.748.018,0	92
Administrativos	177.310.404.693,9	263
Otros pasivos contingentes	1.272.257.245,1	41
Otros pasivos contingentes	1.272.257.245,1	41

En la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se registran la incorporación y/o actualización de los Procesos Judiciales que presenta el Distrito de Barrancabermeja, según informe presentado por el Área de Jurídica a corte del 31 de Diciembre 2020; al igual que el reconocimiento de las vigencias expiradas por valores adeudados por el Distrito a contratistas que no han realizado el proceso de liquidación de sus contratos.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)

26.1. Cuentas de orden deudoras

En esta cuenta se incluyen los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la Alcaldía. Incluye el registro de activos contingentes y cuentas deudoras de control tales



como bienes entregados en comodato a la Policía, Propiedad Planta y Equipo totalmente depreciada, recursos entregados en Administración a la empresa Aguas de Barrancabermeja, cartera de difícil recaudo del Alumbrado Público y los valores pendientes por desembolsar de los empréstitos suscritos con diferentes entidades financieras.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS CONTINGENTES	130.359.910.622,00	130.245.967.493,00	113.943.129,00
DEUDORAS DE CONTROL	101.199.392.307,72	100.541.152.307,72	658.240.000,00
Bienes entregados en custodia	284.940.000,00	284.940.000,00	0,00
Bienes y derechos retirados	6.731.496.546,00	6.731.496.546,00	0,00
Ejecución de proyectos de inversión	27.769.456.019,73	27.769.456.019,73	0,00
Otras cuentas deudoras de control	66.413.499.741,99	65.755.259.741,99	658.240.000,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-231.559.302.929,72	-230.787.119.800,72	-772.183.129,00
Activos contingentes por contra (cr)	-130.359.910.622,00	-130.245.967.493,00	-113.943.129,00
Deudoras de control por contra (cr)	-101.199.392.307,72	-100.541.152.307,72	-658.240.000,00

26.2. Cuentas de orden acreedoras

En esta cuenta se incluye el registro de los pasivos contingentes, y cuentas acreedoras de control por maquinaria recibida de la liquidada EDASABA y recursos recibidos en Administración durante la vigencia 2020 (por parte de Ecopetrol) para la entrega de bonos solidarios a la población en ocasión de la emergencia sanitaria, social y económica generada por el COVID-19, al igual que el registro de bienes recibidos en custodia.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
PASIVOS CONTINGENTES	201.245.243.330,98	159.886.388.438,84	41.358.854.892,14
ACREEDORAS DE CONTROL	148.264.361.535,00	147.226.808.164,00	1.037.553.371,00
Bienes recibidos en custodia	3.008.750,00	3.008.750,00	0,00
Ejecución de proyectos de inversión	915.452.288,00	915.452.288,00	0,00
Otras cuentas acreedoras de control	147.345.900.497,00	146.308.347.126,00	1.037.553.371,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-349.509.604.865,98	-307.113.196.602,84	-42.396.408.263,14
Pasivos contingentes por contra (db)	-201.245.243.330,98	-159.886.388.438,84	-41.358.854.892,14
Acreedoras de control por contra (db)	-148.264.361.535,00	-147.226.808.164,00	-1.037.553.371,00



NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

- El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la Alcaldía de Barrancabermeja para cumplir las funciones de cometido estatal.

Según la norma los ajustes efectuados en el patrimonio obedecen a los parámetros establecidos en el nuevo marco normativo resolución 533 de 2015 e Instructivo No. 001 de 2020. La Alcaldía Distrital de Barrancabermeja presenta en su patrimonio lo siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	622.960.585.792,74	738.857.864.135,21	-115.897.278.342,47
Capital fiscal	841.284.543.743,28	841.284.543.743,28	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-114.386.184.936,17	-99.714.882.192,45	-14.671.302.743,72
Resultado del ejercicio	61.891.011.499,42	-19.996.043.265,88	81.887.054.765,30
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	18.482.176.232,64	16.367.217.381,26	2.114.958.851,38
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-184.310.960.746,43	917.028.469,00	-185.227.989.215,43

En la cuenta de capital fiscal se reclasifico los saldos de las cuentas resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, patrimonio público incorporado y lo correspondiente a provisiones, agotamiento, depreciaciones y amortizaciones, igualmente se registra el patrimonio que comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos deducidas las obligaciones, que tiene el Distrito de Barrancabermeja para cumplir las funciones de cometido estatal.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

- Representan flujos de entrada de recursos generados por el ente Distrital, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable, los ingresos guardan entonces relación estrecha con las funciones y cometido estatal dado por la constitución y las leyes. La contabilización de estos recursos con base en las normas definidas por la Contaduría.



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	583.769.798.772,50	542.033.920.605,41	41.735.878.167,09
Ingresos fiscales	300.958.995.902,03	265.796.370.489,61	35.162.625.412,42
Transferencias y subvenciones	276.450.655.254,37	268.190.364.352,57	8.260.290.901,80
Otros ingresos	6.360.147.616,10	8.047.185.763,23	-1.687.038.147,13

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	577.409.651.156,40	533.986.734.842,18	43.422.916.314,22
INGRESOS FISCALES	300.958.995.902,03	265.796.370.489,61	35.162.625.412,42
Impuestos	291.358.232.601,77	245.041.718.166,94	46.316.514.434,83
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	16.836.238.749,39	28.743.994.912,67	-11.907.756.163,28
Devoluciones y descuentos (db)	-7.235.475.449,13	-7.989.342.590,00	753.867.140,87
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	276.450.655.254,37	268.190.364.352,57	8.260.290.901,80
Sistema general de participaciones	169.678.128.709,00	159.876.693.148,00	9.801.435.561,00
Sistema general de regalías	16.734.674.593,00	36.516.617.832,53	-19.781.943.239,53
Sistema general de seguridad social en salud	69.504.466.797,00	52.295.118.808,47	17.209.347.988,53
Otras transferencias	20.533.385.155,37	19.501.934.563,57	1.031.450.591,80

Con relación a los ingresos fiscales cuya mayor participación la tienen los impuestos de predial e industria y comercio.

Las transferencias y subvenciones hacen parte de los ingresos y corresponde a las diferentes transferencias que se perciben por la nación, el departamento y otros municipios por conceptos de ley correspondientes al sistema general de participación, regalías en el caso de la nación y por convenios para el caso del departamento y otros municipios.



28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (CR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DB)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	308.194.471.351,16	7.235.475.449,13	300.958.995.902,03	2,3
Impuestos	291.358.232.601,77	7.234.591.770,00	284.123.640.831,77	2,5
Impuesto predial unificado	45.089.199.494,00	3.862.251.503,00	41.226.947.991,00	8,6
Impuesto de industria y comercio	175.052.358.051,00	3.371.186.703,00	171.681.171.348,00	1,9
impuesto de delimitación urbana, estudios y aprobación de planos	87.434.129,00	0,00	87.434.129,00	0,0
impuesto de avisos, tableros y vallas	20.837.713.480,00	0,00	20.837.713.480,00	0,0
impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	4.630.078,00	0,00	4.630.078,00	0,0
Sobretasa a la gasolina	8.022.582.000,00	0,00	8.022.582.000,00	0,0
Impuesto por la ocupación de vías	2.513.140,00	0,00	2.513.140,00	0,0
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	38.805.277.001,77	1.153.564,00	38.804.123.437,77	0,0
Impuesto publicidad exterior visual	3.247.866,00	0,00	3.247.866,00	0,0
Sobretasa Bomberil	3.453.234.362,00	0,00	3.453.234.362,00	0,0
Otros impuestos municipales	43.000,00	0,00	43.000,00	0,0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	16.836.238.749,39	883.679,13	16.835.355.070,26	0,0
Tasas	295.638.223,00	0,00	295.638.223,00	0,0
Multas	203.307.564,00	0,00	203.307.564,00	0,0
Intereses	5.051.370.606,62	0,00	5.051.370.606,62	0,0
Sanciones	405.555.270,00	0,00	405.555.270,00	0,0
Formularios y especies valoradas	201.002.650,00	0,00	201.002.650,00	0,0
Estampillas	5.412.352.633,98	883.679,13	5.411.468.954,85	0,0
Contribuciones	3.723.810.491,95	0,00	3.723.810.491,95	0,0
Renta de monopolio de Juegos de suerte y azar	1.543.201.309,84	0,00	1.543.201.309,84	0,0

El saldo de esta cuenta se debe a recursos propios que provienen por concepto de la generación del impuesto industria y comercio como principal fuente de financiación del Distrito, adicionalmente hacen parte de los ingresos tributarios causados por los diferentes conceptos que generan renta en el Distrito de Barrancabermeja lo correspondiente al impuesto de Avisos Tableros y Vallas, Sobretasa a la Gasolina, Impuesto Sobre El Servicio De Alumbrado Público y Sobretasa Bomberil. De igual manera se registran los intereses recaudados por mora y corrientes de los distintos impuestos por predial, industria y comercio y alumbrado público, también la conforman los recaudados por concepto de las diferentes sanciones las cuales están contempladas en el estatuto tributario correspondiente a los distintos impuestos que genera el Distrito. A la fecha se registran solo los efectivamente percibidos debido a que su valor varía dependiendo de los días de mora y tasa de interés vigente.

También se reconocen las devoluciones y descuentos que se realizan por conceptos tales como intereses y lo correspondiente al impuesto predial unificado e impuesto de industria y comercio.



28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	6.360.147.616,10	8.047.185.763,23	-1.687.038.147,13
Otros ingresos	6.360.147.616,10	8.047.185.763,23	-1.687.038.147,13
Financieros	105.598.851,48	884.716.548,70	-779.117.697,22
Ingresos diversos	6.254.548.764,62	7.162.469.214,53	-907.920.449,91

Se registran los rendimientos financieros de las cuentas bancarias y CDT's que posee la Administración Distrital, dividendos pagados por las acciones de la Electrificadora de Santander, cuotas partes de pensiones, recuperaciones por pago de incapacidades de funcionarios, y reintegros por recursos no ejecutados (Contraloría, EDUBA, INDERBA, Concejo).

28.4. Efectos derivados de la emergencia COVID-19

Los ingresos fiscales de la Administración Distrital la emergencia económica, social y sanitaria por efectos del COVID-19 se vieron impactados específicamente en las rentas de los impuestos predial, alumbrado público y de industria y comercio ya que a través del Decreto 140 de 2020 se otorgaron descuentos y alivios a los deudores, ascendiendo estos a la suma de \$3.872.451.473,74. Esto permitió recaudar recursos de vigencias anteriores, a su vez, dio alivio a las obligaciones que algunos contribuyentes poseían con el Distrito.

NOTA 29. GASTOS

Composición

- Corresponde esta cuenta a toda la información relacionada con los desembolsos efectuados por la entidad debidamente autorizados legalmente y que tienen como fundamento apoyar el desarrollo institucional, el cumplimiento de cometido social y las inversiones requeridas en cada uno de los sectores sobre los cuales se debe brindar a la población un servicio permanente a cargo del Distrito como son educación, salud saneamiento básico, vías e infraestructura en general.

La administración realizó la contabilización de estos gastos con base en las normas definidas por la Contaduría General de la Nación y en especial la aplicación de la NICSP.



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	521.878.787.273,08	562.029.963.871,29	-40.151.176.598,21
De administración y operación	154.324.900.991,30	211.586.798.934,07	-57.261.897.942,77
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	45.224.802.274,28	24.440.670.914,00	20.784.131.360,28
Transferencias y subvenciones	30.642.130.135,71	43.314.624.647,72	-12.672.494.512,01
Gasto público social	275.821.737.329,65	261.862.354.839,64	13.959.382.490,01
Otros gastos	15.865.216.542,14	20.825.514.535,86	-4.960.297.993,72

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	154.324.900.991,30	211.586.798.934,07	-57.261.897.942,77
De Administración y Operación	154.324.900.991,30	211.586.798.934,07	-57.261.897.942,77
Sueldos y salarios	26.870.612.412,50	27.397.949.106,00	-527.336.693,50
Contribuciones imputadas	3.503.207.575,80	3.157.220.380,96	345.987.194,84
Contribuciones efectivas	12.432.632.922,00	24.972.416.007,98	-12.539.783.085,98
Aportes sobre la nómina	4.969.848.100,00	4.803.439.600,00	166.408.500,00
Prestaciones sociales	14.981.816.653,08	14.162.610.018,00	819.206.635,08
Gastos de personal diversos	9.355.895.135,99	38.870.142.849,21	-29.514.247.713,22
Generales	81.836.419.622,93	97.864.419.610,92	-16.027.999.987,99
Impuestos, contribuciones y tasas	374.468.569,00	358.601.361,00	15.867.208,00

Para garantizar el cometido estatal, la entidad incurrió en unos gastos de administración y operación que permitieron el funcionamiento de la entidad.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	45.224.802.274,28	24.440.670.914,00	20.784.131.360,28
DETERIORO	8.509.315.659,00	0,00	8.509.315.659,00
De cuentas por cobrar	8.509.315.659,00	0,00	8.509.315.659,00
DEPRECIACIÓN	35.809.109.572,00	23.465.983.799,00	12.343.125.773,00
De propiedades, planta y equipo	22.316.579.466,00	23.465.983.799,00	-1.149.404.333,00
De bienes de uso público en servicio	13.492.530.106,00	0,00	13.492.530.106,00
AMORTIZACIÓN	906.377.043,28	974.687.115,00	-68.310.071,72
De activos intangibles	906.377.043,28	974.687.115,00	-68.310.071,72



Se registran de acuerdo a la metodología y normatividad de la Contaduría General de la Nación, estos gastos que aun cuando no generan salida de efectivo si afectan el resultado del ejercicio.

CONCEPTO	DETERIORO 2020		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	8.509.315.659,00	0,00	8.509.315.659,00
De cuentas por cobrar	8.509.315.659,00	0,00	8.509.315.659,00
Deterioro impuestos por cobrar	8.509.315.659,00	0,00	8.509.315.659,00

Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de impuesto predial y alumbrado público de las vigenias 11996 a 2014.

29.3. Transferencias y subvenciones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	30.642.130.135,71	43.314.624.647,72	-12.672.494.512,01
OTRAS TRANSFERENCIAS	30.642.130.135,71	43.314.624.647,72	-12.672.494.512,01
Para proyectos de inversión	13.473.484.828,41	22.236.422.869,43	-8.762.938.041,02
Para gastos de funcionamiento	13.154.973.221,95	13.752.770.173,39	-597.796.951,44
Bienes entregados sin contraprestación	4.013.672.085,35	7.325.431.604,90	-3.311.759.519,55

Son las transferencias realizadas al Concejo, Contraloría, Personería y Forcap para para cubrir sus gastos de funcionamiento e inversión.



29.4. Gasto público social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	275.821.737.329,65	261.862.354.839,64	13.959.382.490,01
EDUCACIÓN	133.631.320.402,89	140.960.058.759,70	-7.328.738.356,81
Sueldos y salarios	93.519.565.186,00	89.866.290.585,00	3.653.274.601,00
Contribuciones imputadas	855.451.865,00	1.116.947.022,00	-261.495.157,00
Generales	33.542.194.612,89	38.382.675.777,70	-4.840.481.164,81
Asignación de bienes y servicios	5.714.108.739,00	11.594.145.375,00	-5.880.036.636,00
SALUD	115.738.147.182,58	78.070.345.138,23	37.667.802.044,35
Generales	1.319.750.703,92	0,00	1.319.750.703,92
unidad de pago por capitación régimen subsidiado - upc- s	114.409.775.548,66	77.511.726.956,48	36.898.048.592,18
Fortalecimiento institucional para la prestación de servicios de salud	8.620.930,00	558.618.181,75	-549.997.251,75
CULTURA	2.327.487.484,00	0,00	2.327.487.484,00
Generales	2.327.487.484,00	0,00	2.327.487.484,00
MEDIO AMBIENTE	2.745.828.111,52	17.597.557.171,71	-14.851.729.060,19
Actividades de conservación	0,00	575.984.108,00	-575.984.108,00
Actividades de recuperación	933.078.215,88	1.432.639.889,06	-499.561.673,18
Actividades de adecuación	0,00	14.732.237.263,50	-14.732.237.263,50
Educación, capacitación y divulgación ambiental	0,00	130.000.000,00	-130.000.000,00
Estudios y proyectos	31.436.000,00	726.695.911,15	-695.259.911,15
Otros gastos en medio ambiente	1.781.313.895,64	0,00	1.781.313.895,64
SUBSIDIOS ASIGNADOS	21.378.954.148,66	25.234.393.770,00	-3.855.439.621,34
Para educación	5.451.462.063,50	12.936.529.379,00	-7.485.067.315,50
Para asistencia social	8.040.000,00	29.790.000,00	-21.750.000,00
servicio de acueducto	7.479.147.573,00	6.010.686.182,00	1.468.461.391,00
Servicio de alcantarillado	4.692.665.395,16	3.698.787.638,00	993.877.757,16
servicio de asco	3.747.639.117,00	2.558.600.571,00	1.189.038.546,00

El Distrito de Barrancabermeja para la vigencia 2020 muestra una inversión importante en gasto público social. Se registra recursos en cada uno de los sectores que muestran la inversión efectuada en procura de mejorar las condiciones en salud, educación, medio ambiente de los habitantes.



29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	15.865.216.542,14	20.825.514.535,86	-4.960.297.993,72
COMISIONES	162.981.162,73	196.389.452,68	-33.408.289,95
comisiones y otros gastos bancarios	1.428,00	0,00	1.428,00
Comisiones servicios financieros	162.979.734,73	196.389.452,68	-33.409.717,95
FINANCIEROS	12.371.654.235,60	12.266.826.025,54	104.828.210,06
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	12.371.654.235,60	12.266.826.025,54	104.828.210,06
GASTOS DIVERSOS	3.329.294.017,81	8.349.051.223,64	-5.019.757.205,83
Sentencias	1.632.539.591,00	3.325.150.593,42	-1.692.611.002,42
Laudos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	256.049.065,00	43.784.350,00	212.264.715,00
Ajustes o mermas sin responsabilidad	1.390.946.361,81	65.675.301,59	1.325.271.060,22
Multas y sanciones	49.734.000,00	0,00	49.734.000,00
Otros gastos diversos	25.000,00	4.914.440.978,63	-4.914.415.978,63
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.287.126,00	13.247.834,00	-11.960.708,00
Impuesto predial unificado	1.287.126,00	9.346.834,00	-8.059.708,00
Impuesto de industria y comercio	0,00	3.901.000,00	-3.901.000,00

29.8. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Con el fin de atender las diversas problemáticas sociales a raíz de la emergencia económica, social y sanitaria por efectos del COVID-19 la Administración Distrital efectuó la contratación de diversos bienes y servicios encaminados a apoyar a la comunidad en general con el fin de aminorar las problemáticas sociales ocasionadas por la pandemia. Es así, que mediante los contratos 419-20, 420-20, 421-20, 437-20, 457-20, 458-20, 488-20 se dispuso a la comunidad kits alimenticios y de aseo, fumigación y desinfección de zonas, prestación de servicios de salud e implementación de la estrategia PRASS y ampliación de subsidios en los servicios de acueducto y alcantarillado, para lo cual se destinaron recursos por valor de \$4.997.385.963,8.



NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

CONTRATO Número: 0424/90 - CONSORCIO ILUMINACION YARIGUIES

OBJETO: CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE ALUMBRADO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. Para modernización, ampliación de cobertura, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura, incluyendo. 1. El suministro de instalación de nuevas luminarias, accesorios eléctricos, y demás infraestructuras necesarias para las etapas de modernización y ampliación de cobertura, en un plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la firma del acta de iniciación de los trabajos, de conformidad con los requisitos y condiciones establecidas en los pliegos y la propuesta presentada por el CONCESIONARIO.

PLAZO: 20 años

FECHA DE SUSCRIPCION: Mayo 5 de 1999

Las modificaciones a este contrato se han realizado así:

- OTROSI N° 1. AL CONTRATO 0424/99 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO ILUMINACION YARIGUIES Y EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

FECHA DE SUSCRIPCION: 20 Septiembre de 2000

- OTROSI AL CONTRATO DE CONCESION N° 0424 DE 1999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA-SANTANDER-E ILUMINACION YARIGUIES S.A

Fecha de suscripción: Diciembre 31 de 2014

- ADICION EN EL PLAZO DE LA CONCESION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO

A partir de la terminación del plazo inicialmente fijado se adiciona en plazo el contrato de concesión número 0424 de 1999 por el termino de 10 años, esto es hasta el 7 de Febrero de 2030.

- COMITÉ DE FIDUCIA

El comité de seguimiento a la Fiducia tendrá como objeto la evaluación y validación periódica de la administración y manejo de los recursos provenientes del recaudo del impuesto de alumbrado público, especialmente la verificación de pagos realizados al Concesionario como remuneración por sus servicios.

- VALOR



El valor es indeterminado.

Para efectos del pago de impuestos y estampillas que le apliquen se tomara como tal el valor de la inversión para la nueva modernización hecha con recursos propios del concesionario conforme se refleja en el flujo de caja actualizado, proyectado y legalizado en la fecha.

- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN LA ADICION DEL CONTRATO.

Con la firma del Interventor desde la Fiducia y como contraprestación se pagará al concesionario de forma mensual la remuneración pactada en el modelo financiero y flujo de caja contractual.

CONTRATO Número: 0423-03 - CONSULTOR: INAR LTDA

OBJETO: El consultor se obliga para con el municipio a ejecutar con sus propios medios, equipos y personal en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final los trabajos correspondientes a la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONCESION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, consagrado en el contrato 0424-99 suscrito entre el Municipio e iluminación YARIGUIES S.A.

PLAZO: 202 MESES

FECHA DE SUSCRIPCION: JULIO 17-2003

Las modificaciones a este contrato se han realizado así:

- OTROSI N° 1. AL CONTRATO 0424/99 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO ILUMINACION YARIGUIES Y EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

FECHA DE SUSCRIPCION: DICIEMBRE 31 DE 2014

Cambios representativos del otrosí:

- Modificación del plazo para la ejecución del contrato de interventoría. Por el termino de 120 meses a partir de la fecha de terminación inicialmente pactada.
- Completar informes con gráficas, cuadro en Excel y Word u otro medio
- Función de verificación, entrega de información y software
- Revisión de aspectos técnicos del sistema
- Revisión del componente ciudadano
- Evaluación del requerimiento de expansiones
- Revisión de aspectos relacionados con la liquidación de energía con destino al alumbrado publico



- Revisión de temáticas ambientales
- Verificación de normas de tránsito, seguridad industrial y salud ocupacional
- Revisión de aspectos financieros de la operación
- Revisión de indicadores de gestión y seguimiento
- Presentación de informes

CONTRATO DE FIDUCIA CON LA FIDUCIARIA BOGOTA

Suscrita: Entre la Fiduciaria Bogotá S.A. y la empresa ILUMINACION YARIGUIES S.A.

Es importante anotar que la fiduciaria, su contrato es con la empresa Iluminación Yariguies S.A., tal como quedó establecido en el contrato de Concesión y esta le reporta información es al Concesionario, sin embargo, se van a relacionar información con respecto del informe de fiducia del corte de Diciembre de 2016, así:

OBJETO: El contrato de FIDUCIA MERCANTIL DE RECEPCION, ADMINISTRACION Y PAGOS, tiene como finalidad, recepcionar las transferencias, producto de los recaudos por concepto del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Barrancabermeja y realizar los pagos correspondientes a la remuneración por concepto de administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.

El contrato de Fiducia tiene por objeto:

1. Recibir los ingresos provenientes de:
 - a) El recaudo por concepto del impuesto de alumbrado publico
 - b) El aporte de los recursos propios del FIDEICOMITENTE
2. Administrar los recursos recibidos
3. Invertir los recursos administrados en las carteras colectivas administradas por la Fiduciaria, en las condiciones exigidas para cada uno de estos fondos.
4. Realizar las transferencias de los recursos provenientes de la remuneración del Fideicomitente establecida dentro del contrato de concesión, al patrimonio autónomo denominado Fideicomiso Iluminación Yariguies II, previa aprobación del interventor del contrato de concesión.
5. Invertir los recursos administrados.

Fuentes y Usos

La fuente de los recursos es la tarifa de Alumbrado Público del Distrito de Barrancabermeja que pagan los usuarios del servicio.

Los usos de los recursos en orden de prelación son:

- Comisión Fiduciaria
- Cubrir servicio a la deuda



- Costos de Administración, Operación y Mantenimiento
- Reembolso de los aportes de recursos propios del fideicomitente.
- Otros pagos.

El contrato de fiducia a surtido varias modificaciones ocho (8).

Aspectos administrativos relevantes:

- Comisión de Fiducia: Remuneración por su gestión una comisión fija mensual equivalente a cinco (5) salarios mínimos legales vigentes.
- La calificación de riesgos es con la empresa BRC Investor Services (“AAA”)

Aspectos Financieros:

- Estados Financieros
- Flujo de caja
- Ingresos
- Egresos
- Pago de Retenciones
- Gravamen a los movimientos financieros
- Extractos
- Balance General
- Factura-comisión fiduciaria
- Ficha técnica SUMAR
- VAR

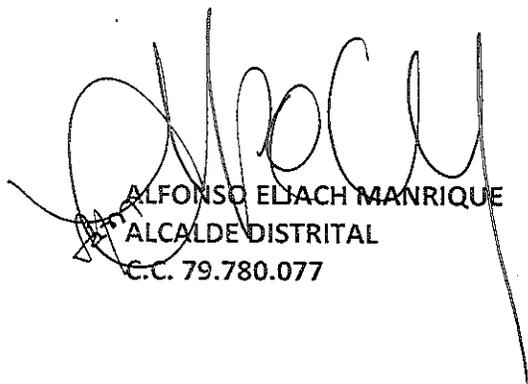
Como se anota en lo anteriormente descrito se visualiza en forma de resumen los aspectos relevantes del contrato de CONCESION DE ALUMBRADO PUBLICO con la firma CONSORCIO ILUMINACION YARIGUIES, de igual manera el Contrato de Interventoría con la empresa INAR LTDA y aunque la Fiducia se suscribió con el concesionario se muestra los aspectos relevantes del mismo.

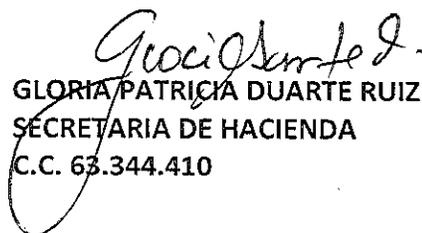
HECHOS OCURRIDOS DESPUES AL CIERRE

Aplica para hechos ocurridos después del cierre del periodo sobre el que se presentan los Estados Financieros, considerando todos los eventos favorables o desfavorables, producidos entre el 31 de diciembre y la fecha autorizada para la publicación de los estados financieros, dentro los cuales se encontrará, los hechos con evidencia de condiciones al final del periodo sobre el cual se informa (hechos que implican ajuste) y los hechos que indican que las condiciones se generaron después del periodo sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).



LA ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA no presento situaciones particulares con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, por lo cual no fue necesaria la modificación por este concepto de los valores reconocidos en los estados financieros.


ALFONSO ELJACH MANRIQUE
ALCALDE DISTRITAL
C.C. 79.780.077


GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA
C.C. 63.344.410


ALEXANDRA ORTEGÓN ARENAS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 113.459-T
C.C. 63.532.061



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ANEXO N° 1 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (cifras en pesos)

CONSOLIDADO

2020

Código	ACTIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior
		\$	\$
CORRIENTE (1)		420,411,509,122.21	377,101,919,018.95
11 Efectivo		123,071,132,847.04	99,312,403,897.98
12 Inversiones		18,870,978,718.64	17,456,019,867.26
13 Rentas por cobrar		100,160,473,380.97	105,830,562,903.08
14 Deudores		0.00	0.00
15 Inventarios		0.00	0.00
19 Otros Activos		178,308,915,175.56	154,502,832,250.65
		1,173,204,233,231.96	1,175,848,444,275.75

NO CORRIENTE (2)

11 Efectivo		38.39	0.00
12 Inversiones		0.00	0.00
13 Rentas por cobrar		0.00	0.00
14 Deudores		0.00	0.00
16 Propiedades, planta y equipo		444,070,098,669.68	460,626,411,620.60
17 Bienes de beneficio y uso público		729,134,134,506.01	715,222,032,655.15
18 Recursos naturales y del ambiente		0.00	0.00
19 Otros activos		0.00	0.00
		1,593,615,733,354.17	1,552,950,363,294.70

TOTAL ACTIVO (3)

		0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)		131,174,903,643.00	131,090,630,389.00
81 Derechos contingentes		0.00	0.00
82 Deudoras Fiscales		103,659,802,223.72	102,244,943,822.72
83 Deudoras de Control		-234,834,705,766.72	-233,335,574,811.72
89 Deudoras por Contra (cr)			

ALFONSO DIAZ VALENZUELA
ALCALDE DISTRITAL
C.C. 7.780.077

ALEXANDRA ORTEGON ARENAS
CONTADOR PUBLICO MAT. 113459-T
C.C. 63.532.061

Proyectó: Valencina Díaz Cobos - CPS 0144-21
Revisó: María Smith Rojas Díaz - María Smith Rojas D.

2020

Código	PASIVO	Periodo Actual	Periodo Anterior
		\$	\$
CORRIENTE (4)		455,444,444,177.84	613,691,000,660.71
21 Financieras		0.00	0.00
22 Operaciones de crédito público		0.00	0.00
23 Obligaciones Financieras		172,638,541,173.13	180,850,716,847.22
24 Cuentas por pagar		54,884,466,062.08	55,866,472,271.27
25 Obligaciones laborales y de seguridad social		10,143,274,537.58	173,322,027,841.21
26 Otros Bonos y títulos emitidos		0.00	0.00
27 Pasivos estimados		19,241,654,004.07	11,131,719,136.07
29 Otros pasivos		188,536,508,400.98	192,520,064,464.94
		603,539,593,682.35	190,766,829,970.24

NO CORRIENTE (5)

21 Financieras		0.00	0.00
22 Operaciones de crédito público		0.00	0.00
23 Obligaciones Financieras		0.00	0.00
24 Cuentas por pagar		6,123,771.00	0.00
25 Obligaciones Laborales y de seguridad social		352,477,277,665.11	0.00
26 Otros Bonos y títulos emitidos		0.00	0.00
27 Pasivos Estimados		0.00	0.00
29 Otros Pasivos		151,056,192,246.24	190,766,829,970.24
		634,631,695,493.98	748,472,532,763.75

3 PATRIMONIO (7)

31 Hacienda Pública		634,631,695,493.98	748,472,532,763.75
32 Patrimonio Institucional		0.00	0.00
		1,593,615,733,354.17	1,552,950,363,294.70

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)

		0.00	0.00
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)		211,872,969,020.62	169,046,480,060.50
91 Responsabilidades contingentes		0.00	0.00
92 Acreedoras Fiscales		148,264,451,534.00	147,226,898,163.00
93 Acreedoras de control		-360,137,420,554.62	-316,273,378,223.50
99 Acreedoras por Contra (db)			

GEORGINTE R.
SECRETARIA DE HACIENDA
C.C. 63.344.410



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ANEXO N° 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)
CONSOLIDADO

Código	ACTIVO	2020	2019
		Periodo Actual \$	Periodo Anterior \$
	CORRIENTE (1)	420,411,500,122.21	377,101,919,018.95
11	Efectivo	123,071,132,847.04	99,312,403,997.96
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	123,071,132,847.04	99,312,403,997.96
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0.00	94.05
12	Inversiones	18,870,978,718.64	17,456,019,867.26
1221	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL R	10,963,640.00	710,963,640.00
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL P	1,448,162,411.88	1,486,002,081.00
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	17,521,261,083.76	15,368,462,563.26
1260	DETERIORO ACUMULADO DE INVERSIONES (CR)	-109,408,417.00	-109,408,417.00
13	Rentas por cobrar	100,160,473,380.97	105,830,562,903.08
1305	IMPUESTOS POR COBRAR VIGENCIA ACTUAL	57,995,746,907.00	54,809,124,996.00
1311	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1,369,679,608.00	1,335,813,705.72
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	42,945,986,568.24	46,180,357,591.28
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6,358,376,966.73	3,505,266,610.08
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-8,509,315,659.00	0.00
19	Otros activos	178,308,915,175.56	154,502,932,250.65
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	164,298,556.76	47,705,705.80
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	111,093,029,642.88	100,324,025,546.34
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	33,311,441.00	36,312,360.00
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	574,887,408.03	6,347,902,620.96
1907	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	9,660,756,884.40	5,741,165,825.40
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	51,152,565,786.01	35,658,883,549.21
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1,674,906,335.47	1,486,341,121.29
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	11,473,440,607.58	11,424,444,607.70
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-7,518,281,486.57	-6,563,849,086.05
	NO CORRIENTE (2)	1,173,204,233,231.96	1,175,848,444,275.75
11	Efectivo	36.39	0.00
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	36.39	0.00
16	Propiedades, planta y equipo	444,070,098,689.56	460,626,411,620.60
1605	TERRENOS	161,382,891,638.86	161,372,816,806.86
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	1,421,372.00	1,421,372.00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0.00	435,095,650.00
1625	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	13,350,000.00	13,350,000.00
1640	EDIFICACIONES	214,213,420,050.01	211,929,151,194.43
1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	203,118,466,619.70	201,018,950,577.20
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	60,703,070,684.44	60,174,120,061.44
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	15,826,272,943.36	15,807,151,649.36
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	221,660,208.00	192,072,048.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	12,156,008,162.89	11,747,761,869.45
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	15,206,212,820.87	13,480,806,086.70
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7,624,673,857.86	7,624,673,857.96
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	499,460,046.30	499,460,046.30
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	332,951,925.00	332,951,925.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-247,229,761,639.73	-224,003,371,524.00
17	Bienes de beneficio y uso público	729,134,134,506.01	715,222,032,655.15
1705	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES EN CONSTRUCCIÓN	54,359,435,268.18	108,455,304,774.98
1710	BIENES DE USO PÚBLICO EN SERVICIO	687,978,038,348.75	606,477,536,885.09
1715	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	255,673,995.08	255,673,995.08
1721	BIENES DE USO PÚBLICO REPRESENTADOS EN BIENES DE ARTE Y CULTURA	33,517,000.00	33,517,000.00
1785	DETERIORO ACUMULADO DE BIENES DE USO PÚBLICO (CR)	-13,492,530,106.00	0.00
	TOTAL ACTIVO (3)	1,593,615,733,354.17	1,552,950,363,294.70
	PASIVO		
	CORRIENTE (4)	455,444,444,177.84	613,691,000,560.71
23	Obligaciones financieras	172,638,541,173.13	180,850,716,847.22
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	172,638,541,173.13	180,850,716,847.22
24	Cuentas por pagar	54,884,466,062.08	55,866,472,271.27
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	9,482,680,343.06	13,609,338,446.47
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	137,413,807.29	13,766,802.36
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	19,506,041,312.02	21,195,782,932.90



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ANEXO N° 2
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Cifras en pesos)
CONSOLIDADO

2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	2,499,035,054.82	1,793,036,199.82
2440 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	0.00	24,795,152.00
2436 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	758,608,556.56	2,362,307,548.38
2445 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	-7,052,287.00	0.00
2460 CRÉDITOS JUDICIALES	3,679,498,290.00	1,986,756,296.42
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	18,828,240,985.33	14,880,688,892.92
25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	10,143,274,537.58	173,322,027,841.21
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	10,130,614,741.58	8,359,721,757.87
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	12,659,796.00	164,962,306,083.34
27 Pasivos estimados	19,241,654,004.07	11,131,719,136.07
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	19,241,654,004.07	11,131,719,136.07
29 Otros pasivos	198,536,508,400.98	192,520,064,464.94
2902 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	10,262,349,199.81	10,255,324,019.09
2903 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	846,165,405.67	941,459,962.04
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	120,488,137.00	120,488,137.00
2917 ANTICIPO DE IMPUESTOS	187,288,145,658.50	181,202,792,346.81
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	19,360,000.00	0.00
NO CORRIENTE (5)	503,539,593,682.35	190,786,829,970.24
24 Cuentas por pagar	6,123,771.00	0.00
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,123,771.00	0.00
25 Obligaciones laborales y de seguridad social integral	352,477,277,665.11	0.00
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	352,477,277,665.11	0.00
29 Otros pasivos	151,056,192,246.24	190,786,829,970.24
2917 ANTICIPO DE IMPUESTOS	151,056,192,246.24	190,786,829,970.24

PATRIMONIO (7)

31 Hacienda pública	634,631,695,493.98	748,472,532,763.75
3105 CAPITAL FISCAL	850,370,001,350.37	850,370,001,350.37
3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-113,256,332,616.05	-98,000,795,630.88
3110 RESULTADO DEL EJERCICIO	63,346,811,273.45	-21,180,918,806.00
3148 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN C	18,482,176,232.64	16,367,217,391.26
3151 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	-184,310,960,746.43	917,028,469.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO (8)

1,593,615,733,354.17 **1,552,950,363,294.70**

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (9)

81 Derechos contingentes	131,174,903,543.00	131,090,630,989.00
82 Deudoras fiscales	0.00	0.00
83 Deudoras de control	103,659,802,223.72	102,244,943,822.72
89 Deudoras por contra (CR)	-234,834,705,766.72	-233,335,574,811.72

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (10)

91 Responsabilidades contingentes	211,872,969,020.62	169,046,480,060.50
92 Acreedoras fiscales	0.00	0.00
93 Acreedoras de control	148,264,451,534.00	147,226,898,163.00
99 Acreedoras por contra (db)	-360,137,420,554.62	-316,273,378,223.50

ALFONSO EDGOH MANRIQUE
 ALCALDE DISTRITAL
 C.C. 79.780.077

ALEXANDRA ORTEGÓN ARENAS
 CONTADOR PÚBLICO MAT. 113459-T
 C.C. 63.532.061

GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
 SECRETARÍA DE HACIENDA
 C.C. 63.344.410

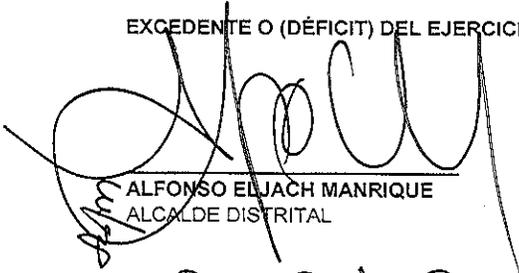
Proyectó: Valentina Díaz Cebos - CPS 0144-21
 Revisó: María Smith Rojas Díaz

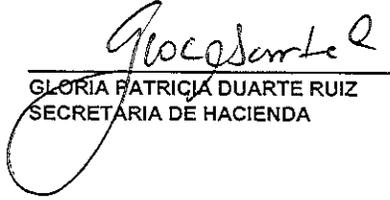


ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ANEXO N° 3
ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)
CONSOLIDADO

Código	Cuentas	2020 Periodo Actual \$	2019 Periodo Anterior \$
	INGRESOS OPERACIONALES (1)	577,629,985,354.40	533,986,734,842.18
41	Ingresos Fiscales	300,958,995,902.03	265,796,370,489.61
43	Venta de servicios	220,084,374.00	0.00
44	Transferencias	276,450,905,078.37	268,190,364,352.57
	COSTO DE VENTAS (2)	28,891,901.00	20,955,706.00
63	Costo de Ventas de servicios	28,891,901.00	20,955,706.00
	GASTOS OPERACIONALES (3)	505,040,707,211.43	543,223,343,491.26
51	De administración	170,234,664,294.63	230,448,987,617.21
53	Provisiones, agotamiento, amortización	46,141,078,284.39	25,809,792,286.00
54	Transferencias	17,757,761,774.76	29,629,941,792.41
55	Gasto público social	270,907,202,857.65	257,334,621,795.64
	EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL (4)	72,560,386,241.97	-9,257,564,355.08
	OTROS INGRESOS (5)	6,686,091,872.62	8,912,847,395.20
48	Otros ingresos	6,686,091,872.62	8,912,847,395.20
	OTROS GASTOS (7)	15,899,666,841.14	20,836,201,846.12
58	Otros gastos	15,899,666,841.14	20,836,201,846.12
	EXCEDENTES (DÉFICIT) (8)	63,346,811,273.45	-21,180,918,806.00
	EXCEDENTE O (DÉFICIT) DEL EJERCICIO (11)	63,346,811,273.45	-21,180,918,806.00


ALFONSO ELJACH MANRIQUE
 ALCALDE DISTRITAL


GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
 SECRETARIA DE HACIENDA


ALEXANDRA ORTEGÓN ARENAS
 CONTADOR PUBLICO MAT. 113459-T

Proyectó: Valentina Díaz Cobos - CPS 0144-21 *Valentina Díaz*
 Revisó: María Smith Rojas Díaz *María Smith Rojas D.*



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

ANEXO N° 4 ESTADO DE RESULTADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Cifras en pesos) CONSOLIDADO

Código	Concepto	2020	2019
		Periodo Actual	Periodo Anterior
		\$	\$
INGRESOS OPERACIONALES		577,629,985,354.40	533,986,734,842.18
41 INGRESOS FISCALES		300,958,995,902.03	265,796,370,489.61
4105 TRIBUTARIOS		291,358,232,601.77	245,041,718,166.94
4110 NO TRIBUTARIOS		16,836,238,749.39	28,743,994,912.67
4195 DEVOLUCIONES, DESCUENTOS, AMNISTIAS		-7,235,475,449.13	-7,989,342,590.00
43 VENTA DE SERVICIOS		220,084,374.00	0.00
4305 SERVICIOS EDUCATIVOS		220,084,374.00	0.00
44 TRANSFERENCIAS		276,450,905,079.37	268,190,364,352.57
4408 SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		169,678,128,709.00	159,876,693,148.00
4413 SISTEMA GENERAL DE REGALIAS		16,734,674,593.00	36,516,617,832.53
4421 DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL		69,504,466,797.00	52,295,118,808.47
4428 OTRAS TRANSFERENCIAS		20,533,634,979.37	19,501,934,563.57
63 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS		28,891,901.00	20,955,706.00
6305 SERVICIOS EDUCATIVOS		28,891,901.00	20,955,706.00
GASTOS OPERACIONALES		505,040,707,211.43	543,223,343,491.26
51 ADMINISTRACIÓN		170,234,664,294.63	230,448,987,617.21
5101 SUELDOS Y SALARIOS		29,835,914,662.50	30,373,889,460.00
5102 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS		3,503,777,182.80	3,157,604,564.96
5103 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		13,331,149,115.00	25,825,919,076.98
5104 APORTES SOBRE LA NÓMINA		5,140,443,494.00	4,973,211,490.00
5107 PRESTACIONES SOCIALES		16,314,082,193.57	15,528,481,580.88
5108 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		9,473,520,040.99	40,372,395,639.21
5111 GENERALES		92,261,168,684.77	109,840,965,792.18
5120 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		374,608,921.00	376,520,013.00
53 PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES		46,141,078,284.39	25,809,792,286.00
5347 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		8,509,315,659.00	0.00
5351 DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		0.00	85,670,581.00
5360 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO		23,188,400,118.67	24,732,624,613.00
5364 DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO		13,492,530,106.00	0.00
5366 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES		950,832,400.72	991,497,092.00
54 TRANSFERENCIAS		17,757,761,774.76	29,629,941,792.41
5423 OTRAS TRANSFERENCIAS		17,757,761,774.76	29,629,941,792.41
55 GASTO SOCIAL		270,907,202,857.65	257,334,621,795.64
5501 EDUCACION		128,716,785,930.89	136,432,325,715.70
5502 SALUD		115,738,147,182.58	78,070,345,138.23
5506 CULTURA		2,327,487,484.00	0.00
5508 MEDIO AMBIENTE		2,745,828,111.52	17,597,557,171.71
5550 SUBSIDIOS ASIGNADOS		21,378,954,148.66	25,234,393,770.00
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL		72,560,386,241.97	-9,257,564,355.08
48 OTROS INGRESOS		6,686,091,872.62	8,912,847,395.20
4802 OTROS INGRESOS FINANCIEROS		193,371,408.04	932,878,279.67
4806 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO		0.00	7,321,768.00
4808 OTROS INGRESOS EXTRAORDINARIOS		6,502,720,464.58	7,972,647,347.53
58 OTROS GASTOS		15,899,666,841.14	20,836,201,846.12
5802 COMISIONES		193,803,379.73	200,385,696.99
5804 FINANCIEROS		12,374,036,947.60	12,271,717,396.54
5890 GASTOS DIVERSOS		3,330,539,387.81	8,350,850,918.59
5893 DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES		1,287,126.00	13,247,834.00



ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

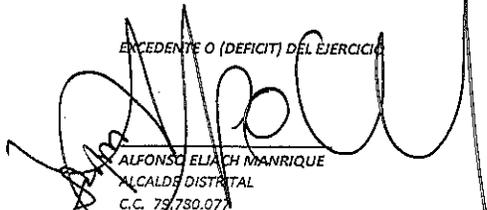
ANEXO N° 4
ESTADO DE RESULTADO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)
CONSOLIDADO

EXCEDENTES (DEFICIT) ANTES DE AJUSTES POR INFLACION (8)

63,346,811,273.45 -21,180,918,806.00

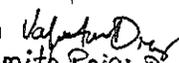
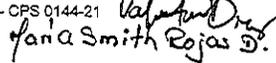
EXCEDENTE O (DEFICIT) DEL EJERCICIO

63,346,811,273.45 -21,180,918,806.00


ALFONSO ELJACH MANRIQUE
ALCALDE DISTRITAL
C.C. 79.780.071


GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA
C.C. 63.344.410


ALEXANDRA ORTEGÓN ARENAS
CONTADOR PÚBLICO MAT. 113459-T
C.C. 63.532.061

Proyectó: Valentina Díaz Cobos - CPS 0144-21 
Revisó: María Smith Rojas Díaz 

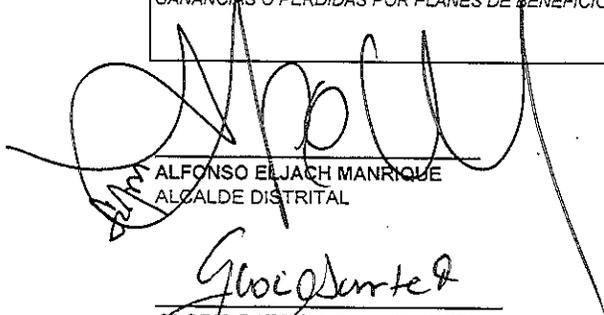


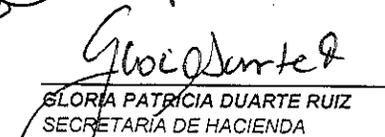
ALCALDÍA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

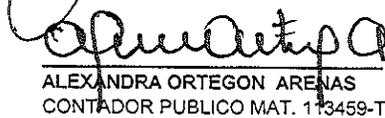
ANEXO N° 5
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras en pesos)
CONSOLIDADO

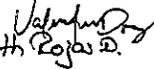
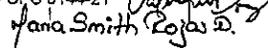
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2019	(1)	748,472,532,763.75
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE ENTRE 1 DE ENERO 2020 AL 31 DICIEMBRE 2020	(2)	-113,840,837,269.77
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2020	(3)	<u>634,631,695,493.98</u>

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES (2)		
INCREMENTOS	(4)	<u>86,642,688,930.83</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		84,527,730,079.45
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL DE INVERSIONES EN		2,114,958,851.38
DISMINUCIONES	(5)	<u>-200,483,526,200.60</u>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		-15,255,536,985.17
GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		-185,227,989,215.43


 ALFONSO ELJACH MANRIQUE
 ALCALDE DISTRITAL


 GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
 SECRETARÍA DE HACIENDA


 ALEXANDRA ORTEGON ARENAS
 CONTADOR PUBLICO MAT. 113459-T

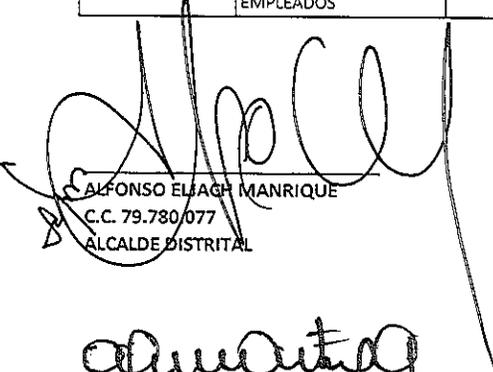
Proyectó: Valentina Díaz Cobos - CPS 0144-21 
 Revisó: María Smith Rojas Díaz 

DEPARTAMENTO SANTANDER
 DISTRITO BARRANCABERMEJA
 ENTIDAD ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA
 CODIGO 218168081
 FECHA DE CORTE: 31/12/20
 FECHA DE MVTO: 01/10/2020 AL 31/12/2020
CONSOLIDADO

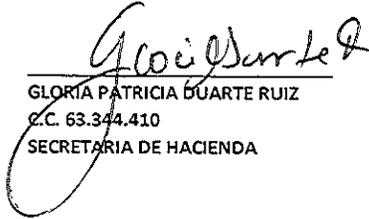
CGN2016_01_VARIACIONES_TRIMESTRALES_SIGNIFICATIVAS

CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (Pesos)
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	DETALLE 1	ESTA VARIACION SE DEBE AL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD CON RESPECTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR	7,706,383,561.21
1.1.10.06	CUENTA DE AHORRO	DETALLE 2	EN LAS CUENTAS DE AHORRO SE PRESENTA UNA VARIACION POSITIVA CON RESPECTO DE LA VIGENCIA ANTERIOR DEBIDO AL EJERCICIO DEL RECAUDO Y PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS POR LA ENTIDAD.	17,874,390,592.31
1.2.21.02	CERTIFICADOS DE DEPÓSITO A TÉRMINO CDT	DETALLE 3	ESTA VARIACION ESTA REPRESENTADA EN LA CANCELACION DE CERTIFICADOS DE DEPOSITOS CDT CON REFERENCIA EN LA VIGENCIA ANTERIOR CON LAS SIGUIENTES ENTIDADES CAJA SOCIAL Y BANCO DAVIVIENDA.	- 700,000,000.00
1.3.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	DETALLE 4	ESTA VARIACION REFLEJA UN AUMENTO EN LAS CUENTAS POR COBRAR DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO QUE SE OCASIONA A PARTIR DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA Y POR LA CUAL SE DEBIERON ADOPTAR MEDIDAS COMO AMPLIAR LOS PLAZOS PARA EL PAGO DE LOS IMPUESTOS DISTRITALES	5,993,892,385.00
1.3.05.08	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DETALLE 5	EN ESTA VARIACION SE VE REFLEJADO EL PROCESO DE SANEAMIENTO ADELANTADO POR LA ENTIDAD DONDE SE REGISTRARON EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL DISTRITO LAS RESPECTIVAS FICHAS TECNICAS DURANTE LA VIGENCIA 2019 TENIENDO EN CUENTA LOS PROCEDIMIENTOS DE SANEAMIENTO CONTABLE ESTABLECIDOS POR LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LA RESOLUCIÓN 107 DE MARZO 30 DE 2017 Y TAMBIÉN DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO Y MEDICIÓN ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DE GOBIERNO.	- 486,877,262.00
1.3.37.02	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	DETALLE 6	ESTA VARIACION OBEDECE AL PAGO DE CONTRATOS EN EJECUCION DE OBRAS FINALIZADAS CON RECURSOS FINANCIADOS CON EL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS.	- 3,702,395,557.00
1.7.05.01	RED TERRESTRE	DETALLE 7	ESTA VARIACION SE DA TENIENDO EN CUENTA LA CULMINACION DE OBRAS EN VIAS DE COMUNICACION DE LA CIUDAD Y QUE YA SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LA COMUNIDAD EN GENERAL. FUERON DEBIDAMENTE RECLASIFICADAS A BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	- 60,421,150,911.12
1.7.10.01	RED TERRESTRE	DETALLE 8	ESTA VARIACION SE DA POR EL RECONOCIMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, YA QUE SE CULMINÓ EL PROCESO DE CONSTRUCCION Y/O MANTENIMIENTO	80,741,021,393.11
1.7.10.05	PARQUES RECREACIONALES	DETALLE 9	ESTA VARIACION SE DA POR EL RECONOCIMIENTO DE PARQUES RECREACIONALES QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD, YA QUE SE CULMINÓ EL PROCESO DE CONSTRUCCION	759,480,070.55
1.9.08.01	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	DETALLE 10	LA VARIACION SE REFLEJA POR EL MOVIMIENTO DE LAS OPERACIONES DEL ALUMBRADO PÚBLICO Y AGUAS DE BARRANCABERMEJA RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN, LOS CUALES SE HAN EJECUTADO PAULATINAMENTE.	15,453,964,932.80
2.4.01.01	BIENES Y SERVICIOS	DETALLE 11	SE REGISTRAN LAS OPERACIONES CONTENIDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS Y PROVEEDORES DE ALMACEN QUE CORRESPONDEN A PAGOS REALIZADOS POR EL DISTRITO CON EL FIN DE CUMPLIR CON SU FUNCIONAMIENTO.	- 1,652,302,607.23
2.5.14.10	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	DETALLE 12	SE REGISTRA EL INCREMENTO POR EL RECONOCIMIENTO DEL CALCULO ACTUARIAL PARA PENSIONES SEGÚN LO PUBLICADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	186,794,061,850.93

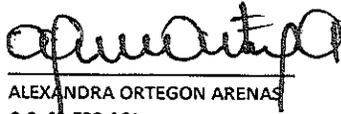
CODIGO	NOMBRE	CLASIFICACION VARIACION	DETALLE VARIACION	VALOR VARIACION (Pesos)
2.9.17.05	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	DETALLE 13	SE REGISTRAN LAS OPERACIONES NORMALES DE ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO QUE CORRESPONDEN A LOS IMPUESTOS DISTRITALES DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	- 35,563,675,117.00
3.1.51.02	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	DETALLE 14	SE REGISTRA EL AJUSTE POR EL RECONOCIMIENTO DEL CALCULO ACTUARIAL PARA PENSIONES SEGÚN LO PUBLICADO POR EL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	- 185,227,989,215.43



ALFONSO ELJACH MANRIQUE
C.C. 79.780.077
ALCALDE DISTRITAL

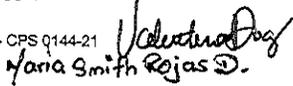


GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
C.C. 63.344.410
SECRETARIA DE HACIENDA



ALEXANDRA ORTEGON ARENAS
C.C. 63.532.061
CONTADOR PUBLICO 113459-T

Proyectó: Valentina Díaz Cobos - CPS Q144-21
Revisó: María Smith Rojas Díaz



DEPARTAMENTO SANTANDER
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA
ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL
CODIGO 218168081
FECHA DE CORTE 31/12/2020

CONSOLIDADO

Codigo Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Codigo entidad Reciproca	Nombre entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
111005	cuenta corriente	69600000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	61703144.89	0.00
111006	cuenta de ahorro	69600000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	346622557.00	0.00
122205	Instrumentos de Patrimonio - Soc. de	38900000	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	412392567.88	0.00
122205	Instrumentos de Patrimonio - Soc. de	163368000	Piscicola San Silvestre	985769844.00	0.00
122704	Inversiones en controladas	230468081	ESP AGUAS DE BARRANCABERMEJA	17521261083.76	0.00
130508	Impuesto industria y comercio	230468081	ESP AGUAS DE BARRANCABERMEJA	295716000.00	0.00
131113	estampillas	86300000	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	959324285.00	0.00
131113	estampillas	263068081	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL D	36219184.00	0.00
131127	Contribuciones	230468081	ESP AGUAS DE BARRANCABERMEJA	231197761.00	0.00
131127	Contribuciones	86300000	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO	135078694.00	0.00
131127	Contribuciones	263068081	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL D	7858684.00	0.00
133701	Sistema Gral de Seguridad Social en	923272791	ADRES Administradora de los Recursos	168815974.00	0.00
133702	Sistema General de Regalías	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	32738804981.00	0.00
133703	SISTEMA GRAL DE PARTICIPAC. -	923272421	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIO	3449015901.00	0.00
133705	SGP proposito general	11500000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDIT	731365412.00	0.00
133706	SISTEMA GRAL DE PARTICIPAC. -	11500000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDIT	1050618639.00	0.00
133707	SGP Programa de alimentación esco	11500000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDIT	9774565.00	0.00
133708	SGP Municipio Ribereños	11500000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDIT	58025859.00	0.00
133710	SGP agua potable	923272412	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y	471211574.00	0.00
133712	otras transferencias	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	4065266217.00	0.00
133712	otras transferencias	10500000	DNP DEPARTAMENTO NACIONAL DE	83908400.00	0.00
138440	Rendimientos de Recursos del Sister	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	2126552452.00	0.00
190801	en administración	230468081	ESP AGUAS DE BARRANCABERMEJA	20922065185.17	0.00
190801	en administración	116868000	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	4516278401.82	0.00
190806	Recursos del Régimen Subsidiado	923272791	ADRES Administradora de los Recursos	101889348.00	0.00
240315	otras transferencias	224968081	INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSI	10921661.59	0.00
240315	otras transferencias	263068081	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL D	49037258.70	0.00
240726	S.G.Regalías Rendmtos Fdos de Pro	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	434627.00	0.00
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDU	923272478	Cenit Transporte y Logística de Hidrocar	7754451000.00	0.00
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDU	32100000	INTERCONEXION ELECTRICA SA	9097000.00	0.00
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDU	230468081	ESP AGUAS DE BARRANCABERMEJA	406781000.00	0.00
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDU	31400000	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLI	162150323000.00	0.00
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDU	41500000	ICETEX	690000.00	0.00
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDU	234111001	ETB E.S.P. Empresa de Telecomunicaci	1292000.00	0.00
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDU	923270863	E.S.P. Transportadora de Gas Internaci	378000.00	0.00
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDU	230111001	E.S.P. Colombia Móvil S.A.	35756000.00	0.00
299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSF	923272421	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIO	19360000.00	0.00
410507	impuesto predial unificado	12400000	CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICAT	0.00	53210300.00
410507	impuesto predial unificado	32100000	INTERCONEXION ELECTRICA SA	0.00	41035400.00
410507	impuesto predial unificado	23500000	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	0.00	34382400.00
410507	impuesto predial unificado	96300000	Ministerio del Trabajo	0.00	1840700.00
410507	impuesto predial unificado	39900000	Corporación Autónoma Regional del Río	0.00	75279600.00
410507	impuesto predial unificado	12300000	Policía Nacional	0.00	20638000.00
410507	impuesto predial unificado	11100000	Ministerio de Defensa Nacional	0.00	9478000.00
410507	impuesto predial unificado	23900000	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES	0.00	11615650.00
410507	impuesto predial unificado	828400000	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y A	0.00	10902500.00
410507	impuesto predial unificado	822600000	Instituto Nacional de Medicina Legal y C	0.00	5109900.00
410507	impuesto predial unificado	13700000	Fiscalia General de la Nación	0.00	14068500.00

DEPARTAMENTO SANTANDER
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA
ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL
CODIGO 218168081
FECHA DE CORTE 31/12/2020

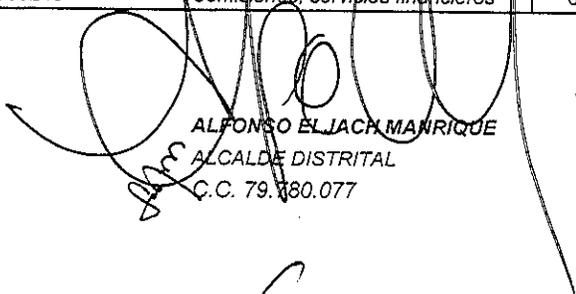
CONSOLIDADO

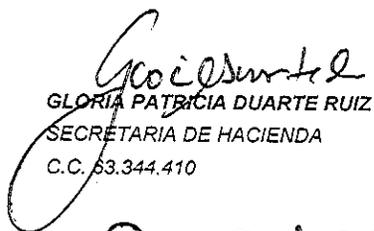
Codigo Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Codigo entidad Reciproca	Nombre entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
410507	impuesto predial unificado	23800000	Instituto Colombiano Agropecuario	0.00	8614400.00
410507	impuesto predial unificado	922500000	Unidad de Planeación Minero Energética	0.00	3549200.00
410507	impuesto predial unificado	128868000	UIS Universidad Industrial de Santander	0.00	42312500.00
410507	impuesto predial unificado	26800000	Servicio Nacional de Aprendizaje	0.00	58124800.00
410507	impuesto predial unificado	820500000	Fondo Rotatorio de la Registraduría Nac	0.00	3962200.00
410507	impuesto predial unificado	823200000	Instituto Nacional Penitenciario y Carcela	0.00	4365300.00
410507	impuesto predial unificado	38900000	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	0.00	138180669.00
410507	impuesto predial unificado	12200000	PROCURADURIA GENERAL DE LA NA	0.00	3997700.00
410507	impuesto predial unificado	923269813	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	0.00	3826977.00
410507	impuesto predial unificado	826668000	CORPORACION AUTONOMA REGIONA	0.00	2073200.00
410507	impuesto predial unificado	11800000	Ministerio de Transporte	0.00	32100.00
410508	impuesto de industria y comercio	923272478	Cenit Transporte y Logística de Hidrocar	0.00	18113212000.00
410508	impuesto de industria y comercio	31400000	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLI	0.00	105897849000.00
410508	impuesto de industria y comercio	69600000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0.00	22076793.23
410508	impuesto de industria y comercio	230105001	Empresas Públicas de Medellín	0.00	13369.20
410508	impuesto de industria y comercio	38900000	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	0.00	2532985028.95
410508	impuesto de industria y comercio	923272888	Ecopetrol Energía S.A.S. E.S.P.	0.00	3377931.00
410508	impuesto de industria y comercio	130125000	Ertelco S.A.S.	0.00	546386.00
410508	impuesto de industria y comercio	81600000	Internexa S.A.	0.00	3392000.00
410508	impuesto de industria y comercio	234111001	ETB E.S.P. Empresa de Telecomunicaci	0.00	5926580.00
410508	impuesto de industria y comercio	923269813	UNE EPM Telecomunicaciones S.A.	0.00	56031644.00
410508	impuesto de industria y comercio	923272569	Isa Intercolombia S.A. E.S.P.	0.00	206609000.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	828400000	U.A.E. de la Dirección de Impuestos y A	0.00	3654611.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	12300000	Policia Nacional	0.00	3339638.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	11100000	Ministerio de Defensa Nacional	0.00	227900.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	923272105	Administradora Colombiana de Pensione	0.00	1776653.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	23500000	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS	0.00	4624.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	822600000	Instituto Nacional de Medicina Legal y C	0.00	1692834.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	230468081	ESP AGUAS DE BARRANCABERMEJA	0.00	459852447.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	821500000	DPS DEPARTAMENTO ADMINISTRATI	0.00	1116637.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	12200000	PROCURADURIA GENERAL DE LA NA	0.00	2611953.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	26800000	Servicio Nacional de Aprendizaje	0.00	1580040.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO D	923272430	ARN AGENCIA PARA LA REINCORPOR	0.00	1680857.00
410562	Sobretasa Bomberil	923272478	Cenit Transporte y Logística de Hidrocar	0.00	355159000.00
440817	participación para salud	923272421	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIO	0.00	39455913460.00
440818	participación para educación	11300000	MINISTERIO DE EDUCACION NACION.	0.00	114988406696.00
440819	participación para propósito general	11500000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDIT	0.00	7744004225.00
440820	Participación para pensiones - fondo	11500000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDIT	0.00	831496067.00
440821	programas de alimentación escolar	11500000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDIT	0.00	781339436.00
440822	municipios y distritos con ríbera sobre	11500000	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDIT	0.00	656147625.00
440824	Participacion para agua potable y sar	923272412	MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y	0.00	5220821200.00
441301	SGR para asignaciones directas	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0.00	16567694877.00
441305	SG REGALIAS PARA AHORRO PEN	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0.00	166979716.00
442104	Adres- antiguo Fosyga - Solidaridad	923272791	ADRES Administradora de los Recursos	0.00	69504466797.00
442802	Transferencias Estampilla Proancian	116868000	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	0.00	1488427075.80
442804	Cofinanciación RÚgimen Subsidiado	116868000	GOBERNACIÓN DE SANTANDER	0.00	6518192374.44
442805	para programas de educación	11300000	MINISTERIO DE EDUCACION NACION.	0.00	5183779693.00
442805	para programas de educación	923272951	Unidad Administrativa Especial de Alme	0.00	505402400.00

DEPARTAMENTO SANTANDER
 MUNICIPIO BARRANCABERMEJA
 ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL
 CODIGO 218168081
 FECHA DE CORTE 31/12/2020

CONSOLIDADO

Codigo Contable Subcuenta	Nombre de la Subcuenta	Codigo entidad Reciproca	Nombre entidad Reciproca	Valor Corriente	Valor No Corriente
442818	Incentivos a la produccion minera	923272447	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	0.00	931657958.00
442890	otras transferencias	14100000	Ministerio de la Cultura	0.00	1991940.13
442890	otras transferencias	923272791	ADRES Administradora de los Recursos	0.00	46260224.00
442890	otras transferencias	11300000	MINISTERIO DE EDUCACION NACION.	0.00	1584947849.00
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS E	69600000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0.00	3518485.00
510401	aportes al icbf	23900000	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENES	0.00	3082073994.00
510402	aportes al sena	26800000	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZA.	0.00	514969700.00
510403	aportes esap	22000000	ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBL	0.00	515058300.00
510404	aportes a escuelas industriales e inst	11300000	MINISTERIO DE EDUCACION NACION.	0.00	1028341500.00
511117	servicios públicos	38900000	ELECTRIFICADORA DE SANTANDER	0.00	3003624427.00
512010	TASAS	826668000	CORPORACION AUTONOMA REGION.	0.00	6436165.00
512010	TASAS	825900000	SUPERSALUD SUPERINTENDENCIA N	0.00	368032404.00
512011	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AL	224968081	Inspección de Transito y Transporte	0.00	140352.00
542302	para proyectos de inversión	263068081	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL D	0.00	5069571365.70
542302	para proyectos de inversión	240168081	EMPRESA DE DESARROLLO URBANC	0.00	7653913462.71
542303	para gastos de funcionamiento	263068081	INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL D	0.00	1020604861.00
542307	Bienes entregados sin contraprestaci	11100000	Ministerio de Defensa Nacional	0.00	1986566024.35
542307	Bienes entregados sin contraprestaci	12300000	Policia Nacional	0.00	1377023831.00
580240	Comisiones, servicios financieros	69600000	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	0.00	112300.00


 ALFONSO EL JACH MANRIQUE
 ALCALDE DISTRITAL
 C.C. 79.780.077


 GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
 SECRETARIA DE HACIENDA
 C.C. 63.344.410


 ALEXANDRA ORTEGON ARENAS
 CONTADOR PUBLICO MAT. 113459-T
 C.C. 63.532.061

DEPARTAMENTO:
DISTRITO:
ENTIDAD:
CODIGO:
FECHA DE CORTE:
Periodo de
movimiento

218168081
2020/12/31

1 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONSOLIDADO

Cifras en Miles de Pesos

Codigo Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento		Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
			Debito	Credito			
100000	ACTIVOS	1612304208007.04	431945060004.66	450633534657.53	1593615733354.17	420411500122.21	1173204233231.96
110000	EFFECTIVO	133869012393.82	142681051431.72	154978930942.11	123071132883.43	123071132847.04	36.39
110500	CAJA	24111439.00	2633409.00	26744848.00	0.00	0.00	0.00
110502	CAJA MENOR	24111439.00	2633409.00	26744848.00	0.00	0.00	0.00
111000	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	135344900860.77	142678418022.72	154952186036.45	123071132847.04	123071132847.04	0.00
111005	CUENTA CORRIENTE	39369156936.29	87852354652.35	87061346255.92	40180165332.72	40180165332.72	0.00
111006	CUENTA DE AHORRO	93329859776.93	54623373338.45	65794086399.88	82159146715.50	82159146715.50	0.00
111013	DEPOSITOS PARA FONDOS DE SOLIDARIDAD Y RED	663917098.96	843249.92	443648021.00	221112327.88	221112327.88	0.00
111090	OTROS DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	1961967048.59	201846782.00	1653105359.65	510708470.94	510708470.94	0.00
113200	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	94.05	0.00	57.66	36.39	0.00	36.39
113210	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	94.05	0.00	57.66	36.39	0.00	36.39
120000	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	21857819896.98	2322567238.66	5309408417.00	18870978718.64	18870978718.64	0.00
122100	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	5210963640.00	0.00	5200000000.00	10963640.00	10963640.00	0.00
122102	CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TFRMI (CDT)	5200000000.00	0.00	5200000000.00	0.00	0.00	0.00
122113	ACCIONES ORDINARIAS	10963640.00	0.00	0.00	10963640.00	10963640.00	0.00
122200	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	1387802110.72	60360301.16	0.00	1448162411.88	1448162411.88	0.00
122205	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO - SOCIEDADES DE	1387802110.72	60360301.16	0.00	1448162411.88	1448162411.88	0.00
122700	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS	15368462563.26	2152798520.50	0.00	17521261083.76	17521261083.76	0.00
122704	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	15368462563.26	2152798520.50	0.00	17521261083.76	17521261083.76	0.00
128000	PROVISION PARA PROTECCION DE INVERSIONES (-109408417.00	109408417.00	109408417.00	-109408417.00	-109408417.00	0.00
128040	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ	0.00	0.00	109408417.00	-109408417.00	-109408417.00	0.00
128044	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS	-100233417.00	100233417.00	0.00	0.00	0.00	0.00
128046	INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS PO	-9175000.00	9175000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
130000	RENTAS POR COBRAR	12022302117.41	233141250369.31	253203079105.75	100160473380.97	100160473380.97	0.00
130500	VIGENCIA ACTUAL	64316055342.00	111858279274.68	118178587709.68	57995746907.00	57995746907.00	0.00
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	61699551639.00	94476792.00	6076026315.00	55718002116.00	55718002116.00	0.00
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2239834114.00	72522146059.00	72832257517.00	1929722666.00	1929722666.00	0.00
130519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, ESTUDIOS Y	0.00	26576287.00	26576287.00	0.00	0.00	0.00
130521	IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	0.00	14241529605.00	14241529605.00	0.00	0.00	0.00
130528	IMPUESTO DE RIFAS, APUESTAS Y JUEGOS PERM	0.00	390000.00	390000.00	0.00	0.00	0.00
130535	SOBRETASA A LA GASOLINA	0.00	2642852000.00	2642852000.00	0.00	0.00	0.00
130542	IMPUESTO POR LA OCUPACION DE V-AS	5800000.00	1894920.00	7694920.00	0.00	0.00	0.00
130545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO P	352506259.00	21696028220.68	21710972050.68	337562429.00	337562429.00	0.00
130558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	0.00	15800046.00	15800046.00	0.00	0.00	0.00
130582	SOBRETASA BOMBERIL	18189600.00	630805335.00	638708969.00	10285966.00	10285966.00	0.00
130580	OTROS IMPUESTOS DEPARTAMENTALES	173730.00	0.00	0.00	173730.00	173730.00	0.00
131100	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1126735114.55	6762469277.62	6519525784.17	1369678608.00	1369678608.00	0.00
131101	TASAS	0.00	190240793.55	190240793.55	0.00	0.00	0.00
131102	MULTAS	0.00	36385744.00	36385744.00	0.00	0.00	0.00
131103	INTERESES	2054749.00	2172727315.00	217482064.00	0.00	0.00	0.00

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
131104	SANCCIONES	0.00	373120451.00	373120451.00	0.00	0.00	0.00
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	0.00	29728860.00	29728860.00	0.00	0.00	0.00
131113	ESTAMPILLAS	974542872.00	2168524899.91	2147524302.91	995543469.00	995543469.00	0.00
131127	CONTRIBUCIONES	135763388.00	1407578390.35	1169206639.35	374135139.00	374135139.00	0.00
131138	RENTA DEL MOLINO DE JUEGOS DE SUERTE Y AZ	14374105.65	384182833.81	398556939.36	0.00	0.00	0.00
133700	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	4861131468.09	113352659988.02	11901984897.87	42945986558.24	42945986558.24	0.00
133701	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SAL	0.00	2699997675.73	26831181701.73	168815974.00	168815974.00	0.00
133702	SISTEMA GENERAL DE REGAL=AS	37615491122.00	3770370820.77	8647056961.77	32738804981.00	32738804981.00	0.00
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTI	3282422456.00	23524748214.19	23358154769.19	3449015901.00	3449015901.00	0.00
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTI	0.00	40468559003.00	40468559003.00	0.00	0.00	0.00
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTI	608580924.00	2374533908.00	2251749420.00	731365412.00	731365412.00	0.00
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTI	21912572.00	831496067.00	0.00	1050618639.00	1050618639.00	0.00
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PROGR	68305082.00	214689811.00	273220328.00	9774565.00	9774565.00	0.00
133708	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - MUNIC	54374706.00	221149977.00	217498824.00	58025859.00	58025859.00	0.00
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - PARTI	429923554.00	3070982235.00	3029694215.00	471211574.00	471211574.00	0.00
133712	Otras transferencias	6333091059.09	11876132276.33	13940868675.18	4268353653.24	4268353653.24	0.00
138400	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6168200192.77	1085375606.99	895198833.03	6358376966.73	6358376966.73	0.00
138405	COMISIONES	0.00	3395989.00	0.00	3395989.00	3395989.00	0.00
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	711436724.44	168574661.44	213157713.96	668853671.92	668853671.92	0.00
138412	DESCUENTOS AUTORIZADOS	1837063.32	711574.00	65614.00	2483023.32	2483023.32	0.00
138418	EXCEDENTES FINANCIEROS	0.00	406908674.07	406908674.07	0.00	0.00	0.00
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	380914788.06	0.00	0.00	380914788.06	380914788.06	0.00
138440	Rendimientos de recursos del Sistema Gener	1978697460.00	147854992.00	0.00	2126552452.00	2126552452.00	0.00
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	3095314156.95	357923716.48	275066831.00	3178177042.43	3178177042.43	0.00
138600	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	82466222.00	8591781881.00	-8509315659.00	-8509315659.00	0.00
138613	IMPUESTOS POR COBRAR	0.00	82466222.00	8591781881.00	-8509315659.00	-8509315659.00	0.00
160000	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	448013342319.21	2453051243.54	6396294873.19	44407008689.56	0.00	44407008689.56
160500	TERRENOS	161382891638.86	0.00	0.00	161382891638.86	0.00	161382891638.86
160501	URBANOS	115505625333.52	0.00	0.00	115505625333.52	0.00	115505625333.52
160502	RURALES	23612303302.18	0.00	0.00	23612303302.18	0.00	23612303302.18
160503	TERRENOS CON DESTINACION AMBIENTAL	22016506794.16	0.00	0.00	22016506794.16	0.00	22016506794.16
160505	TERRENOS DE USO PERMANENTE SIN CONTRAPREST	248456209.00	0.00	0.00	248456209.00	0.00	248456209.00
161000	SEMOVIENTES	1421372.00	0.00	0.00	1421372.00	0.00	1421372.00
161001	DE TRABAJO	1421372.00	0.00	0.00	1421372.00	0.00	1421372.00
161500	CONSTRUCCIONES EN CURSO	435095650.00	0.00	435095650.00	0.00	0.00	0.00
161501	EDIFICACIONES	435095650.00	0.00	435095650.00	0.00	0.00	0.00
162500	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TR=NSITO	13350000.00	0.00	0.00	13350000.00	0.00	13350000.00
162503	MAQUINARIA Y EQUIPO	13202000.00	0.00	0.00	13202000.00	0.00	13202000.00
162807	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	148000.00	0.00	0.00	148000.00	0.00	148000.00
164000	EDIFICACIONES	2134096586657.45	803761392.56	0.00	214213420050.01	0.00	214213420050.01
164001	EDIFICIOS Y CASAS	21136460641.25	0.00	0.00	21136460641.25	0.00	21136460641.25
164002	OFICINAS	2127549899.56	0.00	0.00	2127549899.56	0.00	2127549899.56
164004	LOCALES	20888738077.81	0.00	0.00	20888738077.81	0.00	20888738077.81
164008	MATADEROS	2732548500.00	0.00	0.00	2732548500.00	0.00	2732548500.00
164008	CAFETER=AS Y CASINOS	2336026271.59	368665742.56	0.00	2704692014.15	0.00	2704692014.15
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	127778006819.37	435095650.00	0.00	128213102469.37	0.00	128213102469.37
164010	CL=NICAS Y HOSPITALES	8914314966.48	0.00	0.00	8914314966.48	0.00	8914314966.48
164014	INVERNADEROS	49830820.00	0.00	0.00	49830820.00	0.00	49830820.00
164015	CASETAS Y CAMPAMENTOS	9996250.00	0.00	0.00	9996250.00	0.00	9996250.00

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	187651410.50	0.00	0.00	187651410.50	0.00	187651410.50
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	5250008561.00	0.00	0.00	5250008561.00	0.00	5250008561.00
164020	ESTANQUES	18678150.00	0.00	0.00	18678150.00	0.00	18678150.00
164022	PRESAS	184570847.00	0.00	0.00	184570847.00	0.00	184570847.00
164023	POZOS	3730551787.12	0.00	0.00	3730551787.12	0.00	3730551787.12
164024	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	3010677858.78	0.00	0.00	3010677858.78	0.00	3010677858.78
164028	EDIFICACIONES DE USO PERMANENTE SIN CONTRA	271009440.00	0.00	0.00	271009440.00	0.00	271009440.00
164029	INFRAESTRUCTURA PORTUARIA	11577679364.95	0.00	0.00	11577679364.95	0.00	11577679364.95
164090	OTRAS EDIFICACIONES	3205358992.04	0.00	0.00	3205358992.04	0.00	3205358992.04
164500	PLANTAS, DUCTOS Y T=NELES	202628254107.72	490212511.98	0.00	203118466619.70	0.00	203118466619.70
164501	PLANTAS DE GENERACION	90038243.00	0.00	0.00	90038243.00	0.00	90038243.00
164502	PLANTAS DE TRATAMIENTO	30266906926.41	490212511.98	0.00	30757119438.39	0.00	30757119438.39
164513	ACUEDUCTO Y CANALIZACION	172271308938.31	0.00	0.00	172271308938.31	0.00	172271308938.31
165000	REDES, L=NEAS Y CABLES	60384189725.44	318880959.00	0.00	60703070684.44	0.00	60703070684.44
165003	REDES DE RECOLECCION DE AGUAS	38318868259.80	0.00	0.00	38318868259.80	0.00	38318868259.80
165005	REDES DE AIRE	8059308761.08	0.00	0.00	8059308761.08	0.00	8059308761.08
165006	REDES DE ALIMENTACION DE GAS	13259653475.56	318880959.00	0.00	13578534434.56	0.00	13578534434.56
165007	L=NEAS Y CABLES DE INTERCONEXION	398065600.00	0.00	0.00	398065600.00	0.00	398065600.00
165009	L=NEAS Y CABLES DE CONDUCCION	241836342.00	0.00	0.00	241836342.00	0.00	241836342.00
165010	L=NEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES	909886638.00	0.00	0.00	909886638.00	0.00	909886638.00
165090	OTRAS REDES, L=NEAS Y CABLES	15468649.00	0.00	0.00	15468649.00	0.00	15468649.00
165500	MAQUINARIA Y EQUIPO	15826272943.36	380000.00	760000.00	15826272943.36	0.00	15826272943.36
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	53588086.00	0.00	0.00	53588086.00	0.00	53588086.00
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	76656750.00	0.00	0.00	76656750.00	0.00	76656750.00
165505	EQUIPO DE M=SIICA	1251886985.00	0.00	0.00	1251886985.00	0.00	1251886985.00
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	550980610.00	0.00	0.00	550980610.00	0.00	550980610.00
165508	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVIC	244268979.52	0.00	0.00	244268979.52	0.00	244268979.52
165509	EQUIPO DE ENSEBANZA	11168449720.00	0.00	0.00	11168449720.00	0.00	11168449720.00
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	325299407.84	0.00	0.00	325299407.84	0.00	325299407.84
165512	EQUIPO PARA ESTACIONES DE BOMBEO	683459000.00	0.00	0.00	683459000.00	0.00	683459000.00
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	254299911.00	0.00	0.00	254299911.00	0.00	254299911.00
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	578659805.00	380000.00	760000.00	578279805.00	0.00	578279805.00
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	2322876.00	0.00	0.00	2322876.00	0.00	2322876.00
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	636780813.00	0.00	0.00	636780813.00	0.00	636780813.00
166000	EQUIPO M=IDICO Y CIENT=FICO	206441298.00	15218910.00	0.00	221660208.00	0.00	221660208.00
166001	EQUIPO DE INVESTIGACION	16935996.00	0.00	0.00	16935996.00	0.00	16935996.00
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	85819090.80	0.00	0.00	85819090.80	0.00	85819090.80
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	500000.00	15218910.00	0.00	15718910.00	0.00	15718910.00
166008	EQUIPO DE APOYO TERAP=UTICO	4783064.00	0.00	0.00	4783064.00	0.00	4783064.00
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	69695399.20	0.00	0.00	69695399.20	0.00	69695399.20
166090	OTRO EQUIPO M=IDICO Y CIENT=FICO	28707748.00	0.00	0.00	28707748.00	0.00	28707748.00
166500	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1178599111.89	370017051.00	0.00	12156008162.89	0.00	12156008162.89
166501	MUEBLES Y ENSERES	8072466085.85	308835643.00	0.00	8381301708.85	0.00	8381301708.85
166502	EQUIPO Y M=QUINA DE OFICINA	3625671691.80	61181408.00	0.00	3686853099.80	0.00	3686853099.80
166505	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE US	78872081.04	0.00	0.00	78872081.04	0.00	78872081.04
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8981273.20	0.00	0.00	8981273.20	0.00	8981273.20
167000	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	14766654403.87	439558417.00	0.00	15206212820.87	0.00	15206212820.87
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	877215732.00	0.00	0.00	877215732.00	0.00	877215732.00
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	13679047813.69	439558417.00	0.00	14118606230.69	0.00	14118606230.69

Codigo Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
167007	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION DE U	42373918.18	0.00	0.00	42373918.18	0.00	42373918.18
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	168016940.00	0.00	0.00	168016940.00	0.00	168016940.00
167500	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	7624673857.86	0.00	0.00	7624673857.86	0.00	7624673857.86
167502	TERRESTRE	7419888529.86	0.00	0.00	7419888529.86	0.00	7419888529.86
167506	DE ELEVACION	199500000.00	0.00	0.00	199500000.00	0.00	199500000.00
167590	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y EL	4835328.00	0.00	0.00	4835328.00	0.00	4835328.00
168000	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOT	499460046.30	0.00	0.00	499460046.30	0.00	499460046.30
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	443092733.30	0.00	0.00	443092733.30	0.00	443092733.30
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA	56367313.00	0.00	0.00	56367313.00	0.00	56367313.00
168100	BIENES DE ARTE Y CULTURA	332951925.00	0.00	0.00	332951925.00	0.00	332951925.00
168101	OBRAS DE ARTE	51088103.00	0.00	0.00	51088103.00	0.00	51088103.00
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y	281863822.00	0.00	0.00	281863822.00	0.00	281863822.00
168500	DEPRECIACION ACUMULADA (CR)	-24128434418.64	15022002.00	5960439223.19	-247229761639.73	0.00	-247229761639.73
168801	EDIFICACIONES	-3770983579.72	0.00	1065840851.48	-38775676431.20	0.00	-38775676431.20
168502	PLANTAS, DUCTOS Y TUBERIAS	-149526395354.00	0.00	3382584375.00	-152908979729.00	0.00	-152908979729.00
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	-19757482735.00	0.00	604490849.00	-20361973385.00	0.00	-20361973385.00
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	-12552142426.32	15022001.00	188934275.00	-12726054700.32	0.00	-12726054700.32
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-51435682.00	0.00	3824150.00	-55259832.00	0.00	-55259832.00
168506	MUEBLES, ENFEROS Y EQUIPO DE OFICINA	-9307934512.26	1.00	206350016.05	-9514284527.31	0.00	-9514284527.31
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	-1022450920.24	0.00	397402781.66	-10821943401.90	0.00	-10821943401.90
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	-1870117970.00	0.00	105608805.00	-1975726775.00	0.00	-1975726775.00
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOT	-284459338.00	0.00	5403520.00	-289862858.00	0.00	-289862858.00
170000	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTU	721334941164.21	11224558666.80	3425363325.00	729134134506.01	0.00	729134134506.01
170500	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTU	47335690012.56	7023745255.62	0.00	54359435268.18	0.00	54359435268.18
170501	RED CARRETERA	20760610262.24	4187564445.00	0.00	24948174707.24	0.00	24948174707.24
170505	PARQUES RECREACIONALES	26575079750.32	2836180810.62	0.00	29411260560.94	0.00	29411260560.94
171000	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	68377228937.57	4200811411.18	0.00	687978038348.75	0.00	687978038348.75
171001	RED CARRETERA	548263855368.75	4200811411.18	0.00	553464666779.93	0.00	553464666779.93
171004	PLAZAS PUBLICAS	1290671530.00	0.00	0.00	1290671530.00	0.00	1290671530.00
171005	PARQUES RECREACIONALES	132820678989.85	0.00	0.00	132820678989.85	0.00	132820678989.85
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	402021048.97	0.00	0.00	402021048.97	0.00	402021048.97
171500	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	255673995.08	0.00	0.00	255673995.08	0.00	255673995.08
171501	MONUMENTOS	118893598.50	0.00	0.00	118893598.50	0.00	118893598.50
171503	OBRAS DE ARTE	136780396.58	0.00	0.00	136780396.58	0.00	136780396.58
172100	BIENES DE USO PUBLICO REPRESENTADOS EN BIE	33517000.00	0.00	0.00	33517000.00	0.00	33517000.00
172101	OBRAS DE ARTE	21000000.00	0.00	0.00	21000000.00	0.00	21000000.00
172104	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACION Y	12517000.00	0.00	0.00	12517000.00	0.00	12517000.00
178500	AMORTIZACION ACUMULADA DE BIENES DE USO P	-10067166781.00	0.00	3425363325.00	-13492530108.00	0.00	-13492530108.00
178501	RED CARRETERA	-8058326813.00	0.00	2752796469.00	-1081123282.00	0.00	-1081123282.00
178504	PLAZAS PUBLICAS	-19360071.00	0.00	6453357.00	-25813428.00	0.00	-25813428.00
178505	PARQUES RECREACIONALES	-198349582.00	0.00	664103394.00	-2647552976.00	0.00	-2647552976.00
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	-6030315.00	0.00	2010105.00	-8040420.00	0.00	-8040420.00
190000	OTROS ACTIVOS	165506790115.41	40122583054.63	27320457994.48	178308915175.56	178308915175.56	0.00
190200	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPL	113580002.80	2965353089.96	2914634536.00	164298556.76	164298556.76	0.00
190201	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	113580002.80	2965353089.96	2914634536.00	164298556.76	164298556.76	0.00
190400	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	97916280007.64	13176769635.24	0.00	111093029642.88	111093029642.88	0.00
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	97916280007.64	13176769635.24	0.00	111093029642.88	111093029642.88	0.00
190500	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	87169150.00	38378576.00	922382865.00	33311441.00	33311441.00	0.00
190501	SEGUROS	87169150.00	38127962.00	91965671.00	33311441.00	33311441.00	0.00

Codigo Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
190590	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTIC	0.00	250814.00	250814.00	0.00	0.00	0.00
190600	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2951381489.26	32333190.00	2408827271.23	574887408.03	574887408.03	0.00
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	484195620.00	32333190.00	39527810.00	477001000.00	477001000.00	0.00
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV	2467185869.26	0.00	2369299461.23	97986408.03	97986408.03	0.00
190700	ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS Y	6074874278.40	4288334368.00	702451762.00	9660756884.40	9660756884.40	0.00
190703	SALDOS A FAVOR EN LIQUIDACIONES PRIVADAS	6074874278.40	4288334368.00	702451762.00	9660756884.40	9660756884.40	0.00
190800	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	52530249542.46	19528228136.42	20905911892.89	51152565786.01	51152565786.01	0.00
190801	EN ADMINISTRACIÓN	52376970389.30	19528228135.42	20854522086.71	51050676438.01	51050676438.01	0.00
190806	RECURSOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRA	153279153.18	1.00	51389806.18	101889348.00	101889348.00	0.00
190900	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1674906277.81	57.66	0.00	1674906335.47	1674906335.47	0.00
190903	DEPOSITOS JUDICIALES	1674906277.81	57.66	0.00	1674906335.47	1674906335.47	0.00
197000	INTANGIBLES	11410254606.23	63186001.35	0.00	11473440607.58	11473440607.58	0.00
197007	LICENCIAS	5122329255.85	31686001.35	0.00	5154015257.20	5154015257.20	0.00
197008	SOFTWARE	6287925350.38	30000000.00	0.00	6317925350.38	6317925350.38	0.00
197090	OTROS INTANGIBLES	0.00	15000000.00	0.00	15000000.00	15000000.00	0.00
197500	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE INTANGIBLES (CR)	-725188239.21	30000000.00	296396247.36	-7518281486.57	-7518281486.57	0.00
197507	LICENCIAS	-2498133784.28	0.00	139295961.36	-2637429745.64	-2637429745.64	0.00
197508	SOFTWARE	-4753751454.93	30000000.00	156850286.00	-4880801740.93	-4880801740.93	0.00
197590	OTROS INTANGIBLES	0.00	0.00	2500000.00	-2500000.00	-2500000.00	0.00
200000	PASIVOS	838920768589.69	28488849373.35	404951763243.85	958984037860.19	45844444177.84	503539593682.35
230000	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENT	171109088564.94	5803422309.29	7332876917.48	172638541173.13	172638541173.13	0.00
231400	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	171109088564.94	5803422309.29	7332876917.48	172638541173.13	172638541173.13	0.00
231401	PRÉSTAMOS BANCA COMERCIAL	171109088564.94	5803422309.29	7332876917.48	172638541173.13	172638541173.13	0.00
240000	CUENTAS POR PAGAR	39459974248.57	170744756238.17	186175371822.68	54890589833.08	54894466082.08	6123771.00
240100	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONAL	2617916132.77	66392049755.20	73256813965.49	9482680343.06	9482680343.06	0.00
240101	BIENES Y SERVICIOS	503950826.26	39036487898.22	41765305092.87	3232770132.91	3232770132.91	0.00
240102	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2113963194.51	27355561856.98	31491508872.62	6249910210.15	6249910210.15	0.00
240300	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	837656181.85	11676029257.05	10975786882.49	137413807.29	137413807.29	0.00
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	837656181.85	11676029257.05	10975786882.49	137413807.29	137413807.29	0.00
240700	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	19931115049.49	4072748431.91	3647674694.44	19506041312.02	19506041312.02	0.00
240709	CUOTA DE FOMENTO	326257947.00	0.00	0.00	326257947.00	326257947.00	0.00
240719	RECAUDOS DEL PORCENTAJE Y SOBRETASA AMBIEN	1128708743.00	2386308482.00	12596801739.00	0.00	0.00	0.00
240722	ESTAMPILLAS	434370812.86	1604174223.00	2295391066.00	1125587655.86	1125587655.86	0.00
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	230550826.10	1139091.00	7084710.14	236496445.24	236496445.24	0.00
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	17813228270.53	81126635.91	86597179.30	17817699263.92	17817699263.92	0.00
242400	DESCUENTOS DE NÉMINA	2291504055.82	14812113389.00	15019644388.00	2499035054.82	2499035054.82	0.00
242401	AFORTES A FONDOS PENSIONALES	291325794.40	1960748080.00	1969157223.00	299734937.40	299734937.40	0.00
242402	AFORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	238403906.52	1701247321.00	1726970658.00	264127243.52	264127243.52	0.00
242404	SINDICATOS	70244140.00	332667516.00	373243886.00	110920510.00	110920510.00	0.00
242405	COOPERATIVAS	433393697.00	1713461449.00	1733764536.00	453696784.00	453696784.00	0.00
242407	LIBRANZAS	987573123.84	8439978535.00	8521538767.00	1069133355.84	1069133355.84	0.00
242411	EMBARGOS JUDICIALES	269454527.06	657388488.00	685914906.00	297980945.06	297980945.06	0.00
242413	CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CON	0.00	6722000.00	6722000.00	0.00	0.00	0.00
242490	OTROS DESCUENTOS DE NÉMINA	1108867.00	0.00	2332412.00	3441279.00	3441279.00	0.00
243600	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBR	252664114.72	13141019599.00	1819964040.84	758608556.56	758608556.56	0.00
243603	HONORARIOS	25536188.07	247041841.00	309303842.00	87798190.07	87798190.07	0.00
243604	COMISIONES	0.00	560000.00	560000.00	0.00	0.00	0.00
243605	SERVICIOS	15567810.00	90258304.00	212236298.84	137545804.84	137545804.84	0.00
243606	ARRENDAMIENTOS	8573124.00	21579000.00	24169453.00	11162577.00	11162577.00	0.00

Codigo Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
243607	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	9702188.00	9702000.00	0.00	188.00	188.00	0.00
243608	COMPRAS	25376463.00	51837295.00	17595070.00	149489338.00	149489338.00	0.00
243615	A EMPLEADOS ART=CULO 383 ET	75145607.68	539567074.00	615470954.00	151049487.68	151049487.68	0.00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO POR CONSIGN	52476637.05	135761746.00	217159138.00	133873929.05	133873929.05	0.00
243626	CONTRATOS DE OBRA	39537765.92	216495000.00	255491443.00	78534208.92	78534208.92	0.00
243627	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMER	49683.00	290000.00	241283.00	966.00	966.00	0.00
243628	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMER	673.00	230000.00	229998.00	671.00	671.00	0.00
243630	IMPUESTO SOLIDARIO POR EL COVID 19	648.00	339.00	0.00	309.00	309.00	0.00
243690	OTRAS RETENCIONES	697426.00	697000.00	9152461.00	9152887.00	9152887.00	0.00
244000	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGA	24795152.00	24795152.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244024	TASAS	24795152.00	24795152.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244500	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO - IVA	0.00	7594504.00	542217.00	-7052287.00	-7052287.00	0.00
244502	VENTA DE SERVICIOS	0.00	0.00	542217.00	542217.00	542217.00	0.00
244505	COMPRA DE BIENES (DB)	0.00	7594504.00	0.00	-7594504.00	-7594504.00	0.00
246000	CRUDITOS JUDICIALES	0.00	922169614.00	4601667904.00	3679498290.00	3679498290.00	0.00
246002	SENTENCIAS	0.00	922169614.00	4601667904.00	3679498290.00	3679498290.00	0.00
248000	ADMINISTRACIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS D	0.00	45620116541.19	45620116541.19	0.00	0.00	0.00
248002	REGIMEN SUBSIDIADO	0.00	45620116541.19	45620116541.19	0.00	0.00	0.00
249000	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	13504323561.92	25903119994.82	31233161189.23	18834364756.33	18828240985.33	6123771.00
249027	VLTICOS Y GASTOS DE VIAJE	190129.00	37027622.00	38786023.00	1948530.00	12549870.00	0.00
249028	SEGUROS	0.00	1642350.00	14192220.00	12549870.00	12549870.00	0.00
249032	CHEQUES COBRADOS O POR RECLAMAR	51402539.88	1339632708.00	1561930241.00	273700072.88	273700072.88	0.00
249034	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES, INSTITUTO	0.00	403780100.00	403780100.00	0.00	0.00	0.00
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	12947537350.00	3280804380.00	6544276505.00	16211209475.00	16211209475.00	0.00
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	192961446.66	5880900.00	8617100.34	195897647.00	195897647.00	0.00
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	1882525.00	2056819206.00	207552500.00	20588519.00	20588519.00	0.00
249051	SERVICIOS P-BLICOS	0.00	6219508793.65	6219508793.65	0.00	0.00	0.00
249054	HONORARIOS	264546034.00	8608700244.01	999050535.46	1646750025.45	1646750025.45	0.00
249055	SERVICIOS	45413240.00	328172904.33	360854718.99	372215054.66	372215054.66	0.00
249058	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	0.00	617825489.45	711207280.79	93381791.34	93381791.34	0.00
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	391297.38	50125297.38	55857771.00	6123771.00	0.00	6123771.00
250000	OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCI	293427780104.24	42443330647.86	111636102746.31	362820552202.89	10143274537.58	352477277665.11
251100	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	9457955414.84	37432881627.86	38105540954.60	10130614741.58	10130614741.58	0.00
251101	NEMINA POR PAGAR	344953.00	26693853720.50	26693808767.50	0.00	0.00	0.00
251102	CESANT=AS	4608547712.81	1521953637.62	3223666722.31	6310460797.60	6310460797.60	0.00
251103	INTERESES SOBRE CESANT=AS	293863028.60	56004848.00	92657071.04	330715251.64	330715251.64	0.00
251104	VACACIONES	1040409971.38	580429591.84	694484280.50	1154455660.04	1154455660.04	0.00
251105	PRIMA DE VACACIONES	810369670.08	422344525.51	507503746.50	895528891.07	895528891.07	0.00
251106	PRIMA DE SERVICIOS	280282913.00	38828909.00	232628700.00	474082704.00	474082704.00	0.00
251107	PRIMA DE NAVIDAD	1734333114.00	7399822443.00	5838065890.00	172576561.00	172576561.00	0.00
251109	BONIFICACIONES	448262718.08	103760582.69	153536947.61	498038983.00	498038983.00	0.00
251110	OTRAS PRIMAS	218783845.83	84863886.25	89966864.75	223888924.33	223888924.33	0.00
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	80900.00	205977000.00	208045000.00	2148900.00	2148900.00	0.00
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	0.00	38287853.00	38287853.00	0.00	0.00	0.00
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPL	0.00	26994414.00	26994414.00	0.00	0.00	0.00
251124	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	0.00	13687600.00	13687600.00	0.00	0.00	0.00
251190	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO P	22685688.06	246072616.45	292104997.39	68718069.00	68718069.00	0.00
251400	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	283969824689.40	5010449020.00	73530561791.71	352489937461.11	12659796.00	352477277665.11
251401	PENSIONES DE JUBILACIÓN PATRONALES	0.00	1115870811.00	1128536067.00	12659796.00	12659796.00	0.00

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	0.00	757133367.00	757133367.00	0.00	0.00	0.00
251410	C-LCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	245491199153.00	2172933476.00	71071114678.00	314389380355.00	0.00	314389380355.00
251414	C-LCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENS	38476625536.40	964511366.00	573783139.71	38087897310.11	0.00	38087897310.11
270000	PASIVOS ESTIMADOS	10595227548.07	3386927233.00	12033353689.00	19241654004.07	19241654004.07	0.00
270100	LITIGIOS Y DEMANDAS	10595227548.07	3386927233.00	12033353689.00	19241654004.07	19241654004.07	0.00
270101	CIVILES	5973773654.07	2163017869.00	0.00	3810755765.07	3810755765.07	0.00
270103	ADMINISTRATIVAS	4596202860.00	1223909344.00	12033353689.00	15405647195.00	15405647195.00	0.00
270104	OBLIGACIONES FISCALES	25251044.00	0.00	0.00	25251044.00	25251044.00	0.00
290000	OTROS PASIVOS	324328700123.87	62510057545.03	87774058068.38	349592700847.22	198536508400.98	151056192246.24
290200	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	10273250403.89	15066617.46	4167413.38	10262349199.81	10262349199.81	0.00
290201	EN ADMINISTRACIÓN	10273250403.89	15066617.46	4167413.38	10262349199.81	10262349199.81	0.00
290300	DEFESITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	949428032.24	103262626.57	0.00	846165405.67	846165405.67	0.00
290303	DEFESITOS JUDICIALES	949428032.24	103262626.57	0.00	846165405.67	846165405.67	0.00
291000	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	120488137.00	0.00	0.00	120488137.00	120488137.00	0.00
291001	INTERESES	120128037.00	0.00	0.00	120128037.00	120128037.00	0.00
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	360100.00	0.00	0.00	360100.00	360100.00	0.00
291700	ANTICIPO DE IMPUESTOS	312966173550.74	62391726301.00	87769890655.00	338344337904.74	187288145658.50	151056192246.24
291704	RETENCIÓN IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	19361433304.50	6994508016.00	4562450370.00	16929377658.50	16929377658.50	0.00
291705	ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERC	293604738246.24	55397218285.00	83207440285.00	321414960246.24	170358768000.00	151056192246.24
299000	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	19360000.00	0.00	0.00	19360000.00	19360000.00	0.00
299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDIC	19360000.00	0.00	0.00	19360000.00	19360000.00	0.00
300000	PATRIMONIO	628847417766.65	83306618458.85	89090896186.18	634631695493.98	0.00	634631695493.98
310000	HACIENDA PÚBLICA	628847417766.65	83306618458.85	89090896186.18	634631695493.98	0.00	634631695493.98
310500	CAPITAL FISCAL	850370001350.37	0.00	0.00	850370001350.37	0.00	850370001350.37
310506	Capital Fiscal	850370001350.37	0.00	0.00	850370001350.37	0.00	850370001350.37
310900	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-11294038785.09	12537142602.34	10574848771.38	-1132566332616.05	0.00	-1132566332616.05
310901	Excedente acumulado	235412626228.24	2717036.00	10574823605.38	245984732797.62	0.00	245984732797.62
310902	Deficit acumulado	-346708665013.33	12534425566.34	25166.00	-359241065413.67	0.00	-359241065413.67
311000	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00	63346811273.45	63346811273.45	0.00	63346811273.45
311001	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	0.00	0.00	63346811273.45	63346811273.45	0.00	63346811273.45
314800	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR LA APLICACIÓN DEL	16269017410.98	0.00	2213158821.66	18482176232.64	0.00	18482176232.64
314802	Inversiones en sociedades de economía mixt	16269017410.98	0.00	2213158821.66	18482176232.64	0.00	18482176232.64
315100	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFIC	-126497562209.61	70769475856.51	12956077319.69	-184310960746.43	0.00	-184310960746.43
315101	Ganancias o pérdidas actuariales por plane	0.00	1.00	1.00	0.00	0.00	0.00
315102	Rendimiento de los activos por planes de b	-126497562209.61	70769475856.51	12956077318.69	-184310960746.43	0.00	-184310960746.43
400000	INGRESOS	477761451698.79	127664397646.25	234219023174.48	58431607727.02	0.00	58431607727.02
410000	INGRESOS FISCALES	263640966871.43	35247985132.55	72565994163.15	300958995902.03	0.00	300958995902.03
410500	TRIBUTARIOS	258977749982.99	33406920509.00	65787403127.78	291358232601.77	0.00	291358232601.77
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	45234350316.00	2368897452.00	91746630.00	45089199494.00	0.00	45089199494.00
410509	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	165920705693.00	313791318861.00	40510784219.00	175052358051.00	0.00	175052358051.00
410519	IMPUESTO DE DE LINEACIÓN URBANA, ESTUDIOS Y	60857842.00	0.00	26576287.00	87434129.00	0.00	87434129.00
410521	IMPUESTO DE AVISOS, TABLEROS Y VALLAS	20051970379.00	1159278374.00	1945021475.00	20837713480.00	0.00	20837713480.00
410528	IMPUESTOS DE RIFAS, APUESTAS Y JUEGOS PERM	4240078.00	0.00	390000.00	4630078.00	0.00	4630078.00
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	5379730000.00	0.00	2642862000.00	8022582000.00	0.00	8022582000.00
410542	IMPUESTO POR LA OCUPACIÓN DE V=AS	618220.00	0.00	1894920.00	2513140.00	0.00	2513140.00
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO P.T	19045781785.99	0.00	19769495215.78	38805277001.77	0.00	38805277001.77
410568	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	1667820.00	0.00	1580046.00	3247866.00	0.00	3247866.00
410562	SOBRETASA BOMBERIL	3277784849.00	631612822.00	807062335.00	3453234362.00	0.00	3453234362.00
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	43000.00	0.00	0.00	43000.00	0.00	43000.00

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
411000	NO TRIBUTARIOS	10193944830.57	136239578.55	6778533497.37	16836238749.39	0.00	16836238749.39
411001	TASAS	105464966.55	33768.55	190207025.00	295638223.00	0.00	295638223.00
411002	MULTAS	166941820.00	0.00	36365744.00	203307564.00	0.00	203307564.00
411003	INTERESES	2867700473.00	82000.00	2183752133.62	5051370606.62	0.00	5051370606.62
411004	SANCCIONES	140839948.00	116506406.00	381421728.00	405555270.00	0.00	405555270.00
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	171273800.00	0.00	29728850.00	201002650.00	0.00	201002650.00
411027	ESTAMPILLAS	326582853.07	18879553.00	2165403933.91	5412352633.98	0.00	5412352633.98
411061	CONTRIBUCIONES	2317023109.60	737851.00	1407525233.35	3723810491.95	0.00	3723810491.95
411072	RENTA DEL MONOPOLIO DE JUEGOS DE SUERTE Y DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	1159072460.35	0.00	384128849.49	1543201309.84	0.00	1543201309.84
419500	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	-5530707942.13	1704825045.00	57538.00	-7235475449.13	0.00	-7235475449.13
419502	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-2167683967.13	1204386415.00	0.00	-3372070382.13	0.00	-3372070382.13
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	-3362141453.00	500167588.00	57538.00	-3862251503.00	0.00	-3862251503.00
419533	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO P. U	-882522.00	271042.00	0.00	-1153564.00	0.00	-1153564.00
430000	VENTA DE SERVICIOS	128612448.00	0.00	90471926.00	220084374.00	0.00	220084374.00
430500	SERVICIOS EDUCATIVOS	128612448.00	0.00	90471926.00	220084374.00	0.00	220084374.00
430513	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR FORMACIÓN TECN	103130792.00	0.00	81406356.00	184537148.00	0.00	184537148.00
430550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	26481656.00	0.00	9065570.00	35547226.00	0.00	35547226.00
440000	TRANSFERENCIAS	209334046200.25	92277030270.62	159393889148.74	276450905078.37	0.00	276450905078.37
440800	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	125462309316.00	33961549080.25	7817368473.25	169678128709.00	0.00	169678128709.00
440817	PARTICIPACIÓN PARA SALUD	291442052649.00	23194640543.25	33208501354.25	39455913460.00	0.00	39455913460.00
440818	PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN	85210690122.00	8356582361.00	38134298935.00	114988406696.00	0.00	114988406696.00
440819	PARTICIPACIÓN PARA PROPOSITO GENERAL	5795476965.00	547722834.00	2496250094.00	7744004225.00	0.00	7744004225.00
440820	PARTICIPACIÓN PARA PENSIONES - FONDO NACIO	0.00	0.00	831496067.00	831496067.00	0.00	831496067.00
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR	634954707.00	68305082.00	214689811.00	781339436.00	0.00	781339436.00
440822	MUNICIPIOS Y DISTRITOS CON RIBERA SOBRE EL	489372354.00	5434706.00	221149977.00	656147625.00	0.00	656147625.00
440824	PARTICIPACIÓN PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIE	3889762519.00	1739923554.00	3070982235.00	5220821200.00	0.00	5220821200.00
441300	SISTEMA GENERAL DE REGAL=AS	15200360168.00	0.00	153434427.00	16734674593.00	0.00	16734674593.00
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	15071683557.00	0.00	1496011320.00	16567694877.00	0.00	16567694877.00
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	128676609.00	0.00	38303107.00	166979716.00	0.00	166979716.00
442100	SISTEMA áGENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SA	52516222883.09	39039489597.14	56027733511.05	69504466797.00	0.00	69504466797.00
442104	Recursos para la financiación del Sistema	52516222883.09	39039489597.14	56027733511.05	69504466797.00	0.00	69504466797.00
442800	OTRAS TRANSFERENCIAS	16155153835.16	19275991593.23	23654472737.44	20533634979.37	0.00	20533634979.37
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	4426752856.60	75000000.00	887088118.20	45633840974.80	0.00	45633840974.80
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	0.00	13996596515.64	13996596515.64	0.00	0.00	0.00
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	4708922428.82	848775298.28	2658045243.90	6518192374.44	0.00	6518192374.44
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACIÓN	4745504566.00	505402400.00	1449079927.00	5689182093.00	0.00	5689182093.00
442808	Donaciones	1197311742.00	0.00	0.00	1197311742.00	0.00	1197311742.00
442818	Incentivos a la producción minera	823800674.00	0.00	107857284.00	931657958.00	0.00	931657958.00
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	252861587.74	3175217379.31	4555805648.70	1633449837.13	0.00	1633449837.13
480000	OTROS INGRESOS	4656806179.11	139382243.08	2168667936.59	6686091872.62	0.00	6686091872.62
480200	FINANCIEROS	126555996.99	9090.00	56924421.05	183371408.04	0.00	183371408.04
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES	73935616.27	0.00	58206202.05	129141818.32	0.00	129141818.32
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE	36306425.00	0.00	0.00	36306425.00	0.00	36306425.00
480220	GANANCIA POR NEGOCIACIÓN DE DIVISAS	5321800.72	0.00	0.00	5321800.72	0.00	5321800.72
480237	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	10992145.00	9000.00	1618219.00	12601364.00	0.00	12601364.00
480800	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	4530250192.12	139373243.08	2111843515.54	6502720464.58	0.00	6502720464.58
480803	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	302167701.44	1536407.00	16689364.44	467520658.88	0.00	467520658.88
480809	EXCEDENTES FINANCIEROS	3593910526.76	11647215.08	884067801.50	446833113.18	0.00	446833113.18
480813	COMISIONES	7217045.00	589090.00	2179210.00	8807255.00	0.00	8807255.00

Código Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
480815	FOTOCOPIAS	2195238.00	0.00	2716325.00	4911563.00	0.00	4911563.00
480817	ARRENDAMIENTOS	136815396.00	530000.00	6624782.00	202910178.00	0.00	202910178.00
480826	RECUPERACIONES	120551807.00	161006.00	791457029.00	911847830.00	0.00	911847830.00
480827	APROVECHAMIENTOS	360940131.37	124578165.00	193663794.55	430025760.92	0.00	430025760.92
480890	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	6452346.55	331450.00	4245209.05	10366105.60	0.00	10366105.60
500000	GASTOS	333207475102.09	305476736083.54	54397025859.61	584287185326.02	0.00	584287185326.02
510000	DE ADMINISTRACIÓN	95899594000.26	77521200944.43	3186130850.00	170234664294.63	0.00	170234664294.63
510100	SUELDOS Y SALARIOS	2162709766.00	7673550056.50	345160.00	29835914662.50	0.00	29835914662.50
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	20532546608.00	7176410466.50	345160.00	27708611912.50	0.00	27708611912.50
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	777582604.00	351154233.00	0.00	1128736837.00	0.00	1128736837.00
510119	BONIFICACIONES	852580556.00	145985357.00	0.00	998565913.00	0.00	998565913.00
510200	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2628835493.60	876941689.20	0.00	3503777182.80	0.00	3503777182.80
510201	INCAPACIDADES	569607.00	1519727.00	0.00	2089334.00	0.00	2089334.00
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2628268886.60	875421962.20	0.00	3501687848.80	0.00	3501687848.80
510300	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	9718607079.00	3612542036.00	0.00	13331149115.00	0.00	13331149115.00
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	3001328100.00	1107528800.00	0.00	4108851900.00	0.00	4108851900.00
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2971406368.00	1115147954.00	0.00	4086554322.00	0.00	4086554322.00
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES	587221200.00	20909800.00	0.00	796321000.00	0.00	796321000.00
510306	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS D	2424203029.00	904395764.00	0.00	3328598793.00	0.00	3328598793.00
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS D	712773597.00	266109923.00	0.00	978883520.00	0.00	978883520.00
510390	OTRAS CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	216767895.00	10262795.00	0.00	31939580.00	0.00	31939580.00
510400	APORTES SOBRE LA NÉMINA	3754993300.00	1385467100.00	16906.00	5140443494.00	0.00	5140443494.00
510401	APORTES AL ICBF	2251360900.00	830740000.00	16906.00	3082073994.00	0.00	3082073994.00
510402	APORTES AL SEÑA	376186700.00	138783000.00	0.00	514969700.00	0.00	514969700.00
510403	APORTES ESPAP	376275300.00	138783000.00	0.00	515058300.00	0.00	515058300.00
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUT	751180400.00	277161100.00	0.00	1028341500.00	0.00	1028341500.00
510700	PRESTACIONES SOCIALES	11472110821.16	6929141256.47	2087169884.06	16314082193.57	0.00	16314082193.57
510701	VACACIONES	1515115538.83	693161966.50	56670303.84	2151607195.49	0.00	2151607195.49
510702	CESANT=AS	4829202000.62	1959743757.36	142500450.00	6646445307.98	0.00	6646445307.98
510703	INTERESES A LAS CESANT=AS	237716487.96	96690333.36	3829745.32	330577086.00	0.00	330577086.00
510704	PRIMA DE VACACIONES	1075440701.92	511401417.50	40259659.51	1546582459.91	0.00	1546582459.91
510705	PRIMA DE NAVIDAD	1624055214.00	3220185715.00	1778105245.00	3066135684.00	0.00	3066135684.00
510706	PRIMA DE SERVICIOS	1792394194.00	231446761.00	0.00	2023840955.00	0.00	2023840955.00
510707	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	140374977.00	130399470.00	0.00	270774387.00	0.00	270774387.00
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	212703932.83	4752975.75	43492798.25	216784110.33	0.00	216784110.33
510790	OTRAS PRIMAS	7798205.00	14514221.00	0.00	22312426.00	0.00	22312426.00
510795	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	37309559.00	24024705.00	22311682.14	39022581.86	0.00	39022581.86
510800	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	4235162482.00	5243953958.99	5596400.00	9473520040.99	0.00	9473520040.99
510801	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS	2467901345.00	3851596753.99	5596400.00	6313901698.99	0.00	6313901698.99
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y EST=MULOS	174231199.00	1361290578.00	0.00	3103601777.00	0.00	3103601777.00
510807	GASTOS DE VIAJE	5192660.00	9830250.00	0.00	15022910.00	0.00	15022910.00
510810	VLTJICOS	16997278.00	21236377.00	0.00	38233655.00	0.00	38233655.00
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2760000.00	0.00	0.00	2760000.00	0.00	2760000.00
511100	GENERALES	4164657428.50	51431572443.27	816977997.00	92261168684.77	0.00	92261168684.77
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	22618076.00	128697289.00	0.00	151315365.00	0.00	151315365.00
511109	GASTOS DE DESARROLLO	12416986937.51	23346592198.95	760000000.00	36013579136.46	0.00	36013579136.46
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	1251178712.00	0.00	0.00	1251178712.00	0.00	1251178712.00
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	878441721.00	1689332223.26	9725731.00	2558048213.26	0.00	2558048213.26
511115	MANTENIMIENTO	1066058404.66	1872775453.52	833409.00	2938000449.18	0.00	2938000449.18

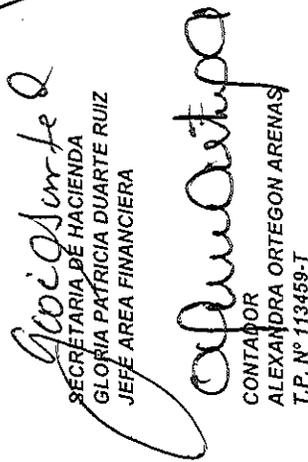
Código Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Crédito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
511117	SERVICIOS PÚBLICOS	5432392570.00	6263466253.65	666243.00	11695192580.65	0.00	11695192580.65
511118	ARRENDAMIENTO	1503567436.40	838687536.79	0.00	2340434973.19	0.00	2340434973.19
511119	VIAJES Y GASTOS DE VIAJE	107816237.00	38485766.00	190129.00	146111874.00	0.00	146111874.00
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	24303236.00	194771146.00	0.00	219074382.00	0.00	219074382.00
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y A FOTOCOPIAS	243767177.00	115868084.00	0.00	359447981.00	0.00	359447981.00
511122	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	35906538.00	25525710.00	0.00	61432248.00	0.00	61432248.00
511123	SEGUROS GENERALES	103812838.00	83721583.00	1159231.00	186375190.00	0.00	186375190.00
511125	EVENTOS CULTURALES	1183516115.00	275843787.00	1747599.00	1457612303.00	0.00	1457612303.00
511137	CONTRATOS DE ADMINISTRACIÓN	1000000.00	82827162.00	0.00	83827162.00	0.00	83827162.00
511140	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	1899272608.00	949636304.00	0.00	2848908912.00	0.00	2848908912.00
511146	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE	176580632.29	137314435.17	0.00	313895067.46	0.00	313895067.46
511149	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA	958022864.00	245805291.00	0.00	1203828155.00	0.00	1203828155.00
511155	LICENCIAS Y SALVOCONDUCITOS	2884117.00	18887680.00	0.00	21771797.00	0.00	21771797.00
511159	GASTOS LEGALES	13620515.00	628293.00	0.00	14248808.00	0.00	14248808.00
511165	INTANGIBLES	2700000.00	900000.00	0.00	3600000.00	0.00	3600000.00
511173	INTERVENCIÓN DE BIENES Y EVALUACIONES	28406514.16	700931003.40	0.00	984996117.56	0.00	984996117.56
511174	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2021257945.00	3085642577.99	0.00	5086900522.99	0.00	5086900522.99
511175	Reparación de víctimas	25858400.00	0.00	0.00	25858400.00	0.00	25858400.00
511179	HONORARIOS	11977202373.48	11339616997.54	52655655.00	23264163316.02	0.00	23264163316.02
511190	OTROS GASTOS GENERALES	13743671.00	14738598.00	0.00	28480269.00	0.00	28480269.00
512000	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	282600820.00	368032404.00	276024303.00	374608921.00	0.00	374608921.00
512010	TASAS	282460468.00	368032404.00	276024303.00	374468569.00	0.00	374468569.00
512011	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS AUTOMOTORES	140352.00	0.00	0.00	140352.00	0.00	140352.00
530000	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIÓN	28009674426.19	1818757561.20	56253703.00	46141078284.39	0.00	46141078284.39
534700	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0.00	8550548770.00	4123311.00	8509315659.00	0.00	8509315659.00
534713	Impuestos por cobrar	0.00	8550548770.00	4123311.00	8509315659.00	0.00	8509315659.00
536000	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIP EDIFICACIONES	17242981490.48	5960439220.19	15020592.00	23188400118.67	0.00	23188400118.67
536001	EDIFICACIONES	3184545707.44	1065840651.48	0.00	4250386358.92	0.00	4250386358.92
536002	PLANTAS, DUCTOS Y TUBOS	10098925100.00	3382584375.00	0.00	13481509475.00	0.00	13481509475.00
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES	1805223600.00	604490649.00	0.00	2409714249.00	0.00	2409714249.00
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	457661317.00	134419853.00	15020592.00	577060578.00	0.00	577060578.00
536005	EQUIPO MÚLTIPLICO Y CLIENTE-FIJO	10373514.00	3824150.00	0.00	14197664.00	0.00	14197664.00
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	398854005.53	2366338006.05	0.00	633489811.58	0.00	633489811.58
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	934119535.51	415574253.66	0.00	1349693789.17	0.00	1349693789.17
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	344930655.00	105608805.00	0.00	450539460.00	0.00	450539460.00
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOT	10348056.00	5403520.00	0.00	15751576.00	0.00	15751576.00
536012	BIENES DE ARTE Y CULTURA	0.00	6057157.00	0.00	6057157.00	0.00	6057157.00
536400	DEPRECIACIÓN DE BIENES DE USO PÚBLICO	10067166781.00	3425363325.00	0.00	13492530108.00	0.00	13492530108.00
536401	Red carretera	8056326813.00	2752796469.00	0.00	10811123282.00	0.00	10811123282.00
536402	Plazas públicas	19360071.00	6453357.00	0.00	25813428.00	0.00	25813428.00
536403	Parques recreacionales	1983449582.00	664103394.00	0.00	2647552976.00	0.00	2647552976.00
536490	Otros bienes de uso público	6030315.00	2010105.00	0.00	8040420.00	0.00	8040420.00
536600	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	699526154.71	251306246.01	0.00	508832400.72	0.00	508832400.72
536605	LICENCIAS	367009255.63	125105960.01	0.00	492115215.64	0.00	492115215.64
536608	SOFTWARES	332516899.08	125950286.00	0.00	458467185.08	0.00	458467185.08
536690	OTROS INTANGIBLES	0.00	250000.00	0.00	250000.00	0.00	250000.00
540000	TRANSFERENCIAS	9600567301.57	21456937232.74	13299742759.55	17757761774.76	0.00	17757761774.76
542300	OTRAS TRANSFERENCIAS	9600567301.57	21456937232.74	13299742759.55	17757761774.76	0.00	17757761774.76

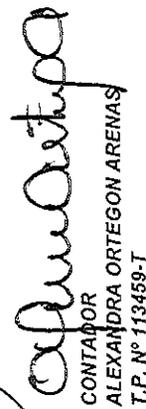
Código Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	5861581940.88	7806993276.33	945090388.80	12723484828.41	0.00	12723484828.41
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	707618950.00	12667840281.75	12354652370.75	1020804861.00	0.00	1020604861.00
542307	Bienes entregados sin contraprestación	3031368410.69	982303674.66	0.00	4013672085.35	0.00	4013672085.35
550007	GASTO P BILICO SOCIAL	189254744625.37	119507220642.28	37854762410.00	270907202857.65	0.00	270907202857.65
550100	EDUCACIÓN	90843202894.03	4862126117.86	10747678081.00	128716785930.89	0.00	128716785930.89
550101	SUELDOS Y SALARIOS	65713852292.00	29724835210.00	1919122316.00	93519565186.00	0.00	93519565186.00
550102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	588457205.00	268994660.00	0.00	855451865.00	0.00	855451865.00
550105	GENERALES	18989756388.03	18466459517.86	8928555765.00	28627660140.89	0.00	28627660140.89
550106	ASIGNACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5551137009.00	162971730.00	0.00	5714108739.00	0.00	5714108739.00
550200	SALUD	85884198780.70	55651032730.88	25797084329.00	115738147182.58	0.00	115738147182.58
550205	GENERALES	0.00	1319750703.92	0.00	1319750703.92	0.00	1319750703.92
550210	RÉGIMEN SUBSIDIADO	85884198780.70	54322661096.96	25797084329.00	114409775548.66	0.00	114409775548.66
550211	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA PRES	0.00	8620930.00	0.00	8620930.00	0.00	8620930.00
550600	CULTURA	899548119.00	1427939365.00	0.00	2327487484.00	0.00	2327487484.00
550605	GENERALES	899548119.00	1427939365.00	0.00	2327487484.00	0.00	2327487484.00
550800	MEDIO AMBIENTE	1087010199.64	1658817911.88	0.00	274582811.52	0.00	274582811.52
550806	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	0.00	933078215.88	0.00	933078215.88	0.00	933078215.88
550808	ESTUDIOS Y PROYECTOS	0.00	31436000.00	0.00	31436000.00	0.00	31436000.00
550890	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	1087010199.64	694303696.00	0.00	1781313895.64	0.00	1781313895.64
555000	SUBSIDIOS ASIGNADOS	10540784632.00	12148169516.66	131000000.00	21378954148.66	0.00	21378954148.66
555002	PARA EDUCACIÓN	292964582.00	5158497481.50	0.00	5451462063.50	0.00	5451462063.50
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	8040000.00	0.00	0.00	8040000.00	0.00	8040000.00
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	4560633800.00	2918513773.00	0.00	7479147573.00	0.00	7479147573.00
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	2867492049.00	1825173346.16	0.00	4692665395.16	0.00	4692665395.16
555011	SERVICIO DE ASEO	2811654201.00	2245984916.00	131000000.00	3747639117.00	0.00	3747639117.00
580000	OTROS GASTOS	10442894748.70	5456908429.44	136337.00	15899666841.14	0.00	15899666841.14
580001	COMISIONES	55306011.79	138497386.94	21.00	193803379.73	0.00	193803379.73
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	47988950.79	117351230.94	20.00	165340161.73	0.00	165340161.73
580290	OTRAS COMISIONES	7317061.00	21146158.00	1.00	28463218.00	0.00	28463218.00
580400	FINANCIEROS	9804587348.93	2569449598.67	0.00	12374036947.60	0.00	12374036947.60
580435	COSTO EFECTIVO DE PRÉSTAMOS POR PAGAR - FI	9802853583.93	2568800651.67	0.00	12371654235.60	0.00	12371654235.60
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	1733785.00	648947.00	0.00	2382712.00	0.00	2382712.00
589000	GASTOS DIVERSOS	582968356.98	2747707346.83	136316.00	3330539387.81	0.00	3330539387.81
589012	SENTENCIAS	538704088.00	1093835523.00	0.00	1632539591.00	0.00	1632539591.00
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJU	0.00	256049065.00	0.00	256049065.00	0.00	256049065.00
589016	Ajustes o mermas sin responsabilidad	43497751.98	1347461719.83	8673.00	1390950798.81	0.00	1390950798.81
589025	MULTAS Y SANCIONES	0.00	49734000.00	0.00	49734000.00	0.00	49734000.00
589090	GASTOS DIVERSOS	766537.00	627039.00	127643.00	1265933.00	0.00	1265933.00
589300	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALE	33031.00	1254095.00	0.00	1287126.00	0.00	1287126.00
589308	Impuesto predial unificado	33031.00	1254095.00	0.00	1287126.00	0.00	1287126.00
590000	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	63346811273.45	0.00	63346811273.45	0.00	63346811273.45
590000	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	63346811273.45	0.00	63346811273.45	0.00	63346811273.45
590501	CIERRE DE INGRESOS, GASTOS Y COSTOS	0.00	63346811273.45	0.00	63346811273.45	0.00	63346811273.45
600000	COSTO DE VENTAS Y OPERACIÓN	17954946.00	10936955.00	0.00	28891901.00	0.00	28891901.00
630000	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	17954946.00	10936955.00	0.00	28891901.00	0.00	28891901.00
630500	SERVICIOS EDUCATIVOS	17954946.00	10936955.00	0.00	28891901.00	0.00	28891901.00
630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACIÓN	17954946.00	10936955.00	0.00	28891901.00	0.00	28891901.00
800000	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0.00	913495467.00	913495467.00	0.00	0.00	0.00
810000	DERECHOS CONTINGENTES	131103894951.00	113943129.00	42933937.00	131174903543.00	0.00	131174903543.00

Codigo Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
812000	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLU	129511256362.00	113943129.00	138239.00	129625061252.00	0.00	129625061252.00
812004	ADMINISTRATIVAS	129497993000.00	113943129.00	0.00	129625061252.00	0.00	129625061252.00
812005	OBLIGACIONES FISCALES	13263362.00	0.00	138239.00	13125123.00	0.00	13125123.00
812800	GARANTÍAS CONTRACTUALES	747974493.00	0.00	0.00	747974493.00	0.00	747974493.00
812802	CONTRATOS DE ASOCIACIÓN	747974493.00	0.00	0.00	747974493.00	0.00	747974493.00
819000	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	844663496.00	0.00	42795698.00	801867798.00	0.00	801867798.00
819003	INTERESES DE MORA	695936102.00	0.00	0.00	695936102.00	0.00	695936102.00
819008	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	148727394.00	0.00	42795698.00	105931696.00	0.00	105931696.00
830000	DEUDORAS DE CONTROL	102903183822.72	756618401.00	0.00	103659802223.72	0.00	103659802223.72
830600	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	284940000.00	0.00	0.00	284940000.00	0.00	284940000.00
830617	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	284940000.00	0.00	0.00	284940000.00	0.00	284940000.00
831200	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	969845805.00	0.00	0.00	969845805.00	0.00	969845805.00
831201	PAGARÉS	969845805.00	0.00	0.00	969845805.00	0.00	969845805.00
831500	ACTIVOS RETIRADOS	7179078220.00	0.00	0.00	7179078220.00	0.00	7179078220.00
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6795557920.00	0.00	0.00	6795557920.00	0.00	6795557920.00
831534	INVERSIONES	3835203000.00	0.00	0.00	3835203000.00	0.00	3835203000.00
835500	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	27769456019.73	0.00	0.00	27769456019.73	0.00	27769456019.73
835510	ACTIVOS	27529178497.73	0.00	0.00	27529178497.73	0.00	27529178497.73
835511	GASTOS	240277522.00	0.00	0.00	240277522.00	0.00	240277522.00
839000	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	66699863777.99	756618401.00	0.00	67456482178.99	0.00	67456482178.99
839001	ACUERDOS DE PAGO POR RENTAS POR COBRAR	3428494970.00	0.00	0.00	3428494970.00	0.00	3428494970.00
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	63271368807.99	756618401.00	0.00	64027987208.99	0.00	64027987208.99
890000	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-234007078173.72	42933937.00	870561530.00	-234834705766.72	0.00	-234834705766.72
890500	DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-131208331851.00	138239.00	113943129.00	-131322136741.00	0.00	-131322136741.00
890506	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLU	-129511256362.00	138239.00	113943129.00	-129625061252.00	0.00	-129625061252.00
890509	GARANTÍAS CONTRACTUALES	-747974493.00	0.00	0.00	-747974493.00	0.00	-747974493.00
890590	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	-949100998.00	0.00	0.00	-949100998.00	0.00	-949100998.00
891500	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-10279874832.72	42795698.00	756618401.00	-103512569025.72	0.00	-103512569025.72
891502	BIENES ENTREGADOS EN CUSTODIA	-943180000.00	0.00	0.00	-943180000.00	0.00	-943180000.00
891504	DOCUMENTOS ENTREGADOS PARA SU COBRO	-969845805.00	0.00	0.00	-969845805.00	0.00	-969845805.00
891506	ACTIVOS RETIRADOS	-7085888736.00	0.00	0.00	-7085888736.00	0.00	-7085888736.00
891516	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	-27769456019.73	0.00	0.00	-27769456019.73	0.00	-27769456019.73
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	-6603037561.99	42795698.00	756618401.00	-66744198464.99	0.00	-66744198464.99
900000	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0.00	51585813397.02	51585813397.02	0.00	0.00	0.00
910000	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	170431301884.24	5072073130.32	46513740266.70	211872969020.62	0.00	211872969020.62
912000	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLU	159476210366.88	4005620583.49	46308350184.32	200778939967.71	0.00	200778939967.71
912001	CIVILES	1882833374.00	0.00	0.00	1882833374.00	0.00	1882833374.00
912002	LABORALES	21495869268.00	0.49	25043960.32	21520913227.83	0.00	21520913227.83
912004	ADMINISTRATIVOS	136032719052.88	4005620583.00	46283306224.00	177310404693.88	0.00	177310404693.88
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS D	64788672.00	0.00	0.00	64788672.00	0.00	64788672.00
919000	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	10955091517.36	1066452546.83	1205390082.38	11094029052.91	0.00	11094029052.91
919090	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	10955091517.36	1066452546.83	1205390082.38	11094029052.91	0.00	11094029052.91
930000	ACREEDORAS DE CONTROL	148264451534.00	0.00	0.00	148264451534.00	0.00	148264451534.00
930600	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	3008750.00	0.00	0.00	3008750.00	0.00	3008750.00
930617	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3008750.00	0.00	0.00	3008750.00	0.00	3008750.00
935500	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	915452288.00	0.00	0.00	915452288.00	0.00	915452288.00
935501	PASIVOS	402464844.00	0.00	0.00	402464844.00	0.00	402464844.00
935502	INGRESOS	512987444.00	0.00	0.00	512987444.00	0.00	512987444.00
939000	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	147345990496.00	0.00	0.00	147345990496.00	0.00	147345990496.00

Codigo Contable	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Movimiento Debito	Movimiento Credito	Saldo Final	Saldo final Corriente	Saldo Final No Corriente
939002	ANTICIPOS Y FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	1037553371.00	0.00	0.00	1037553371.00	0.00	1037553371.00
939090	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	146308437125.00	0.00	0.00	146308437125.00	0.00	146308437125.00
990000	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-318695753418.24	46513740266.70	5072073130.32	-360137420554.62	0.00	-360137420554.62
990500	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA	-170431301884.24	46513740266.70	5072073130.32	-211872969020.62	0.00	-211872969020.62
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLU	-159476210366.88	45308350184.32	4005620583.49	-200778939967.71	0.00	-200778939967.71
990590	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	-10955091517.36	12053900082.38	1066452546.83	-11094029052.91	0.00	-11094029052.91
991500	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-148264451534.00	0.00	0.00	-148264451534.00	0.00	-148264451534.00
991502	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	-3008750.00	0.00	0.00	-3008750.00	0.00	-3008750.00
991522	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	-915452288.00	0.00	0.00	-915452288.00	0.00	-915452288.00
991590	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	-147345990496.00	0.00	0.00	-147345990496.00	0.00	-147345990496.00


ALFONSO ELJACH MANRIQUE
 REPRESENTANTE LEGAL
 ALCALDE


GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
 JEFE AREA FINANCIERA


ALEXANDRA ORTEGÓN ARENAS
 CONTADOR
 T.P. N° 113459-T

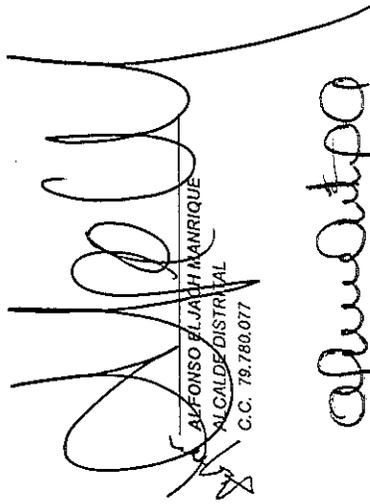
Proyecto: Valentina Díaz Cobos - CPS 0144-21
 Revisó: María Smith Rojas Díaz

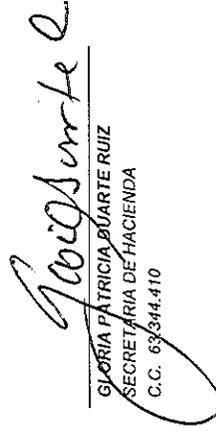

DEPARTAME SANTANDER
MUNICIPIO BARRANCABERMEJA
ENTIDAD ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA
CODIGO 218168081
FECHA DE C: 1 DE OCTUBRE A 31 DE DICIEMBRE DE 2020

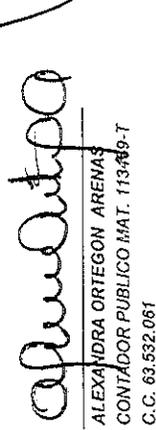
CGN2020_004_COVID_19 CONSOLIDADO

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
1	ACTIVOS		2.200.004.698,00	474.624.430,00	1.183.149.951,80	1.491.479.174,20	284.167.432,20	1.197.311.742,00
1.1	EFFECTIVO		1.002.692.954,00	474.624.430,00	1.183.149.951,80	294.167.432,20	294.167.432,20	-
1.1.05	CAJA		2.842.678,00	3.795.900,00	6.638.578,00	-	-	-
1.1.05.01	CAJA MENOR	No tiene importancia relativa	2.842.678,00	3.795.900,00	6.638.578,00	-	-	-
1.1.10	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		999.850.276,00	470.828.530,00	1.176.511.373,80	294.167.432,20	294.167.432,20	-
1.1.10.05	CUENTA CORRIENTE	No tiene importancia relativa	452.749.888,00	-	262.034.823,80	190.715.064,20	190.715.064,20	-
1.1.10.06	CUENTA DE AHORROS	N.A.	-	470.828.530,00	470.828.530,00	-	-	-
1.1.10.13	DEPOSITOS PARA FDO DE SOLIDARI	Ampliación subsidios estratos 1, 2 y 3	547.100.388,00	-	443.648.020,00	103.452.368,00	103.452.368,00	-
1.6	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO		1.197.311.742,00	-	-	1.197.311.742,00	-	1.197.311.742,00
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION		1.197.311.742,00	-	-	1.197.311.742,00	-	1.197.311.742,00
1.6.70.02	EQUIPO DE COMPUTACION	N.A.	1.197.311.742,00	-	-	1.197.311.742,00	-	1.197.311.742,00
2	PASIVOS		2.842.678,00	2.842.678,00	1.397.655.758,00	1.397.655.758,00	1.397.655.758,00	-
2.4	CUENTAS POR PAGAR		2.842.678,00	2.842.678,00	1.397.655.758,00	1.397.655.758,00	1.397.655.758,00	-
2.4.01	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		-	-	766.657.872,00	766.657.872,00	766.657.872,00	-
2.4.01.02	PROYECTOS DE INVERSION		-	-	766.657.872,00	766.657.872,00	766.657.872,00	-
2.4.38	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		2.842.678,00	2.842.678,00	-	-	-	-
2.4.36.30	IMPUESTO SOLIDARIO POR EL COVID	Retención impuesto solidario Covid19	2.842.678,00	2.842.678,00	-	-	-	-
2.4.90	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-	-	630.997.886,00	630.997.886,00	630.997.886,00	-
2.4.90.54	HONORARIOS		-	-	630.997.886,00	630.997.886,00	630.997.886,00	-
4	INGRESOS		4.621.151.149,64	1.516.482.261,74	1.987.310.791,74	5.091.979.679,64	5.091.979.679,64	-
4.1	INGRESOS FISCALES		2.970.319.219,64	1.516.482.261,74	1.987.310.791,74	3.441.147.749,64	3.441.147.749,64	-
4.1.05	IMPUESTOS		5.326.288.432,00	-	1.987.310.791,74	7.313.599.223,74	7.313.599.223,74	-
4.1.05.07	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	Recursos propios destinados a Covid19	2.775.516.801,00	-	970.938.579,74	3.746.455.380,74	3.746.455.380,74	-
4.1.05.08	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	Descuentos tributarios en Industria y Comercio	-	-	1.016.101.170,00	1.016.101.170,00	1.016.101.170,00	-
4.1.05.45	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALQUILER	Reorientación de rentas para atención de Covid19	2.550.771.631,00	-	271.042,00	2.551.042.673,00	2.551.042.673,00	-
4.1.95	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)		2.355.969.212,36	1.516.482.261,74	-	3.872.451.474,10	3.872.451.474,10	-
4.1.95.02	CONTRIBUCIONES, TASAS E IMPUESTOS	Descuentos tributarios en Industria y Comercio	2.355.969.212,36	1.516.482.261,74	-	3.872.451.474,10	3.872.451.474,10	-
4.1.95.10	DEVOLUCIONES EN IMPUESTO PREDIAL	Descuentos tributarios en Predial	-	500.110.050,00	-	500.110.050,00	500.110.050,00	-
4.1.95.33	DEVOLUCIONES EN ALUMBRADO PUBLICO	Descuentos tributarios en Alumbrado Publico	-	271.042,00	-	271.042,00	271.042,00	-
4.4	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		1.650.831.930,00	-	-	1.650.831.930,00	1.650.831.930,00	-
4.4.08	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		452.749.888,00	-	-	452.749.888,00	452.749.888,00	-
4.4.08.18	PARTICIPACION PARA EDUCACION	N.A.	452.749.888,00	-	-	452.749.888,00	452.749.888,00	-
4.4.28	OTRAS TRANSFERENCIAS		1.198.082.042,00	-	-	1.198.082.042,00	1.198.082.042,00	-
4.4.28.03	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	No tiene importancia relativa	-	-	-	-	-	-
4.4.28.08	BIENES RECIBIDOS EN DONACION	N.A.	1.197.311.742,00	-	-	1.197.311.742,00	1.197.311.742,00	-
4.4.28.90	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	No tiene importancia relativa	770.300,00	-	-	770.300,00	770.300,00	-
5	GASTOS		2.423.989.131,64	2.574.167.131,80	-	4.998.156.263,44	4.998.156.263,44	-
5.1	DE ADMINISTRACION		770.300,00	174.366.283,00	-	175.136.583,00	175.136.583,00	-
5.1.01	SUELDOS Y SALARIOS		-	-	-	-	-	-
5.1.01.01	SUELDOS DE PERSONAL GENERAL	No tiene importancia relativa	-	-	-	-	-	-
5.1.11	GENERALES		770.300,00	174.366.283,00	-	175.136.583,00	175.136.583,00	-

CODIGO CONTABLE	NOMBRE DE LA CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MOVIMIENTO DEBITO	MOVIMIENTO CREDITO	SALDO FINAL	SALDO FINAL CORRIENTE	SALDO FINAL NO CORRIENTE
5.1.11.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	CORRESPONDE A IMPRESIÓN DE CAJAS	770.300,00	-	-	770.300,00	-	770.300,00
5.1.11.09	GASTOS DE DESARROLLO	Fumigación y desinfección COVID en ins	-	174.366.283,00	-	174.366.283,00	-	174.366.283,00
5.5.	GASTO PÚBLICO SOCIAL		2.423.218.831,64	2.399.800.848,80	-	4.823.019.680,44	-	4.823.019.680,44
5.5.02	SALUD		-	1.261.849.133,80	-	1.261.849.133,80	-	1.261.849.133,80
5.5.02.05	GENERALES	Aplicación de Pruebas PRASS en el Dist	-	1.261.849.133,80	-	1.261.849.133,80	-	1.261.849.133,80
5.5.08	MEDIO AMBIENTE		1.087.010.199,64	694.303.695,00	-	1.781.313.894,64	-	1.781.313.894,64
5.5.08.90	OTROS GASTOS EN MEDIO AMBIENTE	N.A.	1.087.010.199,64	694.303.695,00	-	1.781.313.894,64	-	1.781.313.894,64
5.5.90	SUBSIDIOS		1.336.208.632,00	443.648.020,00	-	1.779.856.652,00	-	1.779.856.652,00
5.5.90.09	SERVICIO DE ACUEDUCTO	Ampliación subsidios estratos 1, 2 y 3	799.080.312,00	265.066.624,00	-	1.064.146.936,00	-	1.064.146.936,00
5.5.90.10	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	Ampliación subsidios estratos 1, 2 y 3	537.128.320,00	178.581.395,00	-	715.709.716,00	-	715.709.716,00


ALFONSO ELJACH MANRIQUE
 ALCALDE DISTRITAL
 C.C. 78.780.077


GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
 SECRETARIA DE HACIENDA
 C.C. 63.344.410


ALEXANDRA ORTEGÓN ARENAS
 CONTADOR PÚBLICO MAT. 113469-T
 C.C. 63.532.061



ALCALDIA DISTRITAL DE BARRANCABERMEJA

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS
CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

BARRANCABERMEJA

FEBRERO, 2021



Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	6
1.1. Identificación y funciones.....	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones.....	7
1.3. Base normativa y período cubierto.....	7
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	8
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	8
2.1. Bases de medición.....	8
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4. Hechos ocurridos después del período contable.....	9
2.5. Otros aspectos.....	10
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.....	10
3.1. Estimaciones y supuestos.....	10
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES.....	11
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	17
Composición.....	17
5.1. Depósitos en instituciones financieras.....	18
5.2. Efectivo de uso restringido.....	19
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS.....	19
Composición.....	19
6.1. Inversiones de administración de liquidez.....	20
6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos.....	21
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	21
Composición.....	21
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos.....	22
7.2. Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.....	22
7.16. Transferencias por cobrar.....	23
7.17. Otras cuentas por cobrar.....	23
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	24



Composición	24
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles	26
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles	27
10.4. Estimaciones	28
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	29
Composición	29
11.1. Bienes de uso público (BUP)	30
11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)	30
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	31
Composición	31
14.1. Detalle saldos y movimientos	32
NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	33
Composición	33
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	33
Composición	33
20.1. Revelaciones generales	34
20.1.1. Financiamiento interno de corto plazo	34
20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo	34
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	35
Composición	35
21.1. Revelaciones generales	36
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	36
21.1.3. Transferencias por pagar	37
21.1.5. Recursos a favor de terceros	37
21.1.7. Descuentos de nomina	38
21.1.10. Créditos Judiciales	38
21.1.17. Otras Cuentas por Pagar	39
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	40
Composición	40
22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	41



22.2. Beneficios posempleo.....	45
NOTA 23. PROVISIONES.....	46
Composición	46
23.1. Litigios y demandas	46
NOTA 24. OTROS PASIVOS.....	46
Composición	46
24.1. Desglose – Subcuentas otros.....	47
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	47
25.1. Activos contingentes.....	47
25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes	48
25.2. Pasivos contingentes	49
25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes.....	49
NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)	50
26.1. Cuentas de orden deudoras	50
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	50
NOTA 27. PATRIMONIO	51
Composición	51
NOTA 28. INGRESOS	52
Composición	52
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	52
28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado	53
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	54
28.4. Efectos derivados de la emergencia COVID-19	54
NOTA 29. GASTOS.....	55
Composición	55
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas.....	55
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.....	56
29.3. Transferencias y subvenciones	56
29.4. Gasto público social.....	57
29.7. Otros gastos.....	58



29.8. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19	58
NOTA 30. COSTOS DE VENTAS.....	59
Composición	59
30.2. Costo de ventas de servicios.....	59
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE	59
Composición	59



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Las notas que se presentan a continuación corresponden a las revelaciones de los estados financieros Consolidados de la Alcaldía Distrital con corte 31 de Diciembre de 2020, siendo preparados de acuerdo con los principios y normas contables que se adoptaron bajo los lineamientos del nuevo marco normativo según la resolución 533 de 2015, expedida por la Contaduría General de la Nación por medio de la cual se incorpora al régimen de contabilidad pública el marco normativo aplicable a las entidades de gobierno, Resolución 484 de 2017 mediante la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, y se dictan otras disposiciones y su marco normativo; así mismo contiene la Resolución 620 de noviembre 26 de 2015 por la cual se incorpora el Catálogo General de Cuentas al Marco Normativo para Entidades de Gobierno modificada por la Resolución 598 y 625 de diciembre de 2017, y finalmente el Instructivo de 001 de 04 de Diciembre de 2020 por el cual se dictan instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020-2021, el reporte de información a la Contaduría General de la Nación y otros asuntos del proceso contable.

1.1. Identificación y funciones

DEPARTAMENTO: SANTANDER

DISTRITO: BARRANCABERMEJA

ENTIDAD: ALCALDIA DE BARRANCABERMEJA

CODIGO: 218168081

FECHA DE CORTE: 31/12/2020

El Distrito de Barrancabermeja es una entidad Territorial, con autonomía política, fiscal y administrativa dentro de los parámetros establecidos en la Constitución y la Ley. A partir de 1922 se categoriza como Municipio, amparados en la Ley 5 de 1922 expedida por el Congreso, por la cual se autoriza a la Asamblea para erigir en Municipio a Barrancabermeja, para ello la Asamblea promulgó la ordenanza Número 13 de abril 17 de 1922 sancionada el día 22 del mismo mes.

Mediante Acto legislativo 01 del 13 de junio de 2019, el Congreso de la República de Colombia declaró al Municipio de Barrancabermeja como Distrito Especial Portuario, Industrial, Turístico y Biodiverso.

Administrativamente está conformada por diez secretarías, cuatro oficinas asesoras y así funcionó durante la vigencia en curso; sin embargo, en ejercicio de sus facultades el Concejo



de la Ciudad aprobó el Acuerdo 013 de Diciembre 14 de 2020 mediante el cual se ADOPTA LA NUEVA ESTRUCTURA ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, Y SE CONCEDE UNA AUTORIZACIÓN AL ALCALDE. Dicha estructura orgánica será implementada y reglamentada en la vigencia 2021.

La administración Distrital tiene como misión afianzar el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio, enmarcados conforme a los principios, de la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia.

Tiene como objetivo dirigir, organizar, controlar y coordinarla acción administrativa necesaria para desarrollar la misión del Distrito de Barrancabermeja, garantizando la legalidad, transparencia, eficacia y oportunidad en la prestación de servicios, en el fomento y liderazgo del desarrollo social.

Las políticas contables se adoptaron por medio del Manual de políticas bajo normas internacionales de contabilidad para el sector público NICSP, mediante decreto 598 de diciembre 28 de 2017, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y modificada por la Resolución 484 de 2017 donde se incorpora el marco normativo para Entidades de Gobierno.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

El Distrito de Barrancabermeja, es una entidad de gobierno sujeta al ámbito de aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno (Resolución 533 de 2015), adelantó el proceso de convergencia a partir del primero (1) de Enero de 2018, por lo tanto la información contable de la Alcaldía de Barrancabermeja esta presentada de acuerdo con el Catálogo General de Cuentas para Entidades de Gobierno (Resolución 620 de 2015, modificada por la Resolución 468 de 2016) Resolución 484 de 2017 modificada por la Resolución 598 de 2017 y 625 del 2017.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Alcaldía de Barrancabermeja preparo sus Estados Financieros con corte 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo con los principios de contabilidad y el marco normativo aplicable a las entidades del gobierno; fundamentado en las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Publico (NICSP) emitidas por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con las características propias, estableciendo criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación, que debe aplicar para elaborar la información contable que comprende el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio.



1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Alcaldía de Barrancabermeja preparo sus Estados Financieros con corte 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo con los principios de contabilidad y el marco normativo aplicable a las entidades del gobierno y la información presentada en este informe corresponde al resultado de la vigencia 2020 de la Alcaldía Distrital y los entes agregadores de Información Financiera: Personería Municipal, Contraloría Municipal, Concejo Municipal, Instituciones Educativas y Forcap.

ENTIDADES		
AGREGADAS	NO AGREGADAS	TOTAL
5	0	5

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Incluir las bases de medición utilizadas en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados con la presentación, así:

2.1. Bases de medición

La Alcaldía de Barrancabermeja preparo sus Estados Financieros con corte 31 de Diciembre de 2020, de acuerdo con los principios de contabilidad y el marco normativo aplicable a las entidades del gobierno; fundamentado en las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público (NICSP) emitidas por la Contaduría General de la Nación de acuerdo con las características propias, estableciendo criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación, que debe aplicar para elaborar la información contable que comprende el estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

La Alcaldía de Barrancabermeja presentará de forma separada cada elemento del estado financiero en consideración a su naturaleza, función y al grado de materialidad de la partida y en concordancia con los requerimientos mínimos establecidos para la presentación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultado. Cuando la partida no revista importancia relativa, será agrupada en otra de similar naturaleza o función.

La Alcaldía de Barrancabermeja no omitirá, ni incorporará inexactitudes de partidas que presenten importancia relativa; son omisiones o inexactitudes materiales cuando pueden, individualmente o en su conjunto, influir en las decisiones económicas tomadas por la



Entidad sobre la base de los estados financieros o cuando las mismas representen por lo menos un dos por ciento (2%) del total de los activos.

La importancia relativa dependerá de la magnitud y de la naturaleza de la omisión o inexactitud, enjuiciada en función de las circunstancias particulares en que se hayan producido. El factor determinante será la magnitud de la partida, su naturaleza o una combinación de ambas.

La Secretaría de Hacienda como Responsable de la dirección estratégica y la Unidad de Contabilidad como Coordinadora de las acciones operativas en el proceso de implementación y aplicación del Marco Normativo de las Entidades de Gobierno, mediante el Decreto 0062 de Marzo 4 de 2016, reorganizo el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable en el Municipio de Barrancabermeja y según Decreto 443 de Noviembre 28 de 2016, unifico el comité técnico de sostenibilidad del sistema contable y el comité de implementación de las normas internacionales de contabilidad para el sector público NICSP. Mediante artículo 7 del decreto 443 de Noviembre 28 de 2016, se crearon cinco mesas técnicas para abordar de forma particular, idónea y coherente los temas relevantes como lo son efectivo e inversiones, activos fijos, bienes de beneficio y uso público, pasivos, Rentas y Cuentas por cobrar y contingencias jurídicas con el objetivo de establecer acciones claras y precisas que permitan la depuración de la información realizando seguimiento al estado de situación financiera inicial de la vigencia 2020 y a las actividades de cada sectorial con el fin de llevar a cabo las actividades propias de cada uno de los componentes del estado de situación financiera y de acuerdo a las actividades de depuración generar un impacto relevante en la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público – NICSP. Se continuó con el proceso de depuración y saneamiento contable de las cuentas del activo especialmente lo que tiene que ver con bancos, rentas por cobrar, y propiedad planta y equipo, del pasivo cuentas por pagar, beneficios a los empleados, otros pasivos y patrimonio.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros de La Alcaldía de Barrancabermeja se presentan en pesos colombianos, la cual es la moneda funcional y de presentación.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La Alcaldía de Barrancabermeja no realizó ninguna transacción en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Se realizó el seguimiento a la aplicación de las normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos de las Entidades de Gobierno en lo



referente a la corrección de errores de periodos anteriores que son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la Alcaldía de Barrancabermeja, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos.

2.5. Otros aspectos

Se realizó el seguimiento a la aplicación del Instructivo 001 de diciembre 04 de 2020 expedido por la Contaduría General de la Nación que contiene las instrucciones relacionadas con el cambio del periodo contable 2020 – 2021 y en lo referente específicamente al numeral 3 “Reclasificación de saldos para la iniciación del periodo contable del año 2021”.

Se evidenciaron acciones encaminadas a realizar las reclasificaciones de los saldos de las cuentas de patrimonio que fueron elaboradas al inicio del periodo contable del año 2020, y antes de determinar los saldos iniciales bajo el nuevo marco normativo, las operaciones registradas fueron las siguientes:

- a. Reclasificación del saldo de las subcuentas de la cuenta 3110 – RESULTADO DE EJERCICIO, a la subcuenta de la cuenta 3109 – RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Estimaciones y supuestos

Contingencias - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.



NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los saldos presentados de estas cuentas en el Estado de situación financiera general incluyen el efectivo, los equivalentes de efectivo y los depósitos a corto plazo. La alcaldía de Barrancabermeja llevará sus registros contables en moneda de presentación representada por el peso colombiano. Las operaciones en moneda extranjera se reconocerán a su equivalente en peso colombiano al momento de efectuarse las operaciones, aplicando la tasa de cambio del día de la operación.

El efectivo y equivalente de efectivo se medirá inicial y posteriormente por su valor razonable que corresponde a su valor nominal. El efectivo y su equivalente está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, cuentas de ahorro y capital restringido.

➤ **Activos Financieros**

Reconocimiento y medición inicial

Los activos Financieros alcanzados por la NICSP 29 se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a costo amortizado, inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio.

La Alcaldía de Barrancabermeja determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Los activos Financieros incluyen efectivo y colocaciones a corto plazo, deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, instrumentos financieros con y sin cotización. Medición posterior La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación:

Inversiones a valor razonable con cambios en resultados

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en los estados financieros por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ganancias o pérdida.



Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio

Las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio incluyen títulos de patrimonio que no se clasifican como inversiones a costo amortizado ni como inversiones a valor razonable con cambios en resultados.

Después del reconocimiento inicial, las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen en el patrimonio, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en los estados financieros y es eliminada del patrimonio.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, la Alcaldía de Barrancabermeja evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), y que dicho evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

Inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio

En el caso de las inversiones a valor razonable con cambios en patrimonio, a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa, la Alcaldía de Barrancabermeja evalúa si existe evidencia objetiva de que un activo individual o un grupo de activos se encuentran deteriorados en su valor.

En el caso de las inversiones en títulos de patrimonio clasificadas como a valor razonable con cambios en patrimonio la evidencia objetiva debe incluir una caída significativa o prolongada del valor razonable de la inversión por debajo de su costo. El concepto de “significativo” se evalúa respecto del costo original de la inversión y el concepto de “prolongado” respecto del período en el que el valor razonable haya estado por debajo del costo original.

Cuando exista evidencia de un deterioro del valor, la pérdida acumulada, medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida previamente en el estado de resultados, se elimina del otro resultado integral (patrimonio) y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor de inversiones en títulos de patrimonio clasificadas dentro de esa



categoría no se revierten a través del estado de resultados. Los aumentos en el valor razonable después del deterioro se reconocen directamente en el otro resultado integral.

En el caso de las inversiones en títulos de deuda clasificadas como disponibles para la venta, el deterioro del valor se evalúa en base a los mismos criterios que para los activos financieros contabilizados al costo amortizado. Sin embargo, el importe registrado por deterioro es la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo amortizado y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro de esa inversión reconocida anteriormente en el estado del resultado.

➤ Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo como:

- El precio de adquisición.
- Deducción de descuentos comerciales y rebajas.
- Aranceles de importación e impuestos no recuperables.
- Cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto.
- Los costos por préstamos capitalizables.
- Costos por desmantelamiento.

Cualquier ganancia o pérdida de la venta de un elemento de propiedad, planta y equipo (calculada como la diferencia entre el valor recibido por la venta y el valor en libros del elemento) se reconoce en resultados.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como activos fijos:

- Elementos de propiedad, planta y equipo que cumplan el criterio de reconocimiento.
- Adiciones o mantenimientos mayores. Estos desembolsos serán reconocidos como activos fijos si el efecto de ellos aumenta el valor y la vida útil del activo, o proporciona una reducción de los costos. En los casos que no se cumpla lo anterior, serán reconocidos como gastos.
- Reemplazos de activos fijos. El componente reemplazado se dará de baja en los libros.

Los siguientes desembolsos se reconocerán como gastos en el periodo en que se incurran:



- Costos de mantenimiento y reparación. El mantenimiento es preventivo y su propósito es mantener el activo en condiciones apropiadas para el uso. Las reparaciones son correctivas y su propósito es restituir las condiciones del activo apropiadas para el uso.
- Reemplazos de activos fijos parciales, cuya intención es mantener el uso normal del activo hasta el final de su vida útil.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta.

En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

TIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL - AÑOS
Edificaciones	50
Maquinaria y Equipo	15
Muebles y Enseres y Equipo de Oficina	10
Equipo de Comunicación	10
Equipo de Computación	5
Equipo Médico Científico	10
Redes, Líneas y Cables	25
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	10
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hotelaría	10

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo y se procede a ajustar de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas, esta revisión se hará al menos al cierre de cada período sobre el que se informa.

➤ **Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los gastos de desarrollo, no se capitalizan y se reflejan en los estados financieros en el período en el que se incurren.



Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan por el método de línea recta a lo largo de su vida útil económica y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada se contabilizan al cambiar el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto de amortización en activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en los estados financieros en la categoría de gastos que resulte coherente con la función de dichos activos intangibles.

➤ Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros alcanzados por la NICSP 29 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados según corresponda. La Alcaldía de Barrancabermeja determina la clasificación de los pasivos financieros al momento de su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, para los préstamos y cuentas por pagar. Los pasivos financieros de la Alcaldía de Barrancabermeja incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Préstamos que devengan interés

Después del reconocimiento inicial, los préstamos que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en los estados financieros.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.



Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en los estados financieros.

➤ **Beneficios a empleados**

A la fecha de realización de este documento la Alcaldía de Barrancabermeja cuenta con beneficios a empleados con características de corto y de largo plazo.

Los beneficios a empleados de corto plazo son aquellos beneficios (distintos a los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios. Estos beneficios se encuentran reconocidos por la Alcaldía de Barrancabermeja a una base no descontada y son reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

➤ **Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes**

Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Alcaldía de Barrancabermeja tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en los estados financieros, neto de todo reembolso.

Pasivo contingente

Un pasivo contingente surge cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Alcaldía de Barrancabermeja, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad.

Las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos se clasifican como provisiones, las que no cumplen se clasifican como pasivos contingentes. En los pasivos contingentes también se incluyen las obligaciones posibles.

Activo contingente

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, no ocurrencia, de uno o más



sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Alcaldía de Barrancabermeja. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Sin embargo, en ciertas circunstancias, se revela información sobre estos en las notas.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR
- NOTA 9. INVENTARIOS
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN
- NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
- NOTA 30. COSTOS DE VENTAS
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
- NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES
- NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

- El efectivo y sus equivalentes representan los recursos de liquidez inmediata, con que cuenta El Distrito de Barrancabermeja que puede utilizar para fines generales o específicos, se reconocieron por la Entidad como activos financieros que representaron un medio de pago y con base en éste se valoraron y reconocieron todas las transacciones en los estados financieros. Estos activos fueron reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo fue recibido o transferido a una entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o su equivalente.

La desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo presentados en el Estado de Situación Financiera del Distrito con corte a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	123.071.132.883,43	99.312.403.997,96	23.758.728.885,47
Depósitos en instituciones financieras	123.071.132.847,04	99.312.403.903,91	23.758.728.943,13
Efectivo de uso restringido	36,39	94,05	-57,66

Las cuentas de Efectivo reflejan los recursos que la administración posee en sus cuentas bancarias a 31 de Diciembre de 2020 para respaldar sus obligaciones de forma inmediata.

El saldo reflejado en la cuenta de depósitos en Instituciones Financieras corresponde a cuentas corrientes representadas en diferentes entidades bancarias con un valor total en libros de \$36.908.045.042,96, de ahorros en diferentes entidades bancarias con un valor en libros de \$81.643.082.812,44, un depósito para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso por valor de \$221.112.327,88 y dos cuentas bancarias correspondientes a otros depósitos en instituciones financieras por valor de \$510.708.470,94 para un total en Bancos de \$119.282.948.654,22 encontrándose la totalidad de las cuentas debidamente conciliadas a 31 de Diciembre de 2020. De igual manera, las entidades agregadas poseen las siguientes cuentas: **Personería:** una cuenta corriente en el BBVA; **Forcap:** dos cuentas corrientes y cuatro cuentas de ahorro; **Contraloría:** dos cuentas corrientes; **Concejo:** dos cuentas corrientes y una cuenta de ahorros; al igual que las cuentas bancarias aperturadas para Institución Educativa del Distrito.

Los saldos en bancos y en cuentas de instituciones financieras que administraron efectivo de la Alcaldía de Barrancabermeja se midieron por los valores en los respectivos extractos los cuales reflejaron, para la fecha sobre la que se informa se reconocieron los saldos de los estados financieros.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	RENTABILIDAD CIERRE 2020 (Vr/Inter_Rcib)
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	123.071.132.847,04	99.312.403.903,91	23.758.728.943,13	2.717.194.706,00
Cuenta corriente	40.180.165.332,72	32.473.781.771,51	7.706.383.561,21	840.743.339,52
Cuenta de ahorro	82.159.146.715,50	64.284.756.123,19	17.874.390.592,31	1.859.780.923,45
Depósitos para fondos de solidaridad y redistribución del ingreso	221.112.327,88	108.609.818,39	112.502.509,49	5.036.807,47
Otros depósitos en instituciones financieras	510.708.470,94	2.445.256.190,82	-1.934.547.719,88	11.633.635,56
Fondo Construcción de la Carcel de Beabja	0,00	888.846,30	-888.846,30	0,00
Fondo Solidaridad Social Creador y Gestor Cultural	367.777.655,00	2.183.368.159,00	-1.815.590.504,00	8.377.756,49
Fondo de Pensiones del Municipio	142.930.815,94	260.999.185,52	-118.068.369,58	3.255.879,07

Durante la vigencia 2020 se manejaron diversas cuentas bancarias, todas debidamente conciliadas a Diciembre. Entre las partidas por conciliar en algunas de ellas se encuentran



principalmente: Ingresos en extracto de la vigencia 2020 de las cuales no se posee soporte o información de concepto o contribuyente, traslados realizados en el mes de Diciembre y que no se reflejaron efectivamente en extractos, partidas de devoluciones pendientes por registrar, cheques por cobrar, valores generados en interfaces anuladas, partidas por reclasificar.

El reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado para las cuentas de efectivo se constituyeron por el valor nominal del derecho en efectivo, representado en la moneda funcional, que corresponde al peso colombiano. El cierre mensual de operaciones en efectivo contiene el saldo del efectivo contenidos cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

5.2. Efectivo de uso restringido

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN	CAUSALES DE RESTRICCIÓN
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	36,39	94,05	-57,66	
Depósitos en instituciones financieras	36,39	94,05	-57,66	
Cuenta corriente	35,39	93,05	-57,66	Embargo
Cuenta de ahorro	1,00	1,00	0,00	Embargo

Se reconoció como efectivo de uso restringido el valor de \$36,39 debido a que estos valores presentan limitación en su uso según procesos judiciales sobre cuatro cuentas del Banco de Colombia, dichas restricciones son mayores a un año por tal razón se clasificaron como activo no corriente.

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Composición

- Las inversiones e instrumentos derivados son activos, mediante el cual la Entidad dispone o coloca un valor determinado de recursos económicos, particularmente efectivo, para obtener unos rendimientos como resultado de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Está conformado principalmente por recursos invertidos en instrumentos de patrimonio, cooperativas y sociedades comerciales, instrumentos de deuda entidades financieras como fondos de inversión, carteras colectivas, depósitos a término, bonos corporativos y del estado.



La desagregación de las inversiones e instrumentos derivados presentadas en el estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente.

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACION
INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	18.870.978.718,64	0,00	18.870.978.718,64	17.456.019.867,26	0,00	17.456.019.867,26	1.414.958.851,38
Inversiones de administración de liquidez:	1.459.126.051,88	0,00	1.459.126.051,88	2.196.965.721,00	0,00	2.196.965.721,00	-737.839.669,12
Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.368.462.563,26	0,00	15.368.462.563,26	2.152.798.520,50
Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	-109.408.417,00	0,00	-109.408.417,00	0,00	0,00	0,00	-109.408.417,00
Deterioro acumulado de inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos (cr)	0,00	0,00	0,00	-109.408.417,00	0,00	-109.408.417,00	109.408.417,00
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1.349.717.634,88	0,00	1.349.717.634,88	2.196.965.721,00	0,00	2.196.965.721,00	-847.248.086,12
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	10.963.640,00	0,00	10.963.640,00	710.963.640,00	0,00	710.963.640,00	-700.000.000,00
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.448.162.411,88	0,00	1.448.162.411,88	1.486.002.081,00	0,00	1.486.002.081,00	-37.839.669,12
Deterioro: Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	-109.408.417,00	0,00	-109.408.417,00	0,00	0,00	0,00	-109.408.417,00
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.259.054.146,26	0,00	15.259.054.146,26	2.262.206.937,50
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.368.462.563,26	0,00	15.368.462.563,26	2.152.798.520,50
Deterioro: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00	0,00	-100.233.417,00	0,00	-100.233.417,00	100.233.417,00
Deterioro: Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00	0,00	-9.175.000,00	0,00	-9.175.000,00	9.175.000,00

6.1. Inversiones de administración de liquidez

El saldo de esta cuenta corresponde a las acciones ordinarias que posee la Administración en el Banco Popular por un total de \$10.963.640 con un valor nominal cada una de \$10 a corte 31 de Diciembre de 2020; así como el valor de las inversiones en sociedades de economía mixta (Electrificadora de Santander, Sociedad Portuaria y Piscícola San Silvestre).

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	+ DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	- REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	% DETER.
INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ	1.459.126.051,9	0,0	1.459.126.051,9	0,0	(109.408.417,0)	0,0	(109.408.417,0)	(7,5)
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el resultado	10.963.640,0	0,0	10.963.640,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Acciones ordinarias	10.963.640,0	0,0	10.963.640,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Inversiones de administración de liquidez a valor de mercado (valor razonable) con cambios en el patrimonio (otro resultado integral)	1.448.162.411,9	0,0	1.448.162.411,9	0,0	(109.408.417,0)	0,0	(109.408.417,0)	(7,6)
Instrumentos de patrimonio - sociedades de economía mixta	1.448.162.411,9	0,0	1.448.162.411,9	0,0	(109.408.417,0)	0,0	(109.408.417,0)	(7,6)

Durante la vigencia 2020 se practicó revisión de los deterioros aplicados a las inversiones, realizando el reconocimiento a las inversiones en las tres entidades de economía mixta donde la Administración posee inversiones de administración de liquidez.



6.2. Inversiones en controladas, asociadas y negocios conjuntos

CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.259.054.146,26	0,00	15.259.054.146,26	2.262.206.937,50
Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	17.521.261.083,76	0,00	17.521.261.083,76	15.368.462.563,26	0,00	15.368.462.563,26	2.152.798.520,50
Detenore: Inversiones en controladas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00	0,00	-100.233.417,00	0,00	-100.233.417,00	100.233.417,00
Detenore: Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación patrimonial	0,00	0,00	0,00	-9.175.000,00	0,00	-9.175.000,00	9.175.000,00

En esta cuenta registramos la inversión que posee la Administración en Aguas de Barrancabermeja, con una posesión del 93,33% del capital accionario de la ESP.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

- Para el rubro de cuentas por cobrar se aplicó como referencia el Marco Técnico Normativo contable del sector público de entidades de gobierno de acuerdo a la Resolución 533 de 2015 emanada por la Contaduría General de la Nación. Se establecieron las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los saldos de cuentas por cobrar que representan los derechos adquiridos por la Alcaldía de Barrancabermeja en desarrollo de sus actividades, de los cuales se esperan a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

La desagregación de las cuentas por pagar presentada en el estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2020 se clasificaron en la categoría del costo y la medición inicial se realizó por el valor de la transacción, en la siguiente tabla se puede observar el reconocimiento de los saldos a la fecha informada:



CONCEPTO	SALDO CTE 2020	SALDO NO CTE 2020	SALDO FINAL 2020	SALDO CTE 2019	SALDO NO CTE 2019	SALDO FINAL 2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR COBRAR	100.160.473.380,97	0,00	100.160.473.380,97	105.830.562.903,08	0,00	105.830.562.903,08	-5.670.089.522,11
Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos	57.995.746.907,00	0,00	57.995.746.907,00	54.809.124.996,00	0,00	54.809.124.996,00	3.186.621.911,00
Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	1.369.678.608,00	0,00	1.369.678.608,00	1.335.813.705,72	0,00	1.335.813.705,72	33.864.902,28
Transferencias por cobrar	42.945.986.558,24	0,00	42.945.986.558,24	46.180.357.591,28	0,00	46.180.357.591,28	-3.234.371.033,04
Otras cuentas por cobrar	6.358.376.966,73	0,00	6.358.376.966,73	3.505.266.610,08	0,00	3.505.266.610,08	2.853.110.356,65
Detenore acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-8.509.315.659,00	0,00	-8.509.315.659,00	0,00	0,00	0,00	-8.509.315.659,00
Detenore: impuestos por cobrar	-8.509.315.659,00	0,00	-8.509.315.659,00	0,00	0,00	0,00	-8.509.315.659,00

7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(+) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
IMPUESTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	57.995.746.907,0	0,0	57.995.746.907,0	0,0	8.509.315.659,0	0,0	8.509.315.659,0	14,7
Impuesto predial unificado	55.718.002.116,0	0,0	55.718.002.116,0	0,0	8.467.831.031,0	0,0	8.467.831.031,0	15,2
Impuesto de industria y comercio	1.929.722.666,0	0,0	1.929.722.666,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	337.562.429,0	0,0	337.562.429,0	0,0	41.484.628,0	0,0	41.484.628,0	12,3
Sobretasa bomberil	10.285.966,0	0,0	10.285.966,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Otros impuestos departamentales	173.730,0	0,0	173.730,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Estampillas	173.730,0	0,0	173.730,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

El saldo de esta cuenta lo conforma la cartera por impuesto Predial unificado vigencia actual por valor de \$13.503.088.127 y la cartera por impuesto Predial unificado vigencia anterior por valor de \$42.214.913.989, Industria y Comercio por valor de \$2.416.599.928, Impuesto Sobre El Servicio De Alumbrado Público por valor de \$1.929.722.666, adicionalmente continúa desarrollando actividades dentro del proceso de saneamiento y depuración contable a las Rentas por Cobrar identificando cada bien inmueble con su respectivo saldo de cartera por los diferentes conceptos y conciliando los valores del módulo de rentas con los saldos en los Estados Financieros, al igual la depuración de los deudores de Industria y Comercio conforme a las auditorías permanentes realizadas desde la Oficina de Contabilidad. Al cierre de la vigencia no se recibió estado de cartera por parte de la Oficina de Impuestos, lo que impidió realizar la conciliación de los saldos contables con la cartera. De igual manera, las instituciones educativas reflejan una partida por cobrar por estampillas que fueron declaradas y pagadas por mayor valor.

De igual manera, según el reporte de cartera del impuesto predial a Diciembre 31, se efectuó el cálculo del deterioro de la misma tomando como base el valor reflejado entre las vigencias 1996 a 2014.

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios



CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(-) DETERIORO APLICADO EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%
CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.369.678.608,0	0,0	1.369.678.608,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Intereses	0,0		0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
En estampillas	995.543.469,0		995.543.469,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Contribuciones	374.135.139,0		374.135.139,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0

En esta cuenta están registrados las estampillas por cobrar a la Empresa Social del Estado - ESE y al instituto del Deporte y la Recreación - INDERBA y la contribución por Fonmur que se encuentra por cobrar a las mismas entidades.

7.16. Transferencias por cobrar

El saldo de esta cuenta refleja las transferencias por cobrar del sistema general participación, sistema general de regalías, Educación, Pensiones - Fonpet, alimentación escolar, agua potable y saneamiento básico, así como recursos para funcionamiento del Forcap y el Concejo.

CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	42.945.986.558,2	0,0	42.945.986.558,2
Sistema general de seguridad social en salud	168.815.974,0	0,0	168.815.974,0
Sistema general de regalías	32.738.804.981,0	0,0	32.738.804.981,0
Sistema general de participaciones - participación para salud	3.449.015.901,0	0,0	3.449.015.901,0
Sistema general de participaciones - participación para propósito general	731.365.412,0	0,0	731.365.412,0
Sistema general de participaciones - participación para pensiones - fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales	1.050.618.639,0	0,0	1.050.618.639,0
Sistema general de participaciones - programas de alimentación escolar	9.774.565,0	0,0	9.774.565,0
Sistema general de participaciones - municipios y distritos con ribera sobre el río grande de la magdalena	58.025.859,0	0,0	58.025.859,0
Sistema general de participaciones - participación para agua potable y saneamiento básico	471.211.574,0	0,0	471.211.574,0
Otras transferencias	4.268.353.653,2	0,0	4.268.353.653,2
Cofinanciación Régimen Subsidiado	41.724.149,2	0,0	41.724.149,2
Otras Transferencias Incentivos a la Produc. Mínera	4.065.266.217,0	0,0	4.065.266.217,0
Fortalecimientos Secretarías Técnicas	83.908.400,0	0,0	83.908.400,0
Para funcionamiento	77.454.887,0	0,0	77.454.887,0

7.17. Otras cuentas por cobrar



CONCEPTO	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	6.358.376.966,7	0,0	6.358.376.966,7
Comisiones	3.395.989,0	0,0	3.395.989,0
Cuotas partes de pensiones	666.853.671,9	0,0	666.853.671,9
Descuentos no autorizados	2.483.023,3	0,0	2.483.023,3
Otros intereses por cobrar	380.914.788,1	0,0	380.914.788,1
Rendimientos de recursos del sistema general de regalías	2.126.552.452,0	0,0	2.126.552.452,0
Otras cuentas por cobrar	3.178.177.042,4	0,0	3.178.177.042,4
Otras Cuentas por Cobrar	3.171.212.284,4	0,0	3.171.212.284,4
Cheques Devueltos	3.950.000,0	0,0	3.950.000,0
Cuentas por Cobrar Mayor Valor Girado	3.014.758,0	0,0	3.014.758,0

Corresponde a este saldo de comisiones, cuotas partes de pensiones registradas según procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación de los pensionados de la Administración central, también registra saldos que corresponden a rendimientos del SGR, otros intereses por cobrar, y otras cuentas por cobrar, cheques devueltos y mayor valor girado.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

- La Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, definió criterios para la aplicación y el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los elementos de las cuentas de propiedad planta y equipo, así mismo el tratamiento contable, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la Entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión.

La finalidad de la contabilidad de propiedades, planta y equipo son:

- El reconocimiento de los activos.
- La determinación de su importe en libros y
- Los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro de valor que deben reconocerse con relación a los mismos.

Se aplicó para la elaboración de los Estados Financieros bajo el Nuevo Marco Normativo para Entidades del Gobierno sustentado en la resolución 533 del 8 de octubre de 2015 la



cual está conformada por: el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera; las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos; los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas y la Doctrina Contable Pública.

Para el cierre de la vigencia 2020, no se recibió el inventario físico y totalizado de la propiedad, planta y equipo del Distrito, por lo que se dificultan las labores de conciliaciones de las partidas que conforman esta cuenta.

La desagregación de las propiedades, planta y equipo presentada en el estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente junto con las reclasificaciones realizadas a la fecha:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	444.070.098.689,56	460.626.411.620,60	-16.556.312.931,04
Terrenos	161.382.891.638,86	161.372.816.806,86	10.074.832,00
Semovientes y plantas	1.421.372,00	1.421.372,00	0,00
Construcciones en curso	0,00	435.095.650,00	-435.095.650,00
Propiedades, planta y equipo en tránsito	13.350.000,00	13.350.000,00	0,00
Edificaciones	214.213.420.050,01	211.929.151.194,43	2.284.268.855,58
Plantas, Ductos y Túneles	203.118.466.619,70	201.018.950.577,20	2.099.516.042,50
Redes, Líneas y Cables	60.703.070.684,44	60.174.120.061,44	528.950.623,00
Maquinaria y equipo	15.826.272.943,36	15.807.151.649,36	19.121.294,00
Equipo médico y científico	221.660.208,00	192.072.048,00	29.588.160,00
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	12.156.008.162,89	11.747.761.869,45	408.246.293,44
Equipos de Comunicación y Computación	15.206.212.820,87	13.480.806.086,70	1.725.406.734,17
Equipos de transporte, tracción y elevación	7.624.673.857,86	7.624.673.857,86	0,00
Equipos de comedor, cocina, despensa y hoy	499.460.046,30	499.460.046,30	0,00
Bienes de arte y cultura	332.951.925,00	332.951.925,00	0,00
Depreciación acumulada de PPE (cr)	-247.229.761.639,75	-224.003.371.524,00	-23.226.390.115,75
Deterioro acumulado de PPE (cr)	0,00	0,00	0,00
Depreciación: Edificaciones	-38.775.676.431,20	-34.525.290.072,00	-4.250.386.359,20
Depreciación: Plantas, ductos y túneles	-152.908.979.729,00	-139.427.470.254,00	-13.481.509.475,00
Depreciación: Redes, líneas y cables	-20.361.973.385,00	-17.952.259.136,00	-2.409.714.249,00
Depreciación: Maquinaria y equipo	-12.726.054.700,32	-12.066.862.773,00	-659.191.927,32
Depreciación: Equipo médico y científico	-55.259.832,00	-41.062.168,00	-14.197.664,00
Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	-9.514.284.527,31	-8.911.079.100,00	-603.205.427,31
Depreciación Equipos comunicación y computación	-10.621.943.401,90	-9.280.049.424,00	-1.341.893.977,90
Depreciación: equipos de transporte, tracción y elevación	-1.975.726.775,00	-1.525.187.315,00	-450.539.460,00
Depreciación: equipos de comedor, cocina, despensa y h	-289.862.858,00	-274.111.282,00	-15.751.576,00



De acuerdo a la aplicación del nuevo marco normativo, la propiedad planta y equipo son activos tangibles empleados por La Alcaldía de Barrancabermeja para la producción y suministro de bienes, para la prestación de servicios o para propósitos administrativos. También son propiedades planta y equipo los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado y serán reconocidos como tal por la Administración.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

CONCEPTOS / TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMUNICACIÓN	EQUIPOS DE TRANSPORTES, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN TERRESTRE	EQUIPOS MÉDICOS Y CIENTÍFICOS	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE BIENES INMUEBLES	Bienes Inmuebles y Equipos	PROPIEDAD COMUNAL, DISPENSAS Y ROTATIVAS	MUOVIMIENTOS Y PLAZOS	TOTAL
SALDO INICIAL	15.807.151.649,26	13.480.806.046,70	7.624.673.857,86	102.072.048,60	11.747.761.869,45	13.350.000,00	332.951.925,00	499.460.046,30	1.421.372,00	40.699.648.855,27
+ ENTRADAS (DE):	20.241.294,0	1.725.406.734,9	0,0	29.588.160,0	412.624.293,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.187.860.281,0
- Adquisiciones en compras	13.861.934,0	1.845.777,0	0,0	29.588.160,0	30.188.530,0	0,0	0,0	0,0	0,0	97.973.916,0
- Donaciones recibidas	380.000,0	1.707.000.000,0	0,0	0,0	382.435.703,0	0,0	0,0	0,0	0,0	2.089.876.600,0
- SALIDAS (CR):	1.120.100,0	0,0	0,0	0,0	4.378.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.498.100,0
- Baja en cuentas	1.120.100,0	0,0	0,0	0,0	4.378.000,0	0,0	0,0	0,0	0,0	5.498.100,0
SUBTOTAL	15.826.272.943,4	15.206.212.820,7	7.624.673.857,9	221.660.208,6	12.156.068.162,5	13.350.000,0	332.951.925,0	499.460.046,3	1.421.372,0	51.882.011.336,3
Saldo Inicial + Entradas - Salidas	15.826.272.943,4	15.206.212.820,7	7.624.673.857,9	221.660.208,6	12.156.068.162,5	13.350.000,0	332.951.925,0	499.460.046,3	1.421.372,0	51.882.011.336,3
SALDO FINAL	15.826.272.943,4	15.206.212.820,7	7.624.673.857,9	221.660.208,6	12.156.068.162,5	13.350.000,0	332.951.925,0	499.460.046,3	1.421.372,0	51.882.011.336,3
Subtotal + Cambios	15.826.272.943,4	15.206.212.820,7	7.624.673.857,9	221.660.208,6	12.156.068.162,5	13.350.000,0	332.951.925,0	499.460.046,3	1.421.372,0	51.882.011.336,3
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	12.726.054.099,3	10.623.943.401,9	1.975.726.775,0	55.229.832,0	9.514.284.528,3	0,0	0,0	289.862.858,0	0,0	35.183.132.034,5
- Saldo Inicial de la Depreciación acumulada	12.552.142.426,3	10.224.540.620,2	1.870.117.970,0	51.435.682,0	9.307.934.512,3	0,0	0,0	284.459.338,0	0,0	34.200.630.548,8
+ Depreciación aplicada vigencia actual	188.934.275,0	397.558.121,7	105.608.805,0	3.824.150,0	206.350.016,1	0,0	0,0	5.403.520,0	0,0	207.678.887,7
- Ajustes Depreciación acumulada	15.022.002,0	155.340,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	15.177.342,0
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
VALOR EN LIBROS	3.100.218.244,0	4.582.269.418,8	5.648.947.082,9	166.400.376,6	2.641.723.634,1	13.350.000,0	332.951.925,0	209.597.188,3	1.421.372,0	16.698.879.241,7
Saldo final - DA - DE	3.100.218.244,0	4.582.269.418,8	5.648.947.082,9	166.400.376,6	2.641.723.634,1	13.350.000,0	332.951.925,0	209.597.188,3	1.421.372,0	16.698.879.241,7
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	80,4	69,0	25,0	24,0	78,1	0,0	0,0	58,0	0,0	67,8
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	79,3	67,2	24,5	23,2	76,6	0,0	0,0	57,0	0,0	66,1
CLASIFICACIONES DE PPE - MUEBLES										
USO O DESTINACIÓN	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
+ En servicio	3.100.218.244,0	4.582.269.418,8	5.648.947.082,9	166.400.376,6	2.641.723.634,1	13.350.000,0	332.951.925,0	209.597.188,3	1.421.372,0	16.698.879.241,7

- El saldo de la cuenta Maquinaria y equipo corresponde a equipos de construcción, maquinaria industrial, equipo de música, equipo de recreación y deporte, equipo agropecuario de silvicultura, equipo de enseñanza, herramientas y accesorios, equipo para estaciones de bombeo, equipos de centro de control, equipo de ayuda audiovisual, otra maquinaria y equipo de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.
- El saldo de la cuenta Equipos de computación y comunicación corresponde a bienes muebles como los son los equipos de comunicación, equipos de computación y otros equipos de comunicación y computación de propiedad del Distrito.
- Este rubro corresponde a equipos de transporte, tracción y elevación terrestre y de elevación de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.
- El saldo de la cuenta Equipo médico y científico la conforman equipos de investigación, equipo de laboratorio, equipo de hospitalización, equipo de apoyo terapéutico, equipo de servicio ambulatorio y otros equipos médicos y científicos de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.
- La cuenta de Muebles, enseres y equipos de oficina la conforman los conceptos correspondientes a muebles y enseres, equipo y máquina de oficina, y los



correspondientes a otros muebles, enseres y equipo de oficina de propiedad de la administración.

- f) Esta cuenta registra los equipos de restaurante y cafetería de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL	161.372.816.806,86	211.929.151.194,43	201.018.950.577,20	60.174.120.061,44	634.495.038.639,93
+ ENTRADAS (DB):	10.074.832,0	2.284.268.855,6	2.099.516.042,5	528.950.623,0	4.922.810.353,1
Adquisiciones en compras	10.074.832,0	1.849.173.205,6	2.099.516.042,5	528.950.623,0	4.487.714.703,1
Otras entradas de bienes	0,0	435.095.650,0	0,0	0,0	435.095.650,0
Reclasificación de construcciones en curso	0,0	435.095.650,0	0,0	0,0	435.095.650,0
= SUBTOTAL	161.382.891.638,9	214.213.420.050,0	203.118.466.619,7	60.703.070.684,4	639.417.848.993,0
(Saldo inicial + Entradas - Salidas)					
+ CAMBIOS EN LA MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL	161.382.891.638,9	214.213.420.050,0	203.118.466.619,7	60.703.070.684,4	639.417.848.993,0
(Subtotal + Cambios)					
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	38.775.676.431,2	152.908.979.729,0	20.361.973.385,0	212.046.629.545,2
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	37.709.835.779,7	149.526.395.354,0	19.757.482.736,0	206.993.713.869,7
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	1.065.840.651,5	3.382.584.375,0	604.490.649,0	5.052.915.675,5
- DETERIORO ACUMULADO DE PPE (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS	161.382.891.638,9	175.437.743.618,8	50.209.486.890,7	40.341.097.299,4	427.371.219.447,8
(Saldo final - DA - DE)					
% DEPRECIACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	0,0	18,1	75,3	33,5	33,2
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	17,6	73,6	32,5	32,4

- g) El saldo que registra la cuenta de terrenos corresponde a al valor de los terrenos urbanos por valor de \$115.754.081.542,52 registrados por su costo de adquisición y terrenos rurales por valor de \$ 23.612.303.302,18 los cuales se ajustaron teniendo en cuenta los procedimientos de Saneamiento Contable establecidos por la Contaduría General de la Nación en la Resolución 107 de marzo 30 de 2017 y que corresponde a la incorporación como elementos de Propiedad, Planta y Equipo bienes Inmuebles del Distrito de Barrancabermeja y que tienen la titularidad del derecho real de dominio; por otra parte también se registra un saldo por concepto de terrenos con destinación ambiental de la administración por valor de \$ 22.016.506.794,16.
- h) La cuenta edificaciones corresponde a los bienes inmuebles con esta clasificación entre ellos se encuentran oficinas, locales, mataderos, cafeterías, casinos, instalaciones de los colegios y escuelas públicas, clínicas hospitalares, invernaderos, casetas, campamentos, parqueaderos, garajes, estanques, presas, pozos, tanques de almacenamiento, infraestructura portuaria, otras edificaciones, correspondiente a los bienes inmuebles tales como el cementerio central, cementerio corregimiento el centro, centro de atención inmediata CAI, contraloría, etc.; los cuales son propiedad del Distrito.
- i) El saldo de la cuenta Plantas, Ductos y Túneles corresponde a las Plantas de generación, plantas de tratamiento, acueducto y canalización propiedad del Distrito de Barrancabermeja y las inversiones realizadas a este rubro durante la vigencia actual.



- j) El saldo de la cuenta Redes, líneas y cables registra el valor de las redes de recolección de aguas más las inversiones correspondientes a este rubro, también redes de aire, redes de alimentación, líneas y cables de interconexión, líneas y cables de conducción, líneas y cables de telecomunicaciones y otras líneas, cables y redes de propiedad del Distrito de Barrancabermeja.

10.4. Estimaciones

En concordancia con la política contable de la entidad y el marco normativo, se presenta la siguiente información adicional:

- o El método de depreciación utilizado es el de Línea recta.
- o Indicar las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas.

A continuación, se presenta el anexo “10.4.1. Depreciación por el método de línea recta”.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCRETOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	15,0	15,0
	Equipos de comunicación y computación	5,0	10,0
	Equipos de transporte, tracción y elevación	10,0	10,0
	Equipo médico y científico	10,0	10,0
	Muebles, enseres y equipo de oficina	10,0	10,0
	Repuestos	N.A.	N.A.
	Bienes de arte y cultura	N.A.	N.A.
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	10,0	10,0
	Semovientes y plantas	N.A.	N.A.
	Otros bienes muebles	N.A.	N.A.
INMUEBLES	Terrenos	N.A.	N.A.
	Edificaciones	50,0	50,0
	Plantas, ductos y túneles	30,0	30,0
	Construcciones en curso	N.A.	N.A.
	Redes, líneas y cables	25,0	25,0
	Plantas productoras	N.A.	N.A.
	Otros bienes inmuebles	N.A.	N.A.



NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Composición

- Se reconocerán como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de esta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Con respecto a estos bienes, el Estado cumple una función de protección, administración mantenimiento y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	729.134.134.506,01	715.222.032.655,15	13.912.101.850,86
Bienes de uso público en construcción	54.359.435.268,18	108.455.304.774,98	-54.095.869.506,80
Bienes de uso público en servicio	687.978.038.348,75	606.477.536.885,09	81.500.501.463,66
Bienes históricos y culturales	255.673.995,08	255.673.995,08	0,00
Bienes de uso público representados en bienes de arte y cultura	33.517.000,00	33.517.000,00	0,00
Depreciación acumulada de bienes de uso público en servicio (cr)	-13.492.530.106,00	0,00	-13.492.530.106,00
Depreciación: Red carretera	-10.811.123.282,00	0,00	-10.811.123.282,00
Depreciación: Plazas públicas	-25.813.428,00	0,00	-25.813.428,00
Depreciación: Parques recreacionales	-2.647.552.976,00	0,00	-2.647.552.976,00
Depreciación: Otros bienes de uso público en servicio	-8.040.420,00	0,00	-8.040.420,00

Son ejemplos de bienes de uso público, las redes de la infraestructura de transporte, los parques recreativos, las bibliotecas y hemerotecas públicas, y las plazas.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en que incurre la Alcaldía de Barrancabermeja para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios o reducir significativamente los costos.

Por su parte, el mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la Alcaldía de Barrancabermeja con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerán como bienes históricos y culturales, los bienes tangibles controlados por la Entidad a los que se les atribuye, entre otros, valores colectivos, históricos, estéticos y simbólicos, y que, por tanto, la colectividad los reconoce como parte de su memoria.



Dichos activos presentan, entre otras, las siguientes características:

- Es poco probable que su valor en términos históricos y culturales quede perfectamente reflejado en un valor financiero basado puramente en un precio de mercado;
- Las obligaciones legales o reglamentarias imponen prohibiciones o restricciones severas para su disposición por venta;
- Son a menudo irreemplazables y su valor puede incrementarse con el tiempo, incluso si sus condiciones físicas se deterioran; y
- Se espera que tengan una vida útil larga, generalmente indefinida, debido a su creciente valor colectivo, histórico, estético y simbólico.

11.1. Bienes de uso público (BUP)

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	BUP EN CONSTRUCCIÓN / EN SERVICIO		BUP BIENES DE ARTE Y CULTURA	TOTAL
	BUP EN CONSTRUCCIÓN	BUP EN SERVICIO		
SALDO INICIAL	103.455.304.775,0	606.477.536.885,1	33.517.000,0	714.966.358.660,1
+ ENTRADAS (DB):	18.034.772.397,4	9.369.859.559,5	0,0	27.404.631.956,9
Adquisiciones en compras	18.034.772.397,4	9.369.859.559,5	0,0	27.404.631.956,9
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0	0,0	0,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	126.490.077.172,4	615.847.396.444,6	33.517.000,0	742.370.990.616,9
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	(72.130.641.904,2)	72.130.641.904,2	0,0	0,0
+ Entrada por traslado de cuentas (DB)	0,0	72.130.641.904,2	0,0	72.130.641.904,2
- Salida por traslado de cuentas (CR)	72.130.641.904,2	0,0	0,0	72.130.641.904,2
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	54.359.435.268,2	687.978.038.348,8	33.517.000,0	742.370.990.616,9
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0,0	13.492.530.106,0	0,0	13.492.530.106,0
Saldo inicial de la Depreciación acumulada	0,0	0,0	0,0	0,0
+ Depreciación aplicada vigencia actual	0,0	13.492.530.106,0	0,0	13.492.530.106,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - DA - DE)	54.359.435.268,2	674.485.508.242,8	33.517.000,0	728.878.460.510,9

Durante la vigencia 2020 se realizaron reclasificaciones de Bienes de Uso Público en Construcción a Bienes de Uso Público en servicio por finalización de obras y entrega a la comunidad para su disfrute que corresponde en su gran mayoría a mejoramiento de vías de la ciudad. El valor de dichas reclasificaciones asciende a la suma de \$ 72.130.641.904,19.

11.2. Bienes históricos y culturales (BHC)



CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MONUMENTOS	TOTAL
SALDO INICIAL	255.673.995,1	255.673.995,1
+ ENTRADAS (DB):	0,0	0,0
- SALIDAS (CR):	0,0	0,0
SUBTOTAL = (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	255.673.995,1	255.673.995,1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0
SALDO FINAL = (Subtotal + Cambios)	255.673.995,1	255.673.995,1

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

- Se reconoce un elemento como activo intangible cuando cumple la totalidad de los siguientes requisitos:
- Que sean identificables. Para el caso de licencias y software que sean separables del hardware.
- Que sean controlables.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente, es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.
- Que la alcaldía de Barrancabermeja obtenga beneficios económicos futuros.

La medición inicial y posterior es al costo. Todas las erogaciones posteriores, tales como actualizaciones y mejoras, se capitalizan y se amortizan según su vida útil estimada.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
ACTIVOS INTANGIBLES	3.955.159.121,01	4.860.595.521,65	-905.436.400,64
Activos intangibles	11.473.440.607,58	11.424.444.607,70	48.995.999,88
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-7.518.281.486,57	-6.563.849.086,05	-954.432.400,52



14.1. Detalle saldos y movimientos

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARES	OTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	5.136.519.257,2	6.287.925.350,5	0,0	11.424.444.607,7
+ ENTRADAS (DB):	31.686.001,4	30.000.000,0	1.500.000,0	63.186.001,4
Adquisiciones en compras	31.686.001,4	30.000.000,0	1.500.000,0	63.186.001,4
- SALIDAS (CR):	14.190.001,0	0,0	0,0	14.190.001,0
Baja en cuentas	14.190.001,0	0,0	0,0	14.190.001,0
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	5.154.015.257,6	6.317.925.350,5	1.500.000,0	11.473.440.608,1
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0,0	0,0	0,0	0,0
= SALDO FINAL (Subtotal + Cambios)	5.154.015.257,6	6.317.925.350,5	1.500.000,0	11.473.440.608,1
- AMORTIZACIÓN ACUMULADA (AM)	2.637.429.745,6	4.880.601.740,9	250.000,0	7.518.281.486,6
Saldo inicial de la AMORTIZACIÓN acumulada	2.498.133.784,3	4.753.751.454,9	0,0	7.251.885.239,2
+ Amortización aplicada vigencia actual	139.295.961,4	156.850.286,0	250.000,0	296.396.247,4
- Reversión de la AMORTIZACIÓN acumulada	0,0	30.000.000,0	0,0	30.000.000,0
- DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES (DE)	0,0	0,0	0,0	0,0
= VALOR EN LIBROS (Saldo final - AM - DE)	2.516.585.511,9	1.437.323.609,6	1.250.000,0	3.955.159.121,5
% AMORTIZACIÓN ACUMULADA (seguimiento)	51,2	77,3	16,7	65,5
% DETERIORO ACUMULADO (seguimiento)	0,0	0,0	0,0	0,0

Aquellas licencias de software que no sean separables del hardware como equipos de cómputo y servidores, constituirán un mayor valor de estos activos y se amortizarán por el tiempo estimado de uso del activo tangible, según se define en la política contable de propiedades, planta y equipo.

Las licencias tienen una vida útil definida y se registran al costo menos su amortización acumulada.

La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada.

Los costos asociados con el mantenimiento de software se reconocen como gasto cuando se incurren.

La amortización se calcula usando el método de línea recta para asignar el costo a resultados en el término de su vida útil estimada (para vidas útiles indefinidas será de 10 años).



La vida útil estimada y el método de amortización de los intangibles se revisan al final de cada periodo.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

Composición

- Este grupo incluye los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación de servicios y para propósitos administrativos. Son igualmente recursos controlados por la Entidad que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener un potencial de servicio generar beneficios económicos futuros. Destacamos en este grupo los Activos Intangibles, que representan los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros potencial de servicio, y puede realizar mediciones fiables. Estos activos, al igual que las Propiedades, Planta y Equipo, se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la Entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	63.096.427.854,91	49.270.605.476,86	13.825.822.378,05
Bienes y servicios pagados por anticipado	33.311.441,00	36.312.360,00	-3.000.919,00
Avances y anticipos entregados	574.887.408,03	6.347.902.620,96	-5.773.015.212,93
Anticipos retenciones y saldos a favor por impuestos y contribuciones	9.660.756.884,40	5.741.165.825,40	3.919.591.059,00
Recursos entregados en administración	51.152.565.786,01	35.658.883.549,21	15.493.682.236,80
Depósitos entregados en garantía	1.674.906.335,47	1.486.341.121,29	188.565.214,18

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Composición

- Representa los recursos financieros recibidos por la Alcaldía de Barrancabermeja para su uso y de los cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



GOBIERNO DISTRITAL

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PRÉSTAMOS POR PAGAR	172.638.541.173,13	180.850.716.847,22	-8.212.175.674,09
Financiamiento interno de corto plazo	0,00	0,00	0,00
Financiamiento interno de largo plazo	172.638.541.173,13	180.850.716.847,22	-8.212.175.674,09

- Los préstamos por pagar de la Alcaldía corresponde al financiamiento interno de largo plazo en el cual se registran prestamos de banca comercial los cuales se reclasificaron de la cuenta de operaciones de crédito publico internas de largo plazo para la implementación del nuevo marco normativo para entidades de gobierno, en este rubro se registraran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto dotar al Distrito de Barrancabermeja de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago o aquellas mediante las cuales se actué como deudor solidario o garante de obligaciones de pago. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial.

20.1. Revelaciones generales

20.1.2. Financiamiento interno de largo plazo

ASOCIACIÓN DE DATOS				CONDICIONES DE EJECUCIÓN (reparación pública, obras, economía y asociación)							
TIPO DE INTERÉS	EN/AL DJP	CANTIDAD	VALOR EN MILLONES	PLAZO (en meses o años)		RESTRICCIÓN	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	TASA EFECTIVA ANUAL (% EA)	CRITERIOS PARA DETERMINACIÓN DE LA TASA	GASTOS POR INTERESES (Calculo sobre % EA)	
				MÍNIMO	MÁXIMO						
FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO				172.638.541.173,1			0,4	0,4		12.371.654.235,6	
Préstamos banca comercial				172.638.541.173,1			3,2	3,2		12.371.654.235,6	
Nacionales	PJ	3	55.967.763.458,3	48	60	N.A.	2,9	2,9	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P2 (Co)perpetua negativa / (tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y actualización de la tasa de empleo del 12%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P1 (Co)perpetua positiva	3.771.050.763,9	
Nacionales	PJ	4	70.346.373.200,5	48	60	N.A.	3,4	3,4	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P2 (Co)perpetua negativa / (tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y actualización de la tasa de empleo del 12%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P1 (Co)perpetua positiva	4.981.176.964,9	
Nacionales	PJ	1	26.841.108.069,3	48	60	N.A.	3,8	3,8	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P2 (Co)perpetua negativa / (tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y actualización de la tasa de empleo del 12%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P1 (Co)perpetua positiva	2.166.752.546,0	
Nacionales	PJ	1	8.500.000.000,0	48	60	N.A.	2,5	2,5	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P2 (Co)perpetua negativa / (tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y actualización de la tasa de empleo del 12%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P1 (Co)perpetua positiva	548.488.022,0	
Nacionales	PJ	1	8.500.000.006,0	48	60	N.A.	3,89	3,89	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P2 (Co)perpetua negativa / (tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y actualización de la tasa de empleo del 12%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P1 (Co)perpetua positiva	662.846.796,0	
Nacionales	PJ	2	2.485.236.439,0	48	60	N.A.	2,8	2,8	Aumento de la tasa de referencia del Banco de la República, Condiciones económicas de la ciudad - tasa de desempleo del 10%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P2 (Co)perpetua negativa / (tasa tasa de referencia del Banco de la República, mejores condiciones económicas de la ciudad y actualización de la tasa de empleo del 12%, actualización de la flash rate A+(CoBy)P1 (Co)perpetua positiva	241.339.142,8	



NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Composición

- La Alcaldía de Barrancabermeja reconocerá las obligaciones adquiridas con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS POR PAGAR	54.890.589.833,08	55.866.472.271,27	-975.882.438,19
Adquisición de bienes y servicios nacionales	9.482.680.343,06	13.609.338.446,47	-4.126.658.103,41
Transferencias por pagar	137.413.807,29	13.766.802,36	123.647.004,93
Recursos a favor de terceros	19.506.041.312,02	21.195.782.932,90	-1.689.741.620,88
Descuentos de nómina	2.499.035.054,82	1.793.036.199,82	705.998.855,00
Retención en la fuente e imppto de timbre	758.608.556,56	2.362.307.548,38	-1.603.698.991,82
Impuestos, contribuciones y tasas	0,00	24.795.152,00	-24.795.152,00
Impuesto al valor agregado Iva	-7.052.287,00	0,00	-7.052.287,00
Créditos judiciales	3.679.498.290,00	1.986.756.296,42	1.692.741.993,58
Otras cuentas por pagar	18.834.364.756,33	14.880.688.892,92	3.953.675.863,41

Las cuentas por pagar de la Alcaldía se clasificarán en las siguientes categorías:

Cuentas por pagar al costo: Estas corresponden a las obligaciones en las que el proveedor de bienes y servicios concede plazos de pago normales dentro del ciclo ordinario de la actividad y del sector. Entre estas cuentas se encuentran:

- Cuentas por pagar por suministro de bienes y servicios
- Recaudos a favor de terceros
- Descuentos de nómina
- Retenciones de impuestos
- Impuestos por pagar

Para plazos hasta 120 días sin cobro de intereses, no se considera que hay financiamiento implícito, ya que corresponde a los plazos normales del sector.

Cuentas por pagar al costo amortizado: Corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

La Administración dará de baja en cuentas una cuenta y documento por pagar cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.



Medición inicial

La Entidad medirá inicialmente una cuenta y documento por pagar al precio de la transacción incluidos los costos de ella. También medirá la cuenta y documento por pagar al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para este tipo de pasivos financieros, siempre y cuando el acuerdo constituya una transacción de financiación.

Medición Posterior

La Entidad medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, cuando estas sean a largo plazo.

- La Alcaldía de Barrancabermeja medirá las cuentas y documentos por pagar al final de cada período sobre el que se informa al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar, siempre que no constituya una transacción de financiación.

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES			9.482.680.343,06
Bienes y servicios			3.232.770.132,91
Nacionales	PN	13	447.106.310,9
Nacionales	PJ	31	2.785.663.822,0
Proyectos de inversión			6.249.910.210,2
Nacionales	PN	1	23.357.859,0
Nacionales	PJ	22	6.226.552.351,2

Corresponde al valor de las obligaciones de la Entidad por concepto de adquisición de bienes y servicios de proveedores nacionales con el fin de cumplir con su funcionamiento.



21.1.3. Transferencias por pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
TRANSFERENCIAS POR PAGAR			137.413.807,3
Sistema general de seguridad social en sal			0,0
Otras transferencias			137.413.807,3
Nacionales	PJ	9	137.413.807,3

Corresponde al valor de las obligaciones de la Entidad por concepto de transferencias por pagar a Tránsito, el Concejo, Inderba y Forcap.

21.1.5. Recursos a favor de terceros

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS			19.506.041.312,02
Cuota de fomento			326.257.947,00
Nacionales	PJ	1	326.257.947,0
Estampillas			1.125.587.655,86
Nacionales	PJ	1	1.125.587.655,9
Rendimientos financieros			236.496.445,2
Nacionales	PJ	9	236.496.445,2
Otros recursos a favor de terceros			17.817.699.263,9
Nacionales	PN	1	172.500,0
Nacionales	PJ	2	17.817.526.763,9

Corresponde a impuestos tales como estampillas e impuesto por automotores y otros.



21.1.7. Descuentos de nómina

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
DESCUENTOS DE NÓMINA			2.499.035.054,82
Aportes a fondos pensionales			299.734.937,40
Nacionales	PJ	4	299.734.937,4
Aportes a seguridad social en salud			264.127.243,52
Nacionales	PJ	8	264.127.243,5
Sindicatos			110.920.510,0
Nacionales	PJ	2	110.920.510,0
Cooperativas			453.696.784,0
Nacionales	PJ	24	453.696.784,0
Libranzas			1.069.133.355,84
Nacionales	PJ	8	1.069.133.355,8
Embargos judiciales			297.980.945,06
Nacionales	PN	56	129.341.999,0
Nacionales	PJ	12	168.638.946,1
Otros descuentos de nómina			3.441.279,00
Nacionales	PN	1	3.441.279,0

El rubro de descuentos de nómina corresponde a valores pendientes de pago por concepto de Aportes a fondos pensionales y Aportes a seguridad social en salud, sindicatos, cooperativas, libranzas y embargos judiciales correspondientes a 31 de Diciembre de la vigencia actual.

21.1.10. Créditos Judiciales

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
Sentencias			3.679.498.290,0
Nacionales	PN	4	373.605.314,0
Nacionales	PJ	3	3.305.892.976,0

El saldo de esta cuenta comprende las obligaciones del por sentencias judiciales e indemnizaciones por pagar correspondiente a 31 de Diciembre por el Distrito.



21.1.17. Otras Cuentas por Pagar

TIPO DE TERCEROS	PN / PJ / ECP	CANTIDAD	VALOR EN LIBROS
OTRAS CUENTAS POR PAGAR			18.834.364.756,3
Viáticos y gastos de viaje			1.948.530,0
Nacionales	PJ	1	1.948.530,0
Seguros			12.549.870,0
Nacionales	PJ	1	12.549.870,0
Cheques no cobrados o por reclamar			273.700.072,88
Nacionales	PN	14	232.391.548,6
Nacionales	PJ	6	41.308.524,3
Saldos a favor de contribuyentes			16.211.209.475,0
Nacionales	PN	496	296.036.588,0
Nacionales	PJ	1233	15.915.172.887,0
Saldos a favor de beneficiarios			195.897.647,0
Nacionales	PN	60	76.455.979,0
Nacionales	PJ	11	119.441.668,0
Aportes al icbf y sena			20.588.519,0
Nacionales	PJ	2	20.588.519,0
Honorarios			1.646.750.025,45
Nacionales	PN	286	1.646.750.025,5
Servicios			372.215.054,7
Nacionales	PN	252	372.215.054,7
Arrendamiento operativo			93.381.791,3
Nacionales	PJ	1	3.933.077,0
Nacionales	PJ	1	89.448.714,3
Otras cuentas por pagar			6.123.771,0
Nacionales	PJ	1	6.123.771,0

El rubro más representativo de esta cuenta corresponde a los saldos a favor de contribuyentes entre otras cuentas por pagar

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

Los beneficios a los empleados comprenden todas las atribuciones que la Alcaldía proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- Acuerdos formales celebrados entre la Alcaldía y sus empleados.
- Requerimientos legales en virtud de los cuales la Alcaldía de Barrancabermeja se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones.
- Obligaciones implícitas asumidas por la Alcaldía de Barrancabermeja, producto de políticas, entidades de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la Administración está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de cumplimiento.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	362.620.552.202,69	173.322.027.841,21	189.298.524.361,48
Beneficios a los empleados a corto plazo	10.130.614.741,58	8.359.721.757,87	1.770.892.983,71
Beneficios posempleo - pensiones	352.489.937.461,11	164.962.306.083,34	187.527.631.377,77
PLAN DE ACTIVOS	111.257.328.199,64	100.371.731.252,14	10.885.596.947,50
Para beneficios a los empleados a largo plazo	164.298.556,76	47.705.705,80	116.592.850,96
Para beneficios posempleo	111.093.029.642,88	100.324.025.546,34	10.769.004.096,54
RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	251.363.224.003,05	72.950.296.589,07	178.412.927.413,98
A corto plazo	10.130.614.741,58	8.359.721.757,87	1.770.892.983,71
A largo plazo	-164.298.556,76	-47.705.705,80	-116.592.850,96
Por terminación del vínculo laboral o contractual	0,00	0,00	0,00
Posempleo	241.396.907.818,23	64.638.280.537,00	176.758.627.281,23

En este rubro se registran los valores por concepto de nómina por pagar y prestaciones sociales de funcionarios públicos que hayan prestado sus servicios a la Alcaldía de Barrancabermeja, durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo. Estos se reconocerán como un gasto y un pasivo cuando la Alcaldía de Barrancabermeja consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. De acuerdo a lo anterior se puede evidenciar en la siguiente tabla lo correspondiente a Beneficios a los empleados a corto plazo a corte 31 de Diciembre de 2020.



22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	10.130.614.741,58
Cesantías	6.310.460.797,5
Intereses sobre cesantías	330.715.251,64
Vacaciones	1.154.455.660,0
Prima de vacaciones	895.528.891,1
Prima de servicios	474.082.704,0
Prima de navidad	172.576.561,0
Bonificaciones	498.038.983,0
Otras primas	223.888.924,3
Aportes a riesgos laborales	2.148.900,0
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	68.718.069,0

Nómina de Trabajadores Públicos

Esta nómina está conformada por 390 empleados, entre funcionarios de carrera administrativa, provisionales y de libre nombramiento y remoción.

Conforme a las normas legales vigentes, los empleados públicos reciben los siguientes beneficios:

- Salario: Se establece para cada empleo partiendo de una designación, grado y nomenclatura y es el valor fijo de la remuneración ordinaria.
- Recargo nocturno dominicales y festivos: El recargo nocturno corresponde al 35% sobre el valor de la hora ordinaria. El dominical o festivo es el recargo del 100% del valor de la hora ordinaria.
- Bonificación especial por recreación: Corresponde a dos (2) días de la asignación básica mensual del empleado.
- Vacaciones: Los factores que se tienen en cuenta para su liquidación, que corresponden al empleado al momento de iniciar el disfrute de las vacaciones, son: La asignación básica mensual señalada para el respectivo cargo. La prima de servicios. La bonificación por servicios prestados.
- Prima de vacaciones: Su liquidación corresponde al valor de quince (15) días de salario del empleado.



- Bonificación por servicios prestados: La bonificación por servicios prestados será equivalente al 50% del valor correspondiente a la asignación básica cuando el empleado devengue una remuneración mensual inferior \$1.687.295 pesos, valor que se reajustará anualmente, en el mismo porcentaje que se incrementa la asignación básica salarial del nivel nacional. Para los demás empleados, la bonificación por servicios prestados será equivalente al 35% del valor correspondiente a la asignación básica.
- Prima de navidad: Para el reconocimiento y pago de la prima de navidad se tendrán en cuenta los siguientes factores, establecidos en el artículo 33 del Decreto Ley 1045 de 1978: La asignación básica mensual señalada para el respectivo cargo. La prima de servicios y la de vacaciones. La bonificación por servicios prestados.
- Prima de servicios prestados: Se liquida sobre los siguientes factores de salario, siempre y cuando sean percibidos: Asignación básica mensual. 1 doceava de la bonificación por servicios prestados.
- Bonificación por dirección: Se liquida únicamente para el cargo del Sr. Alcalde.
- Bonificación gestión por territorialidad: El beneficio corresponde al 100% de la remuneración mensual por concepto de asignación básica. La bonificación se pagará en dos contados iguales, en los meses de junio y diciembre del respectivo año. Si el mandatario no ha laborado seis meses completos dentro del periodo correspondiente, tendrá derecho al pago proporcional del beneficio, por cada mes cumplido de trabajo.
- Cesantías: Las cesantías deberán ser liquidadas de acuerdo con los factores salariales señalados en el artículo 45 del Decreto Ley 1045 de 1978, siempre que el empleado los esté percibiendo al momento de la liquidación; así: La asignación básica mensual. Los dominicales y feriados. La prima de Navidad. La bonificación por servicios prestados. La prima de servicios. La prima de vacaciones.
- Intereses a las cesantías: Se liquida sobre el valor de las cesantías: $(\text{Cesantías} \times \text{Días trabajados} \times 0,12) / 360$
- Incentivos acuerdo laboral: El valor corresponde a los beneficios contemplados en el acuerdo laboral, por los conceptos: Auxilio educativo, Apoyo Económico al Deporte, Auxilio Fúnebre, Auxilio Educativo Empleado Público, Auxilio Gasto De Pasajes Publico, Auxilio para Lentes Y Monturas, Reconocimiento por desplazamiento.

NOMINA DE TRABAJADORES OFICIALES

- Esta nomina está conformada por 145 trabajadores, a los cuales los cubre la Convención colectiva de trabajo 2017-2020.
- Todos los trabajadores Oficiales del Distrito de Barrancabermeja tienen suscrito contrato de trabajo a término indefinido.
- Para la liquidación de las prestaciones sociales de los trabajadores Oficiales del Distrito de Barrancabermeja, de acuerdo a la CCT en el ARTÍCULO 32°. Los factores salariales son los siguientes:

a) La asignación básica mensual (Art.18)



- b) El subsidio familiar (Art.19 Par.2)
- c) El auxilio de transporte (Art. 20)
- d) Auxilio de Arriendo (Art. 21)
- e) La prima de servicios (Art. 22)
- f) La prima de antigüedad (Art.24)
- g) Las horas extras (Art.28)
- h) La remuneración Nocturnas (Art.28)
- i) La prima de Navidad (Art. 23)
- j) El tiempo suplementario (Art.31)
- k) Los viáticos siempre y cuando sean permanentes (Art.27).

Los trabajadores oficiales del Distrito de Barrancabermeja, son cobijados en el régimen de liquidación de **cesantías** por retroactividad el cual se caracteriza por su reconocimiento con base en el último salario realmente devengado, o el promedio de lo percibido en el último año de servicios, en caso de que durante los últimos tres meses de labores el salario devengado hubiera sufrido modificaciones, o con base en todo el tiempo si la vinculación hubiera sido inferior a un año, en forma retroactiva.

De igual forma la CCT incluye el pago de los intereses a las cesantías en el ARTICULO 33° CESANTIAS E INTERESES SOBRE LAS CESANTIAS. El cual dispone los siguiente “*El Municipio de Barrancabermeja seguirá dando estricto cumplimiento a la ley 52 de 1975 y su decreto reglamentario 116 de 1976, correspondiente al 12 % anual de intereses sobre la cesantía de sus Trabajadores Oficiales. Así mismo, para efectos de liquidación de cesantías de los Trabajadores Oficiales se empleará la siguiente formula: SALARIO PROMEDIO MENSUAL X NUMERO DE DIAS TRABAJADOS /360*”.

- Las **Vacaciones** de los trabajadores Oficiales del Distrito de Barrancabermeja, están pactadas en el ARTÍCULO 25. de la CCT, la cual indica “*El Municipio de Barrancabermeja tendrá en cuenta para computo de tiempo para vacaciones lo establecido en el artículo 8 del decreto 1045 de 1978. Todos los Trabajadores Oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicio, salvo lo que disponga las normas o estipulaciones especiales. En la Administración cuya jornada laboral semanal se desarrolla entre lunes y viernes el sábado no se computará como día hábil para efectos de vacaciones.*”.
- La **Prima De Vacaciones** de los trabajadores Oficiales, están pactadas en el ARTÍCULO 25 de la CCT, la cual indica: “*El Municipio de Barrancabermeja continuará pagando a sus Trabajadores Oficiales una prima de vacaciones correspondiente al valor de los días de vacaciones a disfrutar.*”



Para la liquidación de esta prestación y las vacaciones, se tendrán en cuenta los siguientes factores salariales, contenidos en el artículo 17 decreto 1045 de 1978.

- A) La asignación básica mensual (artículo 18).
- B) El auxilio de transporte (artículo 20).
- C) La prima de servicio (artículo 22).
- D) Prima de antigüedad (artículo 24).

- La **Prima De Antigüedad** de los trabajadores Oficiales de la Entidad está pactada en el Artículo 24 de la CCT Y ESTA INDICA “reconocerá y pagará a todos sus trabajadores oficiales una prima de dinero por antigüedad al momento en que se cause sus vacaciones así:

Cuando el trabajador cumpla:

- Tres (3) años de servicio, cancelara (2) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días de descanso o sea 15 días hábiles más (2) Dos días por antigüedad.
- Cuatro (4) años de servicio, cancelara (3) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días de descanso ósea 15 días hábiles más (3) tres días por antigüedad.
- Cinco (5) años de servicio, cancelara (4 días) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días. Seis (6) años de servicio, cancelara (5) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Siete años de servicio, cancelara (6) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días. Ocho (8) años de servicio, cancelara (7) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Nueve (9) años de servicio, cancelara (8) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Diez (10) años de servicio, cancelara (9) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Once (11) años de servicio, cancelara (10) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Doce (12) años de servicio, cancelara (11) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Trece (13) años de servicio, cancelara (12) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Catorce (14) años de servicio, cancelara (13) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Quince (15) años de servicio, cancelara (14) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Dieciséis (16) años de servicio cancelara (15) días de salario por antigüedad sobre el total legal de días.
- Así sucesivamente se incrementará un día en salario por cada año de servicio cumplido hasta completar como tope máximo 30 días de prima de antigüedad.



- A los trabajadores Oficiales de la Administración Distrital, no se les adeuda a corte de 31 de diciembre de 2020 la Prima de servicios ni la prima de navidad debido a que para esta fecha de corte la Entidad ha cumplido con este pago de acuerdo a la CCT, la cual indica:

ARTICULO 22° PRIMA DE SERVICIOS: El Distrito de Barrancabermeja reconocerá y cancelará en la primera quincena del mes de junio a todos sus Trabajadores Oficiales, treinta y cinco (35) días de salario promedio como prima semestral, **comprendida del 1 de enero al 30 de junio** durante la vigencia de esta Convención Colectiva, esta remuneración se reconocerá cuando el Trabajador Oficial tenga un mínimo de tres (3) meses de servicio en el semestre y se liquidará proporcionalmente al tiempo servido.

ARTICULO 23° PRIMA DE NAVIDAD: El Distrito de Barrancabermeja reconocerá y pagará en la primera quincena del mes de diciembre a todos sus Trabajadores Oficiales treinta y seis (36) días de salario promedios como prima de Navidad, comprendidos del **1 de julio al 31 de diciembre** por cada año de vigencia de esta Convención Colectiva.

Esta prestación se reconocerá cuando el trabajador oficial tenga un mínimo de tres (3) meses de servicio en el semestre y se liquidará proporcionalmente al tiempo servido.

22.2. Beneficios posempleo

DETALLE	BENEFICIOS POSEMPLIO		TOTAL	
	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	12.659.796,0	352.477.277.665,1	352.489.937.461,1	
PLAN DE ACTIVOS	164.298.556,8	111.093.029.642,0	111.257.328.198,8	31,6
Efectivo y equivalentes al efectivo	164.298.556,8	0,0	164.298.556,8	
Encargos fiduciarios	0,0	111.093.029.642,0	111.093.029.642,0	
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	(151.638.760,8)	241.384.248.023,1	241.232.609.262,4	(31,6)

La cuenta de beneficios posempleo registra el cálculo actuarial de cuotas partes de pensiones y el cálculo actuarial de pensiones actuales. En el anexo se muestra el plan de activos destinado a cubrir estas obligaciones.



NOTA 23. PROVISIONES

Composición

Se registran las provisiones para litigios y demandas por concepto de contingencias, corresponde al valor estimado por la probabilidad de fallo en contra del Distrito de Barrancabermeja y la evaluación del riesgo de los procesos judiciales en curso según informe suministrado por la Oficina Jurídica.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PROVISIONES	19.241.654.004,07	11.131.719.136,07	8.109.934.868,00
Litigios y demandas	19.241.654.004,07	11.131.719.136,07	8.109.934.868,00

23.1. Litigios y demandas

ASOCIACIÓN DE DATOS			VALORES EN LIBROS - CORTEZADO						
			INICIAL	ADICIONES (CR)			DISMINUCIONES (DB)		FINAL
TIPO DE TERCEROS	EN/PI/ECP	CANTIDAD	SALDO INICIAL	INCREMENTO DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	DECREMENTOS DE LA PROVISIÓN	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICIÓN	VALORES NO UTILIZADOS O ROVERSADOS DEL PERIODO	SALDO FINAL
LITIGIOS Y DEMANDAS			11.131.719.136,0	10.003.549.681,0	901.207.290,0	2.794.822.103,0	0,0	0,0	19.241.654.004,0
Civiles			6.510.265.242,0	0,0	0,0	2.699.509.477,0	0,0	0,0	3.810.755.765,0
Nacionales	PJ	1	6.510.265.242,0	0,0	0,0	2.699.509.477,0	0,0	0,0	3.810.755.765,0
Administrativas			4.596.202.850,0	10.003.549.681,0	901.207.290,0	95.312.626,0	0,0	0,0	15.405.647.195,0
Nacionales	PJ	6	2.365.513.216,0	5.789.444.913,0	373.665.634,0	0,0	0,0	0,0	8.528.623.763,0
Nacionales	PN	32	2.230.689.634,0	4.214.104.768,0	527.541.656,0	95.312.626,0	0,0	0,0	6.877.023.432,0
Obligaciones fiscales			25.251.044,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25.251.044,0
Nacionales	ECP	1	25.251.044,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	25.251.044,0

NOTA 24. OTROS PASIVOS

Composición

- Se incluyen las obligaciones adquiridas por la Alcaldía de Barrancabermeja y que no han sido incluidas en otros grupos, como Recursos recibidos en administración, Depósitos recibidos en garantía, Ingresos recibidos por anticipado y Retenciones y anticipos de impuestos.



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	349.592.700.647,22	383.306.894.435,18	-33.714.193.787,96
Recursos recibidos en administración	10.262.349.199,81	10.255.324.019,09	7.025.180,72
Depósitos recibidos en garantía	846.165.405,67	941.459.962,04	-95.294.556,37
Ingresos recibidos por anticipado	120.488.137,00	120.488.137,00	0,00
Retenciones y anticipo de impuestos	338.344.337.904,74	371.989.622.317,05	-33.645.284.412,31
Otros pasivos diferidos	19.360.000,00	0,00	19.360.000,00

24.1. Desglose – Subcuentas otros

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS PASIVOS	-19.720.100,00	-360.100,00	-19.360.000,00
Otros ingresos recibidos por anticipado	-360.100,00	-360.100,00	0,00
Estampilla pro-anciano Ciudadela Educativa del Magdalena Medio	-360.100,00	-360.100,00	0,00
Otros pasivos diferidos	-19.360.000,00	0,00	-19.360.000,00
Apoyo al proceso certificación Discapacidad-Resol. 1516 de 2020	-19.360.000,00	0,00	-19.360.000,00

En las cuentas de otros se incluyen conceptos como valor girado por estampilla pro-anciano por parte del colegio Ciudadela Educativa del Magdalena Medio y que será declarado en la vigencia 2021. De igual manera los recursos girados por el Ministerio de la Protección Social para la implementación de la certificación de discapacidad, riesgo de localización y caracterización de personas discapacitadas según Resolución 1516 de 2020. Dichos recursos deberán ser reintegrados en la vigencia 2021 toda vez que a Diciembre 31 no se ejecutó la inversión programada.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1. Activos contingentes

- Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros.

La Entidad revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. A continuación, se presenta el detalle de los principales



activos por contingencias, cuya entrada de beneficios económicos a la administración es posible o probable, pero no prácticamente cierta a 31 de diciembre de 2020 tales como:

- Demandas a favor. (Ver política de provisiones)
- Demandas en contra. (Ver política de provisiones)
- Liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
ACTIVOS CONTINGENTES	131.174.903.543,00	131.090.630.989,00	84.272.554,00
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	129.625.061.252,00	129.497.993.000,00	127.068.252,00
Garantías contractuales	747.974.493,00	747.974.493,00	0,00
Otros activos contingentes	801.867.798,00	844.663.496,00	-42.795.698,00

25.1.1. Revelaciones generales de activos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
ACTIVOS CONTINGENTES	131.174.903.543,0	112
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	129.625.061.252,0	108
Administrativas	129.611.936.129,0	107
Fiscales	13.125.123,0	1
Garantías contractuales	747.974.493,0	2
Contratos de asociación	747.974.493,0	2
Otros activos contingentes	801.867.798,0	2
Intereses de mora	695.936.102,0	1
Otros activos contingentes	105.931.696,0	1

Como activos contingentes encontramos en el proceso judicial entablado por la Administración Distrital contra Ecopetrol, por la liquidación inadecuada de la declaración de Industria y Comercio de la vigencia 2014, además de 106 procesos ejecutivos de mínima cuantía por incumplimiento de las cuotas pactadas del crédito otorgado por parte del Forcap. Por otra parte, se encuentra contemplado el valor del saldo de los convenios 1326 y 1426 de 2019 suscritos con Enterritorio y Ecopetrol.



25.2. Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes no son objeto de reconocimiento en los Estados Financieros. Se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros, pero están sujetos a la revelación en las notas explicativas cuando es posible la salida de recursos, incluyendo aquellos cuyos valores no pueden estimarse.

La Alcaldía de Barrancabermeja revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. A continuación, se presenta el detalle de los principales pasivos por contingencias, cuya salida de recursos económicos de la administración es posible o probable, pero no prácticamente cierta al 31 de diciembre de 2020 tales como:

- Demandas a favor. (Ver política de provisiones)
- Demandas en contra. (Ver política de provisiones)
- Liquidación de contratos y convenios sin acta legalizada.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PASIVOS CONTINGENTES	211.872.969.020,62	169.046.480.060,50	42.826.488.960,12
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	200.778.939.967,71	159.390.821.511,88	41.388.118.455,83
Otros pasivos contingentes	11.094.029.052,91	9.655.658.548,62	1.438.370.504,29

25.2.1. Revelaciones generales de pasivos contingentes

CONCEPTO	CORTE 2020	CANTIDAD (Procesos o casos)
	VALOR EN LIBROS	
PASIVOS CONTINGENTES	211.872.969.020,62	401
Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	200.778.939.967,71	358
Civiles	1.882.833.374,0	1
Laborales	21.520.913.227,83	93
Administrativos	177.310.404.693,88	263
Otros litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	64.788.672,0	1
Otros pasivos contingentes	11.094.029.052,91	43
Otros pasivos contingentes	11.094.029.052,91	43



En la cuenta de Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se registran la incorporación y/o actualización de los Procesos Judiciales que presenta el Distrito de Barrancabermeja, según informe presentado por el Área de Jurídica a corte del 31 de Diciembre 2020; al igual que el reconocimiento de las vigencias expiradas por valores adeudados por el Distrito a contratistas que no han realizado el proceso de liquidación de sus contratos.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN (OTRAS)

26.1. Cuentas de orden deudoras

En esta cuenta se incluyen los hechos o circunstancias de los cuales pueden generarse derechos a favor de la Alcaldía. Incluye el registro de activos contingentes y cuentas deudoras de control tales como bienes entregados en comodato a la Policía, Propiedad Planta y Equipo totalmente depreciada, recursos entregados en Administración a la empresa Aguas de Barrancabermeja, cartera de difícil recaudo del Alumbrado Público y los valores pendientes por desembolsar de los empréstitos suscritos con diferentes entidades financieras.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0,00	0,00	0,00
ACTIVOS CONTINGENTES	131.174.903.543,00	131.090.630.989,00	84.272.554,00
DEUDORAS DE CONTROL	103.659.802.223,72	102.244.943.822,72	1.414.858.401,00
Bienes entregados en custodia	284.940.000,00	284.940.000,00	0,00
Documentos entregados para su cobro	969.845.805,00	969.845.805,00	0,00
Bienes y derechos retirados	7.179.078.220,00	7.179.078.220,00	0,00
Ejecución de proyectos de inversión	27.769.456.019,73	27.769.456.019,73	0,00
Otras cuentas deudoras de control	67.456.482.178,99	66.041.623.777,99	1.414.858.401,00
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-234.834.705.766,72	-233.335.574.811,72	-1.499.130.955,00
Activos contingentes por contra (cr)	-131.322.136.741,00	-131.195.068.489,00	-127.068.252,00
Deudoras de control por contra (cr)	-103.512.569.025,72	-102.140.506.322,72	-1.372.062.703,00

26.2. Cuentas de orden acreedoras

En esta cuenta se incluye el registro de los pasivos contingentes, y cuentas acreedoras de control por maquinaria recibida de la liquidada EDASABA y recursos recibidos en Administración durante la vigencia 2020 (por parte de Ecopetrol) para la entrega de bonos solidarios a la población



en ocasión de la emergencia sanitaria, social y económica generada por el COVID-19, al igual que el registro de bienes recibidos en custodia.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0,00	0,00	0,00
PASIVOS CONTINGENTES	211.872.969.020,62	169.046.480.060,50	42.826.488.960,12
ACREEDORAS DE CONTROL	148.264.451.534,00	147.226.898.163,00	1.037.553.371,00
Bienes recibidos en custodia	3.008.750,00	3.008.750,00	0,00
Ejecución de proyectos de inversión	915.452.288,00	915.452.288,00	0,00
Otras cuentas acreedoras de control	147.345.990.496,00	146.308.437.125,00	1.037.553.371,00
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-360.137.420.554,62	-316.273.378.223,50	-43.864.042.331,12
Pasivos contingentes por contra (db)	-211.872.969.020,62	-169.046.480.060,50	-42.826.488.960,12
Acreedoras de control por contra (db)	-148.264.451.534,00	-147.226.898.163,00	-1.037.553.371,00

NOTA 27. PATRIMONIO

Composición

- El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la Alcaldía de Barrancabermeja para cumplir las funciones de cometido estatal.

Según la norma los ajustes efectuados en el patrimonio obedecen a los parámetros establecidos en el nuevo marco normativo resolución 533 de 2015 e Instructivo No. 001 de 2020. El Distrito de Barrancabermeja presenta en su patrimonio lo siguiente:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	634.631.695.493,98	748.472.532.763,75	-113.840.837.269,77
Capital fiscal	850.370.001.350,37	850.370.001.350,37	0,00
Resultados de ejercicios anteriores	-113.256.332.616,05	-98.000.795.630,88	-15.255.536.985,17
Resultado del ejercicio	63.346.811.273,45	-21.180.918.806,00	84.527.730.079,45
Ganancias o pérdidas por la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en controladas	18.482.176.232,64	16.367.217.381,26	2.114.958.851,38
Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a los empleados	-184.310.960.746,43	917.028.469,00	-185.227.989.215,43

En la cuenta de capital fiscal se reclasifico los saldos de las cuentas resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, patrimonio público incorporado y lo correspondiente a provisiones, agotamiento, depreciaciones y



amortizaciones, igualmente se registra el patrimonio que comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos deducidas las obligaciones, que tiene el Distrito de Barrancabermeja para cumplir las funciones de cometido estatal.

NOTA 28. INGRESOS

Composición

- Representan flujos de entrada de recursos generados por el ente Distrital, susceptibles de incrementar el patrimonio público durante el período contable, los ingresos guardan entonces relación estrecha con las funciones y cometido estatal dado por la constitución y las leyes. La contabilización de estos recursos con base en las normas definidas por la Contaduría.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS	584.316.077.227,02	542.899.582.237,38	41.416.494.989,64
Ingresos fiscales	300.958.995.902,03	265.796.370.489,61	35.162.625.412,42
Venta de servicios	220.084.374,00	0,00	220.084.374,00
Transferencias y subvenciones	276.450.905.078,37	268.190.364.352,57	8.260.540.725,80
Otros ingresos	6.686.091.872,62	8.912.847.395,20	-2.226.755.522,58

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	577.409.900.980,40	533.986.734.842,18	43.423.166.138,22
INGRESOS FISCALES	300.958.995.902,03	265.796.370.489,61	35.162.625.412,42
Impuestos	291.358.232.601,77	245.041.718.166,94	46.316.514.434,83
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	16.836.238.749,39	28.743.994.912,67	-11.907.756.163,28
Devoluciones y descuentos (db)	-7.235.475.449,13	-7.989.342.590,00	753.867.140,87
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	276.450.905.078,37	268.190.364.352,57	8.260.540.725,80
Sistema general de participaciones	169.678.128.709,00	159.876.693.148,00	9.801.435.561,00
Sistema general de regalías	16.734.674.593,00	36.516.617.832,53	-19.781.943.239,53
Sistema general de seguridad social en salud	69.504.466.797,00	52.295.118.808,47	17.209.347.988,53
Otras transferencias	20.533.634.979,37	19.501.934.563,57	1.031.700.415,80

Con relación a los ingresos fiscales cuya mayor participación la tienen los impuestos de predial e industria y comercio.



Las transferencias y subvenciones hacen parte de los ingresos y corresponde a las diferentes transferencias que se perciben por la nación, el departamento y otros municipios por conceptos de ley correspondientes al sistema general de participación, regalías en el caso de la nación y por convenios para el caso del departamento y otros municipios.

28.1.1. Ingresos fiscales - Detallado

CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS (GR)	AJUSTES POR: DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS (DE)	SALDO FINAL	% DE AJUSTES
INGRESOS FISCALES	308.194.471.351,16	7.235.475.449,13	300.958.995.902,03	2,3
Impuestos	291.358.232.601,77	3.863.405.067,00	287.494.827.534,77	1,3
Impuesto predial unificado	45.089.199.494,00	3.862.251.503,00	41.226.947.991,00	8,6
Impuesto de industria y comercio	175.052.358.051,00	0,00	175.052.358.051,00	0,0
Impuesto de delimitación urbana, estudios y aprobación de planos	87.434.129,00	0,00	87.434.129,00	0,0
Impuesto de avisos, tableros y vallas	20.837.713.480,00	0,00	20.837.713.480,00	0,0
Impuestos de rifas, apuestas y juegos permitidos	4.630.078,00	0,00	4.630.078,00	0,0
Sobretasa a la gasolina	8.022.582.000,00	0,00	8.022.582.000,00	0,0
Impuesto por la ocupación de vías	2.513.140,00	0,00	2.513.140,00	0,0
Impuesto sobre el servicio de alumbrado público	38.805.277.001,77	1.153.564,00	38.804.123.437,77	0,0
Impuesto publicidad exterior visual	3.247.866,00	0,00	3.247.866,00	0,0
Sobretasa Bomberil	3.453.234.362,00	0,00	3.453.234.362,00	0,0
Otros impuestos municipales	43.000,00	0,00	43.000,00	0,0
Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios	16.836.238.749,39	3.372.070.382,13	13.464.168.367,26	20,0
Tasas	295.638.223,00	0,00	295.638.223,00	0,0
Multas	203.307.564,00	0,00	203.307.564,00	0,0
Intereses	5.051.370.606,62	0,00	5.051.370.606,62	0,0
Sanciones	405.555.270,00	0,00	405.555.270,00	0,0
Formularios y especies valoradas	201.002.650,00	0,00	201.002.650,00	0,0
Estampillas	5.412.352.633,98	0,00	5.412.352.633,98	0,0
Contribuciones	3.723.810.491,95	0,00	3.723.810.491,95	0,0
Renta del monopolio de juegos de suerte	1.543.201.309,84	0,00	1.543.201.309,84	0,0

El saldo de esta cuenta se debe a recursos propios que provienen por concepto de la generación del impuesto industria y comercio como principal fuente de financiación del Distrito, adicionalmente hacen parte de los ingresos tributarios causados por los diferentes conceptos que generan renta en el Distrito de Barrancabermeja lo correspondiente al impuesto de Avisos Tableros y Vallas, Sobretasa a la Gasolina, Impuesto Sobre El Servicio De Alumbrado Público y Sobretasa Bomberil. De igual manera se registran los intereses recaudados por mora y corrientes de los distintos impuestos por predial, industria y comercio y alumbrado público, también la conforman los recaudados por concepto de las diferentes sanciones las cuales están contempladas en el estatuto tributario correspondiente a los distintos impuestos que genera el Distrito. A la fecha se registran



solo los efectivamente percibidos debido a que su valor varía dependiendo de los días de mora y tasa de interés vigente.

También se reconocen las devoluciones y descuentos que se realizan por conceptos tales como intereses y lo correspondiente al impuesto predial unificado e impuesto de industria y comercio.

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	6.906.176.246,62	8.912.847.395,20	-2.006.671.148,58
Venta de servicios	220.084.374,00	0,00	220.084.374,00
Servicios educativos	220.084.374,00	0,00	220.084.374,00
Otros ingresos	6.686.091.872,62	8.912.847.395,20	-2.226.755.522,58
Financieros	183.371.408,04	932.878.279,67	-749.506.871,63
Ajuste por diferencia en cambio	0,00	7.321.768,00	-7.321.768,00
Ingresos diversos	6.502.720.464,58	7.972.647.347,53	-1.469.926.882,95

Se registran los ingresos recibidos por algunas instituciones educativas de la ciudad por concepto de los diferentes servicios educativos que no son cobijados por el recurso de gratuidad para la comunidad estudiantil.

De igual manera encontramos los rendimientos financieros de las cuentas bancarias y CDT's que posee la Administración Distrital, dividendos pagados por las acciones de la Electrificadora de Santander, cuotas partes de pensiones, recuperaciones por pago de incapacidades de funcionarios, y reintegros por recursos no ejecutados (Contraloría, EDUBA, INDERBA, Concejo).

28.4. Efectos derivados de la emergencia COVID-19

Los ingresos fiscales de la Administración Distrital la emergencia económica, social y sanitaria por efectos del COVID-19 se vieron impactados específicamente en las rentas de los impuestos predial, alumbrado público y de industria y comercio ya que a través del Decreto 140 de 2020 se otorgaron descuentos y alivios a los deudores, ascendiendo estos a la suma de \$3.872.451.473,74. Esto permitió recaudar recursos de vigencias anteriores, a su vez, dio alivio a las obligaciones que algunos contribuyentes poseían con el Distrito. De igual manera se recibieron recursos del sistema general de participaciones para educación y donación de 1629 terminales (computadores portátiles) para las instituciones educativas.



NOTA 29. GASTOS

Composición

- Corresponde esta cuenta a toda la información relacionada con los desembolsos efectuados por la entidad debidamente autorizados legalmente y que tienen como fundamento apoyar el desarrollo institucional, el cumplimiento de cometido social y las inversiones requeridas en cada uno de los sectores sobre los cuales se debe brindar a la población un servicio permanente a cargo del Distrito como son educación, salud saneamiento básico, vías e infraestructura en general.

La administración realizó la contabilización de estos gastos con base en las normas definidas por la Contaduría General de la Nación y en especial la aplicación de la NICSP.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS	584.287.185.326,02	542.878.626.531,38	-43.119.171.284,81
De administración y operación	170.234.664.294,63	230.448.987.617,21	-60.214.323.322,58
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	46.141.078.284,39	25.809.792.286,00	20.331.285.998,39
Transferencias y subvenciones	17.757.761.774,76	29.629.941.792,41	-11.872.180.017,65
Gasto público social	270.907.202.857,65	257.334.621.795,64	13.572.581.062,01
Otros gastos	15.899.666.841,14	20.836.201.846,12	-4.936.535.004,98
Cierre de ingresos, Gastos y Costos	63.346.811.273,45	-21.180.918.806,00	84.527.730.079,45

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	170.234.664.294,63	230.448.987.617,21	-60.214.323.322,58
De Administración y Operación	170.234.664.294,63	230.448.987.617,21	-60.214.323.322,58
Sueldos y salarios	29.835.914.662,50	30.373.889.460,00	-537.974.797,50
Contribuciones imputadas	3.503.777.182,80	3.157.604.564,96	346.172.617,84
Contribuciones efectivas	13.331.149.115,00	25.825.919.076,98	-12.494.769.961,98
Aportes sobre la nómina	5.140.443.494,00	4.973.211.490,00	167.232.004,00
Prestaciones sociales	16.314.082.193,57	15.528.481.580,88	785.600.612,69
Gastos de personal diversos	9.473.520.040,99	40.372.395.639,21	-30.898.875.598,22
Generales	92.261.168.684,77	109.840.965.792,18	-17.579.797.107,41
Impuestos, contribuciones y tasas	374.608.921,00	376.520.013,00	-1.911.092,00



Para garantizar el cometido estatal, la entidad incurrió en unos gastos de administración y operación que permitieron el funcionamiento de la entidad.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	46.141.078.284,39	25.809.792.286,00	20.331.285.998,39
DETERIORO	8.509.315.659,00	85.670.581,00	8.423.645.078,00
De cuentas por cobrar	8.509.315.659,00	0,00	8.509.315.659,00
De propiedades, planta y equipo	0,00	85.670.581,00	-85.670.581,00
DEPRECIACIÓN	36.680.930.224,67	24.732.624.613,00	11.948.305.611,67
De propiedades, planta y equipo	23.188.400.118,67	24.732.624.613,00	-1.544.224.494,33
De bienes de uso público en servicio	13.492.530.106,00	0,00	13.492.530.106,00
AMORTIZACIÓN	950.832.400,72	991.497.092,00	-40.664.691,28
De activos intangibles	950.832.400,72	991.497.092,00	-40.664.691,28

Se registran de acuerdo a la metodología y normatividad de la Contaduría General de la Nación, estos gastos que aun cuando no generan salida de efectivo si afectan el resultado del ejercicio.

CONCEPTO	DETERIORO 2020		
	ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
DETERIORO	8.509.315.659,00	0,00	8.509.315.659,00
De cuentas por cobrar	8.509.315.659,00	0,00	8.509.315.659,00
Deterioro impuestos por cobrar	8.509.315.659,00	0,00	8.509.315.659,00

Corresponde al deterioro de las cuentas por cobrar por concepto de impuesto predial y alumbrado público de las vigerias 11996 a 2014.

29.3. Transferencias y subvenciones

Son las transferencias realizadas al Concejo, Contraloría, Personería y Forcap para para cubrir sus gastos de funcionamiento e inversión.



CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	17.757.761.774,76	29.629.941.792,41	-11.872.180.017,65
OTRAS TRANSFERENCIAS	17.757.761.774,76	29.629.941.792,41	-11.872.180.017,65
Para proyectos de inversión	12.723.484.828,41	21.001.442.869,43	-8.277.958.041,02
Para gastos de funcionamiento	1.020.604.861,00	1.303.067.318,08	-282.462.457,08
Bienes entregados sin contraprestación	4.013.672.085,35	7.325.431.604,90	-3.311.759.519,55

29.4. Gasto público social

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
GASTO PÚBLICO SOCIAL	270.907.202.857,65	257.334.621.795,64	13.572.581.062,01
EDUCACIÓN	128.716.785.930,89	136.432.325.715,70	-7.715.539.784,81
Sueldos y salarios	93.519.565.186,00	89.866.290.585,00	3.653.274.601,00
Contribuciones imputadas	855.451.865,00	1.116.947.022,00	-261.495.157,00
Generales	28.627.660.140,89	33.854.942.733,70	-5.227.282.592,81
Asignación de bienes y servicios	5.714.108.739,00	11.594.145.375,00	-5.880.036.636,00
SALUD	115.738.147.182,58	78.070.345.138,23	37.667.802.044,35
Generales	1.319.750.703,92	0,00	1.319.750.703,92
unidad de pago por capitación régimen subsidiado - upc- s	114.409.775.548,66	77.511.726.956,48	36.898.048.592,18
Fortalecimiento institucional para la prestación de servicios de salud	8.620.930,00	558.618.181,75	
CULTURA	2.327.487.484,00	0,00	2.327.487.484,00
Generales	2.327.487.484,00	0,00	2.327.487.484,00
MEDIO AMBIENTE	2.745.828.111,52	17.597.557.171,71	-14.851.729.060,19
Actividades de conservación	0,00	575.984.108,00	-575.984.108,00
Actividades de recuperación	933.078.215,88	1.432.639.889,06	-499.561.673,18
Actividades de adecuación	0,00	14.732.237.263,50	-14.732.237.263,50
Educación, capacitación y divulgación ambiental	0,00	130.000.000,00	-130.000.000,00
Estudios y proyectos	31.436.000,00	726.695.911,15	-695.259.911,15
Otros gastos en medio ambiente	1.781.313.895,64	0,00	1.781.313.895,64
SUBSIDIOS ASIGNADOS	21.378.954.148,66	25.234.393.770,00	-3.855.439.621,34
Para educación	5.451.462.063,50	12.936.529.379,00	-7.485.067.315,50
Para asistencia social	8.040.000,00	29.790.000,00	-21.750.000,00
servicio de acueducto	7.479.147.573,00	6.010.686.182,00	1.468.461.391,00
Servicio de alcantarillado	4.692.665.395,16	3.698.787.638,00	993.877.757,16
servicio de aseo	3.747.639.117,00	2.558.600.571,00	1.189.038.546,00



El Distrito de Barrancabermeja para la vigencia 2020 muestra una inversión importante en gasto público social. Se registra recursos en cada uno de los sectores que muestran la inversión efectuada en procura de mejorar las condiciones en salud, educación, medio ambiente de los habitantes.

29.7. Otros gastos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
OTROS GASTOS	15.899.666.841,14	20.836.201.846,12	-4.936.535.004,98
COMISIONES	193.803.379,73	200.385.696,99	-6.582.317,26
Comisiones servicios financieros	165.340.161,73	200.320.246,99	-34.980.085,26
Otros comisiones	28.463.218,00	65.450,00	28.397.768,00
FINANCIEROS	12.374.036.947,60	12.271.717.396,54	102.319.551,06
Costo efectivo de préstamos por pagar - financiamiento interno de largo plazo	12.371.654.235,60	12.266.826.025,54	104.828.210,06
Otros gastos financieros	2.382.712,00	4.891.371,00	-2.508.659,00
GASTOS DIVERSOS	3.330.539.387,81	8.350.850.918,59	-5.020.311.530,78
Sentencias	1.632.539.591,00	3.325.150.593,42	-1.692.611.002,42
Lauos arbitrales y conciliaciones extrajudiciales	256.049.065,00	43.784.350,00	212.264.715,00
Ajustes o mermas sin responsabilidad	1.390.950.798,81	67.165.120,59	1.323.785.678,22
Multas y sanciones	49.734.000,00	0,00	49.734.000,00
Otros gastos diversos	1.265.933,00	4.914.750.854,58	-4.913.484.921,58
DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	1.287.126,00	13.247.834,00	-11.960.708,00
Impuesto predial unificado	1.287.126,00	9.346.834,00	-8.059.708,00
Impuesto de industria y comercio	0,00	3.901.000,00	-3.901.000,00

29.8. Efectos derivados de la emergencia del COVID-19

Con el fin de atender las diversas problemáticas sociales a raíz de la emergencia económica, social y sanitaria por efectos del COVID-19 la Administración Distrital efectuó la contratación de diversos bienes y servicios encaminados a apoyar a la comunidad en general con el fin de aminorar las problemáticas sociales ocasionadas por la pandemia. Es así, que mediante los contratos 419-20, 420-20, 421-20, 437-20, 457-20, 458-20, 488-20 se dispuso a la comunidad kits alimenticios y de aseo, fumigación y desinfección de zonas, prestación de servicios de salud e implementación de la estrategia PRASS y ampliación de subsidios en los servicios de acueducto y alcantarillado al igual que material impreso para estudiantes de las instituciones educativas, para lo cual se destinaron recursos por valor de \$4.998.156.263,44.



NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

En la cuenta de costo de ventas se reflejan movimientos que registran algunas instituciones educativas arrojando a 31 de Diciembre el valor de \$29.891.901

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
COSTOS DE VENTAS	28.891.901,00	20.955.706,00	7.936.195,00
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	28.891.901,00	20.955.706,00	7.936.195,00
Servicios educativos	28.891.901,00	20.955.706,00	7.936.195,00

30.2. Costo de ventas de servicios

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	28.891.901,00	20.955.706,00	7.936.195,00
SERVICIOS EDUCATIVOS	28.891.901,00	20.955.706,00	7.936.195,00
Servicios conexos a la Educación	28.891.901,00	20.955.706,00	7.936.195,00

Los valores reflejados en costos de servicios educativos corresponden a gastos relacionados con la prestación del servicio educativo en Instituciones Públicas del Distrito.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

Composición

CONTRATO Número: 0424/90 - CONSORCIO ILUMINACION YARIGUIES

OBJETO: CONCESION DEL SERVICIO PUBLICO DE ALUMBRADO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA. Para modernización, ampliación de cobertura, administración, operación y mantenimiento de la infraestructura, incluyendo. 1. El suministro de instalación de nuevas luminarias, accesorios eléctricos, y demás infraestructuras necesarias para las etapas de modernización y ampliación de cobertura, en un plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la firma del acta de iniciación de los trabajos, de conformidad con los requisitos y condiciones establecidas en los pliegos y la propuesta presentada por el CONCESIONARIO.



PLAZO: 20 años

FECHA DE SUSCRIPCION: Mayo 5 de 1999

Las modificaciones a este contrato se han realizado así:

- OTROSI N° 1. AL CONTRATO 0424/99 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO ILUMINACION YARIGUIES Y EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

FECHA DE SUSCRIPCION: 20 Septiembre de 2000

- OTROSI AL CONTRATO DE CONCESION N° 0424 DE 1999 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO BARRANCABERMEJA-SANTANDER-E ILUMINACION YARIGUIES S.A

Fecha de suscripción: Diciembre 31 de 2014

- ADICION EN EL PLAZO DE LA CONCESION DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PUBLICO

A partir de la terminación del plazo inicialmente fijado se adiciona en plazo el contrato de concesión número 0424 de 1999 por el termino de 10 años, esto es hasta el 7 de Febrero de 2030.

- COMITÉ DE FIDUCIA

El comité de seguimiento a la Fiducia tendrá como objeto la evaluación y validación periódica de la administración y manejo de los recursos provenientes del recaudo del impuesto de alumbrado público, especialmente la verificación de pagos realizados al Concesionario como remuneración por sus servicios.

- VALOR

El valor es indeterminado.

Para efectos del pago de impuestos y estampillas que le apliquen se tomara como tal el valor de la inversión para la nueva modernización hecha con recursos propios del concesionario conforme se refleja en el flujo de caja actualizado, proyectado y legalizado en la fecha.

- FORMA Y CONDICIONES DE PAGO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN LA ADICION DEL CONTRATO.

Con la firma del Interventor desde la Fiducia y como contraprestación se pagará al concesionario de forma mensual la remuneración pactada en el modelo financiero y flujo de caja contractual.

CONTRATO Número: 0423-03 - CONSULTOR: INAR LTDA



OBJETO: El consultor se obliga para con el municipio a ejecutar con sus propios medios, equipos y personal en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final los trabajos correspondientes a la INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA CONCESION DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA, consagrado en el contrato 0424-99 suscrito entre el Municipio e iluminación YARIGUIES S.A.

PLAZO: 202 MESES

FECHA DE SUSCRIPCION: JULIO 17-2003

Las modificaciones a este contrato se han realizado así:

- OTROSI N° 1. AL CONTRATO 0424/99 CELEBRADO ENTRE EL CONSORCIO ILUMINACION YARIGUIES Y EL MUNICIPIO DE BARRANCABERMEJA.

FECHA DE SUSCRIPCION: DICIEMBRE 31 DE 2014

Cambios representativos del otrosí:

- Modificación del plazo para la ejecución del contrato de interventoría. Por el termino de 120 meses a partir de la fecha de terminación inicialmente pactada.
- Completar informes con gráficas, cuadro en Excel y Word u otro medio
- Función de verificación, entrega de información y software
- Revisión de aspectos técnicos del sistema
- Revisión del componente ciudadano
- Evaluación del requerimiento de expansiones
- Revisión de aspectos relacionados con la liquidación de energía con destino al alumbrado publico
- Revisión de temáticas ambientales
- Verificación de normas de tránsito, seguridad industrial y salud ocupacional
- Revisión de aspectos financieros de la operación
- Revisión de indicadores de gestión y seguimiento
- Presentación de informes

CONTRATO DE FIDUCIA CON LA FIDUCIARIA BOGOTA

Suscrita: Entre la Fiduciaria Bogotá S.A. y la empresa ILUMINACION YARIGUIES S.A.

Es importante anotar que la fiduciaria, su contrato es con la empresa Iluminación Yariguies S.A., tal como quedó establecido en el contrato de Concesión y esta le reporta información es al Concesionario, sin embargo, se van a relacionar información con respecto del informe de fiducia del corte de Diciembre de 2016, así:



OBJETO: El contrato de FIDUCIA MERCANTIL DE RECEPCION, ADMINISTRACION Y PAGOS, tiene como finalidad, recepcionar las transferencias, producto de los recaudos por concepto del Servicio de Alumbrado Público del Municipio de Barrancabermeja y realizar los pagos correspondientes a la remuneración por concepto de administración, operación y mantenimiento del sistema de alumbrado público.

El contrato de Fiducia tiene por objeto:

1. Recibir los ingresos provenientes de:
 - a) El recaudo por concepto del impuesto de alumbrado publico
 - b) El aporte de los recursos propios del FIDEICOMITENTE
2. Administrar los recursos recibidos
3. Invertir los recursos administrados en las carteras colectivas administradas por la Fiduciaria, en las condiciones exigidas para cada uno de estos fondos.
4. Realizar las transferencias de los recursos provenientes de la remuneración del Fideicomitente establecida dentro del contrato de concesión, al patrimonio autónomo denominado Fideicomiso Iluminación Yariguies II, previa aprobación del interventor del contrato de concesión.
5. Invertir los recursos administrados.

Fuentes y Usos

La fuente de los recursos es la tarifa de Alumbrado Público del Distrito de Barrancabermeja que pagan los usuarios del servicio.

Los usos de los recursos en orden de prelación son:

- Comisión Fiduciaria
- Cubrir servicio a la deuda
- Costos de Administración, Operación y Mantenimiento
- Reembolso de los aportes de recursos propios del fideicomitente.
- Otros pagos.

El contrato de fiducia a surtido varias modificaciones ocho (8).

Aspectos administrativos relevantes:

- Comisión de Fiducia: Remuneración por su gestión una comisión fija mensual equivalente a cinco (5) salarios mínimos legales vigentes.
- La calificación de riesgos es con la empresa BRC Investor Services ("AAA")

Aspectos Financieros:



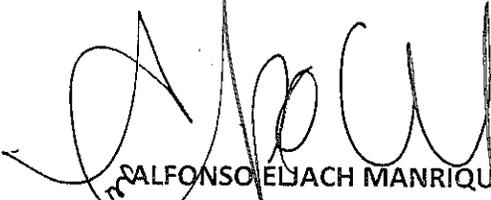
- Estados Financieros
- Ingresos
- Pago de Retenciones
- Extractos
- Factura-comisión fiduciaria
- VAR
- Flujo de caja
- Egresos
- Gravamen a los movimientos financieros
- Balance General
- Ficha técnica SUMAR

Como se anota en lo anteriormente descrito se visualiza en forma de resumen los aspectos relevantes del contrato de CONCESION DE ALUMBRADO PUBLICO con la firma CONSORCIO ILUMINACION YARIGUIES, de igual manera el Contrato de Interventoría con la empresa INAR LTDA y aunque la Fiducia se suscribió con el concesionario se muestra los aspectos relevantes del mismo.

HECHOS OCURRIDOS DESPUES AL CIERRE

Aplica para hechos ocurridos después del cierre del periodo sobre el que se presentan los Estados Financieros, considerando todos los eventos favorables o desfavorables, producidos entre el 31 de diciembre y la fecha autorizada para la publicación de los estados financieros, dentro los cuales se encontrará, los hechos con evidencia de condiciones al final del periodo sobre el cual se informa (hechos que implican ajuste) y los hechos que indican que las condiciones se generaron después del periodo sobre el que se informa (hechos que no implican ajuste).

EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA no presento situaciones particulares con posterioridad al 31 de diciembre de 2020, por lo cual no fue necesaria la modificación por este concepto de los valores reconocidos en los estados financieros.


ALFONSO ELJACH MANRIQUE
ALCALDE DISTRITAL
C.C. 79.780.077


GLORIA PATRICIA DUARTE RUIZ
SECRETARIA DE HACIENDA
C.C. 63.344.410


ALEXANDRA ORTEGÓN ARENAS
CONTADOR PÚBLICO T.P. 113.459-T
C.C. 63.532.061

